

Investigación y Ciencia



Universidad APEC

Septiembre - Diciembre, 1986, Año I, Número 3

0002170

Investigación y Ciencia



Universidad APEC

Septiembre - Diciembre, 1986, Año 1, Número 3

PRESENTACION

Este número de la revista Investigación y Ciencia aborda el tema de la cultura dominicana. Pero las reflexiones y explicaciones sobre la misma plasmadas en los siguientes artículos poseen una característica especial: es la visión excepcional (recogida de publicaciones periódicas nacionales) de algunos de los autores de mayor relieve —de las entonces jóvenes pero ya espléndidas y más prístinas plumas del quehacer intelectual de todos los tiempos de nuestra vida como pueblo— de los años que median entre el tercer y el cuarto decenios del presente siglo, época de nuestro pasado inmediato aún viva en el recuerdo presente de los dominicanos.

Es una mirada que trata de hacer inteligible el ser dominicano en sus formas esenciales, pese al ambiente político asfixiante que impregnó de negaciones y molestias la actividad cognoscitiva, la comprensión del medio social en su totalidad, pero muy especialmente la obra cultural y el oficio de escribir. En condiciones donde la amenaza a la dignidad humana constituía el orden de vida cotidiano, la actividad intelectual no podía fluir sin recato; por ello el debate se instala en la cuestión filosófica principalmente, aunque sin renunciar la búsqueda de los supuestos integrantes de nuestra propia identidad histórica.

En aquellos años, el profesional de la cultura se enfrenta a una cadena de problemas prácticamente insolubles. Ante todo, a la falta de un verdadero público consumidor. Un público que, atezado por una subsistencia difícil y desconcertado por unos medios de comunicación más sensibles a la propaganda que a la información crítica, se dedicó al cultivo del ocio más delirante: la nada. En segundo lugar, a una serie de presiones ideológicas de todo tipo que coartaban, a la vez, la formación y la información y que, por tanto, coartaban la libre creación. Sólo y presionado, el profesional de la cultura se encierra dramáticamente en el mundo de sus propias necesidades. Sin embargo, raramente su producción intelectual estuvo desvinculada de su contexto; hacía constantes referencias a éste, al tiempo que se desarrollaba sin quedarse, de un modo u otro, al margen de las grandes propuestas universales. Así la obra literaria y de investigación en el ámbito humanístico producida en la

República Dominicana de esos años constituyó un mundo lleno de interferencias y tensiones de una increíble complejidad y dramatismo.

*Mas la ausencia de un ambiente de libertades no enmudeció forzosamente los medios de expresión de que disponía el intelectual de la época. Este número de la revista **Investigación y Ciencia** es una muestra sin demagogia de las preocupaciones del autor de aquel tiempo, profundamente vinculadas a la realidad dentro de la que vivía. De una manera u otra, siempre encontró —pese a las indisposiciones oficiales— los recursos discursivos necesarios para no renunciar a un humanismo y a una tradición de pensamiento que ya se habían incubado en años anteriores. En el dominio del lenguaje y en su viva imaginación, quizás adaptada a las circunstancias, encontró cobijo. De una manera muy particular, dicha acción tenía un sentido; un sentido primario, transparente: intentar que una sociedad herida y mineralizada se interesase por la literatura y por los valores analíticos. En suma: crear, alrededor de autores y libros, lo que éstos simbolizaban. Yo diría que el escritor precisamente por ello alcanza la madurez, cuando logra evocar o traslucir el desencanto en mayor o menor medida y se consagra a su oficio, no sólo porque le guste, sino porque le guste menos no ejercitarlo.*

Pese a que los autores aquí reunidos podrían, por razones cronológicas, ser identificados como parte de un mismo grupo generacional, conviene distinguir que en cada uno de ellos hay una predilección distintiva, muy personal, para aprehender la realidad que es su objeto de estudio, lo cual conlleva escalas espontáneas de valores que responden a una gama muy variada de consciencias. Su repertorio de intereses es amplio y exploratorio; los tópicos de estudio van desde lo semántico-psicológico, la crítica literaria, la psique y ethos del dominicano de ayer y de hoy, hasta las expresiones populares de su cultura.

Interesa aquí, para el objeto que nos ha guiado en esta selección de artículos, no tanto la sustantividad y el valor estrictamente filosófico de la producción intelectual aludida, la filiación y originalidad de su pensamiento metafísico, y la defensa y reivindicación, o crítica, del sistematismo o asistematismo de su producción filosófica, literaria e investigadora, sino más bien su significación histórico-social, y sobre todo, su representatividad telúrica, testimonial, de realidades únicas.

De modo que estas páginas recogen hoy el recuerdo de una labor que se hizo con la urgencia y la emoción de lo necesario.

Roberto Marte
Editor

SUMARIO Septiembre-Diciembre 1986

Cultura y Literatura

Manifestaciones de la Vida Cultural
en Santo Domingo. 13
Armando Cordero

Aspectos de la Cultura Dominicana. 27
Pedro Troncoso Sánchez

La Cultura Dominicana Cuatro
Veces Secular 43
Joaquín Balaguer

Nacionalidad y Literatura 47
Héctor Incháustegui Cabral

El Cuento Tradicional en la
República Dominicana 53
Sebastián Emilio Valverde

Notas Acerca de la Poesía
Dominicana. 61
Pedro René Contín Aybar

Cultura y Valores Históricos

La Fusión de los Sefardís con
los Dominicanos 81
Enrique Ucko

¿Anexionistas los Restauradores? 99
César Herrera

Cultura, Educación y Costumbrismo

El Dominicano y el Lenguaje. 105
Fernando Sainz

La Enseñanza Primaria en la
República Dominicana en el Siglo XIX. 119
Miguel Angel Monclús

Una Escuela Rural Hace Veinte Años	125
<i>Juan Bosch</i>	
Viviendas Campesinas del siglo XVIII	129
<i>María Ugarte</i>	
Costumbres Nacionales	137
<i>Papito Rivera</i>	
La Ciencia del Folklore en Santo Domingo	157
<i>Ramón Emilio Jiménez</i>	
¿Haitiana Nuestra Música Popular?	161
<i>Enrique de Marchena</i>	
Acerca del Merengue	165
<i>Emilio Rodríguez Demorizi</i>	

Artículos

Cultura y Literatura

MANIFESTACIONES DE LA VIDA CULTURAL EN SANTO DOMINGO

Armando Cordero

Introducida al Nuevo Hemisferio por la pléyade de frailes que al brotar de las entrañas del Renacimiento emigró a estas tierras para iluminarlas con las luces de su saber, proyectóse la filosofía al través de las dos ramas más imperativamente seguidas por el espíritu humano cuando actúa en función del acontecer histórico: la lógica y la ética.

En estudios conventuales y estudios generales o universitarios inspirados por los mismos planes académicos de los que robustecían el acervo de la cultura hispánica en Salamanca, Alcalá y Valladolid, se difundieron los principios de la filosofía escolástica, y con éstos comenzó a estructurarse para la cultura occidental una nueva conciencia: la de los pueblos surgidos a este lado del Atlántico por obra de la epopeya colombina.

Pero, con respecto a las primeras casas de estudio instituidas y al inicio de la docencia filosófica y teológica en el Continente Americano, se ha incurrido en lamentables equivocaciones que me permito atribuir al injustificado desconocimiento del influjo ejercido desde la Isla Española, en cuanto a la difusión de la cultura, al irrumpir el período hispánico.

Sostiene Fr. Francis Borgia Steck, O. F. M., en su monografía intitulada *The First College in America*, inserta en *The Catholic Educational Review* (1936), que el 6 de enero de 1536, se estableció en México el colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, al que tiene por primer estudio conventual incorporado al proceso de la conquista (1). Por otra parte, asegura Oswaldo Robles, reputado tomista, que las primeras cátedras de filosofía y teología pronunciadas en América, las dió (1540) en el Estudio Mayor de Tiripitío (Michoacán), el docto agustino Fr. Alonso de Vera Cruz (2). Rafael M. Moreno, ensayista mexicano también, robustece tal conclusión en admirable trabajo intitulado *La Filosofía en la Nueva España* (3).

(Artículo publicado en la *Revista Dominicana de Filosofía*, No. 3, año 1957).

Sin embargo, todo cuanto se afirma no está de acuerdo con la verdad histórica. El 15 de abril de 1502 llegaron a la naciente villa de Santo Domingo del Puerto de la Española, en unión de fray Nicolás de Ovando, los miembros de la Orden Franciscana que erigieron, en lo alto de una fresca colina, el rústico convento en que se ofició la primera ceremonia religiosa con asistencia de una sociedad convenientemente instituída. Tuvo comienzo así la evangelización del mundo colombino, portentosa obra que tomó orientaciones definitivas con el saber y la espiritualidad cristiana de los insignes miembros de la Orden de Santo Domingo llegados a fines del año 1510; tres en total: Fray Pedro de Córdoba, Fray Antonio de Montesinos y Fray Bernardo de Santo Domingo; pero de igual modo, tres titanes de la fe, del pensamiento y de la acción.

Fray Pedro de Córdoba fué el fundador de la Provincia de Santa Cruz del Orden de los Predicadores de la Isla de Santo Domingo; escribió un libro con el título de *Doctrina cristiana para instrucción de los indios, por manera de historia*, aprobado por el Lic. Tello de Sandoval, Inquisidor y Visitador de la Nueva España; *Sermones, Memoriales al Rey e Instrucciones*, cuyos originales se hallan en los archivos de Sevilla y Simancas. A él se le atribuye el privilegio de haber influído en el "Clérigo encomendero de indios" Bartolomé de las Casas, quien abandonó tan odiosa postura para iniciar la humanísima tarea por medio de la cual se convirtió en el más célebre defensor universal de la raza aborígen (4).

Consagrados en cuerpo y alma a las nobles tradiciones de la Orden, fundaron los nuevos misioneros un estudio conventual que ya a fines de la segunda década del siglo XVI enderezaba su labor a preparar estudiantes. Y no sólo fue éste el primer colegio erigido en el Nuevo Mundo, sino que también sirvió de escenario a las primeras enseñanzas de filosofía y teología incorporadas al proceso de la conquista espiritual.

El muy documentado José Mariano Beristáin de Souza, se refiere en su Biblioteca Hispano-Americana Septentrional a una prédica hecha por Fray Pedro de Córdoba en presencia de Don Diego Colón, II Almirante Mayor, Virrey y Gobernador Perpetuo de las Islas Indias y Tierra Firme y Gobernador de La Española, acerca de la *gloria del Paraiso*, así como a otra exhortación dirigida a los indios, que tuvo por tema *la creación y redención del hombre*. Y en las dos ocasiones, el venerable Padre Prior debe haber ocupado el púlpito del convento en que murió a mediados del año 1525.

En virtud de la Bula *In apostolatus culmine*, expedida por el Papa Paulo III en octubre de 1538, y mediante Real Cédula de Felipe II, fué premiada la grandiosa taréa educativa de los Padres Dominicos y elevado su colegio a la categoría de Universidad. De ahí la más vieja casa de estudio del Hemisferio, acerca de la cual dice Fray Luis de San Miguel en

memoria presentada al Padre General de la Orden Dominica, fechada el 14 de abril de 1632: "En este convento (alude al principal de la provincia de Santa Cruz de las Indias, situado en la ciudad de Santo Domingo), se lee una cátedra de Teología Escolástica i moral, con sus conclusiones i actos mayores, muy lucidos. Tiene por Bula particular las mismas preeminencias que la Universidad de Alcalá, en España y se gradúan en Artes, Teología, Cánones i Leyes, como en la Universidad Real i Pontificia. En sus principios se graduaban en todas las Artes" (5).

El influjo ejercido desde principios de la segunda década del siglo XVI, por autoridades de la cátedra incorporadas a la Orden de los Predicadores, entre los cuales surgió como figura principal Fray Alonso de Burgos o Burgalés, explica el origen esencialmente tomista de la cultura dominicana.

El humanismo filosófico-teológico derivado de la escuela aristotélica, no sólo les sirvió de fundamento para defender la racionalidad de la persona humana indígena frente al despotismo de los oficiales reales y a la codicia de los encomenderos, sino además para conciliar admirablemente la concepción inmanentista y la concepción trascendentista de nuestra existencia, armonizando la idea del más allá con los requerimientos de la vida actual.

Una disputa de grandes repercusiones se originó cuando la reducida comunidad dominicana puso en boca de Fray Antonio de Montesinos, su más elocuente orador, un sermón inspirado en la locución *Ego vox clamantis in deserto*, defendiendo la sufrida raza aborigen a la luz de los principios enunciados por moralistas y teólogos renacentistas.

Intervino en la controversia un sacerdote de alto linaje, el Padre Carlos de Aragón, impugnador de la tesis dominica con criterio antiescolástico y quien se atrevió a exclamar: "Perdone el Señor Santo Tomás que en esto no supo lo que dijo", frase que, al colocarlo frente al tribunal del Santo Oficio, le ocasionó la suspensión definitiva como predicador y su internamiento perpetuo en un monasterio (6).

En ningún momento dejó de ser arriesgada la noble actitud de los Padres Predicadores, puesto que hubo quien, como Fray Tomás Torres, sufriera amenazas de muerte por haber predicado contra el mal trato a los indios (7).

Otro estudio general contribuyó a partir del año 1558 al desarrollo de la cultura en Santo Domingo. Me refiero a la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón, robustecida por el Papa Benedicto XIV en su Breve "Insuperementi", dado en Roma en septiembre de 1748 y por cuyo medio confirmó la orden del rey de España para que se concediese

al Colegio de los Jesuitas la facultad de enseñar gramática, retórica, lógica, física, teología, derecho canónico, derecho civil y medicina, otorgando grados universitarios en filosofía, teología, derecho canónico, derecho civil y medicina (8). Sirvió ésta de escenario al primer movimiento científico de tendencias renovadoras que registra la historia de la cultura dominicana. Como en otros centros académicos de la comunidad iberoamericana, la Orden Jesuítica dió ámbito al concepto de modernidad sin menoscabo del concepto de catolicidad, posición frente a la cual reaccionó la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, al ser reabierta en su segunda época, a los 193 años de su fundación, "siendo rector frai Francisco de la Cruz Zayas, cancelario el Dr. Pedro Leiva i vicerrector el Dr. Antonio de la Concha; catedráticos de las diferentes ciencias frai Tomás Calderón, frai Manuel de Moya, doctores D. Juan de Arredondo, D. Francisco Julián Torres, D. Felipe Mañón de Lara, D. Julián de Ajeata, frai Andrés Ugarte, frai Juan de Frómata, doctores D. José de Morales i D. José Antonio Rodríguez de Sousa, D. José de Gundi, frai Juan de Dios González, frai Francisco Antonio de Luna i D. José Polanco. Estos individuos formaron las nuevas constituciones o estatutos que sirvieron de regla en la Universidad, i que fueron aprobados por el presidente y capitán jeneral D. Francisco Rubio i Peñaranda, con consulta del oidor i decano i asesor jeneral Lic. D. Antonio Villa Urrutúa i Salcedo, i sancionados por el rei D. Fernando VI en marzo de 1754" (9).

La rígida ortodoxia de las demás Ordenes incorporadas al proceso de la cultura novohispánica, cuya aprensión por las innovaciones parece haber sido tan crecida como su tendencia a lo tradicional, encaró las acometidas de un eclecticismo jesuítico contrario al principio de autoridad derivado de la llamada Escolástica decadente. Tanto en ciencia como en filosofía, siguieron los hijos de Ignacio de Loyola las orientaciones fijadas por los tiempos modernos. Y así se explica que sus profesores colocasen a Copérnico en lugar de Ptolomeo, sobreponiendo el sistema heliocéntrico del primero al sistema geocéntrico del segundo, aunque la Iglesia condenara tales conclusiones por considerarlas reñidas con las Sagradas Escrituras. Asimismo y de acuerdo con Francis Bacon, protestaban ellos de los abusos del método deductivo contra los derechos de la inducción, con la misma sabiduría que los orientó al negar que el alma, erróneamente identificada con "la esencia del pensamiento", residiese en la glándula pineal. Fueron los primeros religiosos en explicar a Descartes, Leibniz, Gassendi, Malebranche, Kepler y Newton, y muy especialmente al padre de la filosofía moderna, sin cuya profunda visión idealista habría sido imposible, quizás, obtener las fundamentales conclusiones del humanismo trascendental sustentado por Heidegger, Jaspers y don José Ortega y Gasset, entre otros pensadores interesados en resolver el problema de la esencia del conocimiento admitiendo la reciprocidad de perspectivas y el acceso recíproco de sujeto y objeto.

En el caso específico de la cultura dominicana, el influjo jesuítico obró con la misma tendencia neorética que se le atribuye con respecto a todo el Continente. Las denuncias hechas ante los Padres Generales de la Orden en Roma, por el supuesto peligro atribuido a las nuevas ideas; y el hecho de que los profesores de filosofía de la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón utilizaran como obra de texto los *Comentarios a toda la Dialéctica de Aristóteles*. . ., del Pbro. Antonio Rubio, demuestra que aquí se repitió el fenómeno. “El padre y lumbrera de los peripatéticos mexicanos”, según afirman los mejores conocedores de su notable personalidad como hombre pensante, se aparta de Santo Tomás y se acerca a Francisco Suárez al comentar el libro *De Anima*, y, muy en especial, por su sistema de concebir al principio de individuación, a juzgar por él consistente en “el modo sustancial por cuyo medio se perfecciona cada individuo en su orden”.

Por otra parte, este nuevo hijo ilustre de la Abadía de Medina del Campo, cuna además del eximio Doctor Francisco Suárez, fué partidario, en contraste con los filósofos de otras Ordenes, de las modernas teorías científicas.

En la obra de cultura realizada por la Universidad de Santiago de la Paz y de Gorjón figuraron como catedráticos, entre otros hombres de letras, los siguientes sacerdotes: P. Juan Prieto, P. Francisco Rojas, P. Vicente Pinazo y P. Antonio Colón, profesores de filosofía; P. Martín Garricano, P. Juan Guevara, P. Miguel de Heredia, P. Tomás de Licita y P. Fernando Pinzón, profesores de gramática; P. Andrés García y P. Pedro Zabala, profesores de teología moral; P. Ambrosio Maya y P. José Suárez, profesores de teología; P. Jaime López y P. Miguel Gereda, profesores de gramática y teología moral; P. Matías Liñán, profesor de teología escolástica; y P. Ignacio Arredondo, profesor de derecho canónico (10).

Al sobrevenir la expulsión de la Orden Jesuítica, como secuela del jansenismo consubstancial con “el despotismo ilustrado” y la política afrancesada de Carlos III, contaba su Universidad con más de 20 “sacerdotes profesos”, merced a los cuales había tomado conciencia el espíritu dominicano de las nuevas orientaciones del saber.

Triunfante nuestras armas en la guerra sostenida contra los franceses en 1808—1809, y ya reincorporada al dominio de la Madre Patria la sufrida parte oriental de la Isla, se restableció la Silla Arzobispal y fué designado para ocuparla el Pbro. Dr. Pedro Valera Jiménez, quien había regresado de La Habana en julio de 1811, con amplios conocimientos del grandioso movimiento de renovación pedagógica y filosófica dirigido por el Padre José Agustín Caballero y por su discípulo más aprovechado, el Pbro. Dr. Félix Varela, espíritu influído por Bacon, Descartes, Kant

y otros pensadores de la época moderna; partidario de la enciclopedia y del ideologismo sustentado por Locke, Condillac y Destutt de Tracy; e interesado en fijar para la filosofía como trayectorias fundamentales: "a) la libertad del hombre; b) el conocimiento de las criaturas; c) el examen de los cuerpos y el movimiento, al cual considera alma del universo; y d) la ciencia pura y aplicada" (11).

Tales eran las preferencias del ilustre pensador cubano vinculado a la cultura dominicana por mediación de su tratado bivoluminal de lógica y metafísica: *Institutiones Philosophiae Eclecticae*, que escribió en latín para el Seminario de la Diócesis de Santo Domingo, a petición del Arzobispo Valera Jiménez, quien lo utilizó en el Curso de Psicología Dogmática que hubo de instituir en el Palacio Episcopal al ser clausurados la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino y del Seminario de San Fernando, por orden de la Ocupación Francesa.

A la luz de esa misma obra, impresa en La Habana en 1812, sin mención de autor, enseñó el Padre Valera cuando obtuvo la cátedra del Seminario en la capital de Cuba, aprovechando la oportunidad para escribir el tercer tomo, cuya redacción fué hecha en español con la aquiescencia del Obispo Espada (12).

La tarea iniciada por el virtuoso prelado dió los frutos con tanto fervor apetecidos, ya que el 6 de enero de 1815, Día de la Epifanía, comenzaba sus labores por tercera vez la más vieja Universidad del Nuevo Mundo.

Hombres ilustres, muy bien compenetrados ya con las corrientes del pensamiento que flúan de Europa robustecidas por el liberalismo, la enciclopedia y el movimiento romántico, desfilaron por la rectoría de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Basta con mencionar a los doctores José Núñez de Cáceres, Juan Vicente Moscoso, Bernardo Correa Cidrón y Andrés López de Medrano, para poner de manifiesto las nuevas inquietudes de la conciencia dominicana.

Por lo que respecta a las repercusiones de la cultura francesa en el proceso de integración de la cultura patria, es preciso admitir que cristalizó en orientaciones de tipo ideológico que sobreponían el interés patriótico al interés religioso.

Al hacer ontología de la historia nacional con la certidumbre que enmarca el problema, se llega a una conclusión ineludible, no extraña, por cierto, en ninguno de los conglomerados en que devino hispánico el Continente. Aludo al fundamental influjo del romanticismo en los hechos que determinaron nuestro advenimiento al mundo de los pueblos libres. Sea cual fuere la rama de la filosofía del espíritu al través de la

cual se le estudie; esto es, visto a la luz de la lógica, la estética o la ética, se trata de una potencia ideológica de tal consistencia que hay quienes le atribuyan finalidades tan vastas y fecundas como las del renacimiento.

Está por entero comprobado, en el caso dominicano, la tesis en virtud de la cual se afirma que ese movimiento del espíritu creador abandonó en nuestra América su conservadora postura europea, para convertirse en un decisivo factor de libertad y de poder.

En sus gravitaciones sobre el alma nacional, especialmente tocó el movimiento romántico en el dominio de la voluntad y del sentimiento. De ahí el relevante impulso que ejerció en José Núñez de Cáceres, en cuya Declaratoria de Independencia del Pueblo Dominicano, se lee: "Sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron a la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que les afiance de un modo estable y permanente la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones".

Tan decisiva fué la energía que le inspiró en lo político a Núñez de Cáceres, como la que en el campo literario hizo desarrollar para sobreponerse al espíritu clásico después de proclamada la República.

El influjo horizontal que se le atribuye a Rousseau en toda Sudamérica, al repercutir en el pueblo dominicano estuvo inspirado por una doble filosofía de la concepción y de la acción que pasó del padre de la Independencia Efímera al grupo trinitario cargado de historicidad y de contenido patriótico.

Juan Pablo Duarte, según expresa Félix María Del Monte en sus *Reflexiones Históricas sobre Santo Domingo*, nació dotado de un espíritu indagador y filosófico; pero no pudo formarse en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, por falta de edad. Uno de los más notables profesores de aquella "Sorbona Americana": el Dr. Juan Vicente Moscoso, llamado "el Sócrates dominicano", ya por los años de 1827 y 1828 le había explicado las asignaturas filosóficas y se dedicaba a enseñarle derecho romano.

En 1830 ausentóse Duarte hacia Europa. En París atrajo su espíritu juvenil el maravilloso espectáculo del romanticismo, palingenesia anunciadora de equilibrios espirituales que promovió en lo más recóndito de su ser el concepto de jerarquía. En Barcelona señalaba la realidad política del momento un clamor de reivindicaciones consubstancial con el ideal democrático que sobrevino a la caída del sistema napoleónico; y al llegar a esa ciudad golpearon a sus oídos las recias palabras que le arrostró el capitán del barco español: "Tú no tienes nombre, por que

ni tú ni tus padres merecen tenerlo, porque cobardes y serviles inclinan la cabeza bajo el yugo de los esclavos”.

Con los estudios filosóficos se robusteció el alma de Duarte. Pensamiento y voluntad adquirieron en él consistencia y sentido para proyectarse con el impulso de las ideas-fuerzas, y demostrar que la opresión haitiana y la libertad dominicana, como tesis y antítesis, habían menester una dialéctica basada en la templanza y el sacrificio: la dialéctica varonil y poderosa de los hombres que no aceptan, para su participación como factores de convivencia, otro confín que el determinado por sus propias fuerzas disciplinadas por las virtudes del espíritu.

La sublima tarea realizada por Duarte para libertar a su pueblo tiene en la filosofía, entre las ingentes causas que la condicionan, su más justificada razón de ser. En la escuela de *La Atarazana* se unieron el libertador y el maestro, para hacer disquisiciones filosóficas con la finalidad básica de producir en los corazones de sus discípulos el fuego del amor a la libertad. Del mismo modo, en la escuela del Convento de Regina, instituida por el Pbro. Gaspar Hernández con el propósito de ofrecer su colaboración a la causa separatista, como una fuerza espiritual erguida entre el plantel y el convento, acopláronse lo filosófico y lo revolucionario en búsqueda de vigencia para una nueva patria americana.

Mediante la enseñanza de la filosofía influyó el pensamiento filosófico, como en otras naciones iberoamericanas, en la ideología política de los hombres que forjaron nuestra nacionalidad.

Con la proclamación de la Independencia se vigorizó en la clase intelectual la idea de cultura. Por eso, tanto el Consejo Conservador como la Cámara del Tribunado, advirtieron que hay estrechas relaciones “entre el problema de la libertad y el nivel cultural del pueblo”.

El Colegio Seminario *Santo Tomás de Aquino*, restablecido en mayo de 1848 por gestiones del Arzobispo Dr. Tomás de Portes e Infante, realizó hasta 1866, año en que se fusionó con el Colegio *San Luis Gonzaga*, una labor educativa de gran importancia, puesto que, tanto el Colegio de *San Buenaventura*, notable centro de enseñanza superior que continuó la tarea encomendada a la Universidad, suprimida por los haitianos, como las demás escuelas oficiales y particulares instituidas durante la primera República, tuvieron una existencia transitoria.

A juzgar por los programas de enseñanza, en el Seminario Conciliar hubo un acuerdo de lo tradicional con las tendencias liberales, ya que figuraban la gramática de Araujo o el arte de Nebrija, para el latín; la gramática de Salvá o el compendio de ella, para el castellano; la Ideología de Destutt de Tracy, para la lógica y la metafísica; el tratado de Mariano

Vallejo, para el derecho canónico; extractos de los códigos franceses de la Restauración (año treinta), por Rogrón, para el derecho patrio; la obra administrativa de Bonín, para las lecciones de ciencias administrativas; y Bevaul de Belcastes, para la historia eclesiástica. En teología moral y dogmática, la elección de las obras fué atribuída al prelado.

La jerarquía de los textos estuvo en consonancia con la calidad de los preceptores seleccionados para explicar las asignaturas, entre los cuales figuraron hombres de conocimientos enciclopédicos, como el Padre Gaspar Hernández, el Dr. Elías Rodríguez, los hermanos Javier y Alejandro Angulo Guridi, Félix María Del Monte, el Padre Meriño y su brillante discípulo don Emiliano Tejera.

Estudiando la evolución intelectual de Santo Domingo, afirma Pedro Henríquez Ureña que tanto en las normas filosóficas como en el orden pedagógico, duró el espíritu clásico hasta la década de 1870 a 1880, año este último a partir del cual estalló la lucha entre ese espíritu y el de los tiempos modernos, por impacto de la educación antigua, fomentadora de aficciones históricas y políticas, y la educación nueva, partidaria además de las ciencias positivas (13).

El admirable movimiento renovador impulsado por las agrupaciones culturales denominadas *La Juventud*, *La Republicana*, *Amigos del País* y *Amantes de la Luz*, constituye el mejor testimonio en cuanto afirma el insigne humanista dominicano.

Mientras en la ciudad de Santo Domingo se reunían jóvenes y adultos de uno y otro sexo, para escuchar la autorizada palabra de don Román Baldorioty de Castro, maestro sapientísimo cuyas enseñanzas eran auspiciadas por la sociedad *Amigos del País*, en Santiago de los Caballeros patrocinaba la de *Amantes de la Luz* un ciclo de actos culturales que tuvo como punto culminante una conferencia del Padre Luciano de la Concepción Santana, notable miembro del clero cubano inspirado por los mismos ideales de Patria y Filosofía de quienes se habían distinguido en la Perla de las Antillas por su decidida "ilustración": el Obispo don Luis de Peñalver y los Padres Félix Veranes, Félix Varela y José Agustín Caballero, cuyos empeños educativos estuvieron enderezados a renovar el alma cubana de acuerdo con los requerimientos de las nuevas ideas.

Versó el Padre Santana acerca del tema: *Objeto, Utilidad e Importancia de la Filosofía*, y al desarrollarlo hizo repercutir su pensamiento con vigoroso impulso en los vastos campos del llamado enciclopedismo cristiano, influído por la filosofía socrática, en cuanto pone como fin de la filosofía el conocimiento de sí mismo; por la filosofía aristotélica, en cuanto determina la conexión de lo psíquico, lo orgánico y lo fisiológico, dando fundamento a la doctrina de la asociación, así como también

por su especial postura frente a la disputa del materialismo y el espiritualismo; y por la filosofía hegeliana, en cuanto se vincula con la teoría de la tríada. La unidad, la variedad y la armonía que él identifica con la tesis, la antítesis y la síntesis, tienen como fundamento el "Ser que designa el conjunto de caracteres lógicos y predicables que tiene en sí toda realidad; la Naturaleza como manifestación de lo real en los seres físicos y orgánicos; y el Espíritu como interioridad en esa realidad" (14).

Los anhelos de paz, de libertad y de cultura que estremecían el alma del pueblo dominicano, obtuvieron en el Padre Santana su mejor afirmación y uno de sus más elocuentes sustentadores. Por su fuerza dialéctica y su claro método de exposición, por su racionalismo y su fe axiológica, la conferencia de que se trata constituye una de las piezas filosóficas de mayor interés escritas en el país.

Un acontecimiento de vital importancia registró la historia de la cultura dominicana en 1880, año en que, por gestiones del prócer restaurador Gregorio Luperón fué encomendada a Eugenio María de Hostos, insigne pedagogo y moralista, la ardua tarea de organizar la educación pública, y tan eximio profesor, al introducir en la República su escuela racionalista, *"adoptó del positivismo la fe en las ciencias positivas como base de los programas de enseñanza"*.

La educación tradicional dió en Santo Domingo frutos magníficos. Patricios, hombres de Estado, historiadores, abogados de nota, médicos eminentes, escritores y novelistas clásicos y románticos; poetas líricos, épicos y dramáticos. Toda una pléyade de ciudadanos incorporados al proceso de la más auténtica cultura. No obstante ello, el mensaje hostosiano, tanto en lo pedagógico como en sus manifestaciones sociológicas, jurídicas y morales, llegó en momento oportuno. Si en el primer aspecto se esmeró Hostos en transformar los estudios, reorganizar los programas e introducir métodos nuevos, con respecto a lo demás no podía revestir mayor interés, puesto que la anarquía, considerada por él como "un estado social" y no como "un estado político", imperaba en todas las instituciones de la infortunada República que *"estaba muriéndose de falta de razón en sus propósitos y de falta de conciencia en su conducta, porque había intentado todas las revoluciones menos la única que podía devolverle la salud, restableciendo su conciencia y su razón: la revolución de la enseñanza"* (15).

"Dadme la verdad —decía el apóstol— y os doy el mundo. Vosotros sin la verdad destrozaráis el mundo; y yo, con la verdad, con sólo la verdad, tantas veces reconstruiré el mundo cuantas veces lo hayáis destrozado. Y no solamente os daré —agrega— el mundo de las organizaciones materiales, os daré el mundo de lo orgánico, junto con el mundo de las ideas, junto con el mundo de los afectos, junto con el mundo del tra-

bajo, junto con el mundo del progreso, junto —para disparar el pensamiento entero— con el mundo que la razón fabrica perdurablemente por encima del mundo natural” (16).

Ahora bien, como la incorporación de la América Hispánica al panorama de la cultura occidental, y acaso también su influjo en el drama de esa cultura ha de realizarse con sujeción a las concepciones de sus grandes hombres, por una parte se ha reclamado mayor atención y más amor para el mensaje de aquel cerebro magnífico, y por otra parte, aunque reconociendo los méritos que encierra, se le encaran algunos defectos. Mas resulta evidente que, cuando la escuela hostosiana comenzó a despegar sus actividades, la simiente del escolasticismo perduraba aún en nuestros centros de enseñanza. El Seminario Conciliar *Santo Tomás de Aquino* y el colegio *San Luis Gonzaga*, que es como decir Monseñor Meriño y el Padre Billini, mantenían en vigencia muchas orientaciones cuyo desplazamiento resultaba urgente para el progreso intelectual del país.

Fiel a las directrices del ideario pananteísta, Hostos no sólo rechazaba la escolástica, sino que, como educador, político y sociólogo no compartía del todo la tradición. De ninguna manera se debe olvidar que él surgió a la vida del espíritu en la misma época en que la república española preconizaba gran parte de las ideas planteadas por el krausismo, las cuales compartió con dignidad y vigor, en un frente de vanguardia señoreado por Giner de los Ríos, Salmerón, Ascárate y otros no menos notables.

Además es preciso admitir que los krausistas españoles inspiraron sus ideas con respecto a la libertad de la enseñanza.

No soy partidario de la autocracia científicista, porque malogra los más preciados valores del espíritu; pero considero que la escuela hostosiana resultó la fórmula por excelencia para inspirarle orientación práctica al pueblo dominicano en aquellos tristes días de vida desordenada y romántica a la vez, tan salpicados de sangre fratricida como urgidos de integración política y cultural.

El influjo de Hostos en la vida cultural dominicana fué decisivo por lo que apunta a la formación de maestros de altas condiciones morales e intelectuales; pero no en cuanto al desarrollo del espíritu filosófico, cuyo advenimiento se está realizando en Santo Domingo con gran lentitud.

Tanto la educación tradicional como la moderna, dieron a las letras patrias numerosos escritores en quienes las facultades de aprehensión y entendimiento, unidas a la intensidad de sus ideas, constituyen los mejores testimonios de sus aptitudes para el ejercicio metódico de la actividad pensante. Por otra parte, no podría discutirse, sin incurrir en un

error de apreciación, la cultura filosófica de Antonio Sánchez Valverde, Juan Vicente Moscoso, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Francisco Muñoz Del Monte, Rafael María Baralt, Félix María Del Monte, Alejandro Angulo Guridi, Elías Rodríguez, Fernando Arturo Meriño, Mariano F. Céstero, José Lamarche, Juan Alejandro Llenas, Manuel Arturo Machado, Fernando A. Defilló y otros; pero no es menos cierto que, al irrumpir con el siglo XX la edad contemporánea de la filosofía, sólo Andrés López de Medrano había hecho una aportación de interés fundamental para la historia de la filosofía dominicana en sus prolegómenos de lógica.

Durante la primera década de ese siglo surgieron dos pensadores al escenario de las letras patrias; me refiero a Luis Arístides Fiallo Cabral y Francisco Eugenio Moscoso Puello, autores de ensayos científicos y filosóficos.

La trayectoria continuó con Federico García Godoy y Pedro Henríquez Ureña, críticos filosóficos dotados de erudición y profundidad conceptual.

Mas la filosofía está aflorando en Santo Domingo con firmes perspectivas.

Al correr de estos años se están realizando su obra como hombres de pensamiento filosófico, Andrés Avelino, Juan Francisco Sánchez, Pedro Troncoso Sánchez, Fabio A. Mota, Haim H. López-Penha, Salvador Iglesias, Manuel María Guerrero y Antonio Fernández Spencer, quien comienza a descollar como crítico filosófico.

Viriato A. Fiallo, director del desaparecido grupo *Kant*, ha permanecido inactivo en los últimos tiempos.

Temas metafísicos, gnoseológicos, éticos, lógicos, axiológicos, estéticos, psicológicos y sociológicos, informan el panorama de la realidad filosófica en Santo Domingo.

De ahí que, por fortuna para la cultura dominicana, vaya aumentando el número de los que, guiados por las refulgencias de la razón, reconocen de acuerdo con el Conde de Keyserling: "Que la vida humana únicamente adquiere sentido cuando sus procesos empíricos dejan de ser para el hombre últimas instancias, y se convierten en medios de expresión de algo más alto o más hondo".

1. Filósofos Mexicanos del Siglo XVI.— México, 1950. Pág. 10.
2. Idem, pág. 11.
3. Filosofía y Letras.— Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México.—No. 27. Pág. 21-42. Julio-Septiembre de 1947.
4. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, por José Mariano Beristáin de Souza. Ed. de 1883.
5. Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo, por el Canónigo Lic. D. Carlos Nouel. Tomo I. Capítulo XIII. Pág. 256.
6. Panorama Histórico de la Literatura en Santo Domingo, por Max Henríquez Ureña. Río de Janeiro, 1945. Pág. 14.
7. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional, por José Mariano Beristáin de Souza. Ed. de 1883.
8. Idem.
9. Historia de la Isla de Santo Domingo, por D. Antonio Del Monte y Tejada. Tomo III. Capítulo VII. Pág. 81.
10. La Compañía de Jesús en Santo Domingo durante el Período Hispánico, por Antonio Valle Llano.— Ciudad Trujillo, 1950. Págs. 311-322.
11. Filosofía del Derecho y Estudios del Derecho, por Giorgio del Vecchio y Luis Recasens Siches.— México, 1946. Tomo II. Pág. 451.
12. Episodios Dominicanos. El Arzobispo Valera, por Max Henríquez Ureña. Río de Janeiro, 1944. Págs. 232-233, apéndices.
13. La Vida Intelectual en Santo Domingo. Revista Ateneo. Edición del mes de diciembre de 1910.
14. Historia de la Filosofía, por Emile Brehier.— Buenos Aires, 1944. Pág. 626.
15. Discurso pronunciado en la Escuela Normal de Santo Domingo en 1884, al graduarse de maestros los primeros discípulos del Señor Hostos.
16. Idem.

ASPECTOS DE LA CULTURA DOMINICANA

Pedro Troncoso Sánchez

Es bien sabido que Santo Domingo fué el primer establecimiento colonial de América y la isla de donde primeramente irradió, con notable esplendor, la cultura europea en las tierras descubiertas por Cristóbal Colón.

Allí se fundaron, en las postrimerías del siglo XV y el curso del XVI, las primeras ciudades, iglesias y sedes episcopales y, con los primeros conventos, las primeras universidades y escuelas. Mientras otras tierras eran descubiertas y conquistadas o estaban por serlo, en Santo Domingo se instalaba la primera Real Audiencia del Nuevo Mundo; juristas, teólogos y gramáticos enseñaban y trabajaban entre la población española e indígena, y escritores, cronistas y poetas componían el primer capítulo de la historia literaria americana. Allí también se continuó una vigorosa vida de cultura a lo largo de la era colonial.

Todo esto está perfectamente establecido en la obra consagrada a la materia por mi ilustre compatriota el profesor Pedro Henríquez Ureña, de la Universidades de Buenos Aires y La Plata, y a ella remito al estudiante que desee detalles y comprobaciones documentales.

En Santo Domingo vivieron y escribieron el famoso cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo; el historiador y filántropo Fray Bartolomé de las Casas; el alabado autor de Elegías de varones ilustres de Indias, Juan de Castellanos; los grandes poetas del Siglo de Oro Tirso de Molina y Bernardo de Valbuena; el predicador Fray Alonso de Cabrera y el naturalista José de Acosta. Allí resonó, santa airada, la voz de Fray Antonio de Montesinos en defensa de los oprimidos indios.

El ambiente refinado de la colonia no pudo menos que propiciar, desde temprano, la formación de numerosas gentes de letras en la población criolla, entre las cuales son singularmente notables, en el siglo XVI, doña Elvira de Mendoza y doña Leonor de Ovando, primeras poetisas del Nuevo Mundo.

(Conferencia pronunciada en el paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires el 15 de octubre del año 1943. Fue publicada en la Revista Educación, No. 81, año 1946).

diaba la primera mitad del siglo XIX y en la ciudad condal tomaban también nuevo vigor las doctrinas filosóficas de Raimundo Lulio. en ellas hubo de iniciarse el joven antillano, comunicando a su alma una modalidad mística que no abandonó nunca más. En la forma como organizó la agrupación patricia que gestó la independencia puede verse la influencia que tuvieron los juegos mágicos del "Ars Magna" y en el lema, el escudo y la bandera de la nueva patria concebida por él, así como en el juramento que redactó para los "trinitarios", que tal se llamaban los miembros de la sociedad "La Trinitaria", se revela una perenne actitud religiosa. Dios y la Santísima Trinidad son siempre el primer objeto de su pensamiento, hizo de la cruz nuestra bandera y en el escudo puso la Biblia abierta en la primera página del evangelio de San Juan. "En el principio era el Verbo" leemos allí con unción los dominicanos. Quien sabe qué necesidad de su espíritu llevó al Fundador a perpetuar en el emblema de la patria soñada y realizada el supremo sentimiento de misterio encerrado en el primer versículo del Evangelista.

Para completar la silueta de este místico y libertador, debo añadir que nunca contrajo nupcias ni dejó descendencia. Su íntimo desposorio con la patria no le dejó tiempo para unirse con mujer terrena, y esta circunstancia contribuye a dar contornos de mayor idealidad a su figura paradigmática.

A continuación del Padre de la Patria, se impone citar a los próceres máximos Francisco del Rosario Sánchez, y Ramón Mella, el primero hombre de letras por vocación, militar por obra de las circunstancias, y héroe por sobre todas las cosas; y el segundo soldado de corazón, impulsivo y arrojado. Sánchez fue uno de los primeros jóvenes que trabó una amistad fraternal con Duarte, al regresar éste al país, y ambos fueron uno en el anhelo de hacer nuestro pueblo una república, independiente. Era alto, magro, fornido, con aire singularmente atrayente y dotado de un alma angélica; ejerció la abogacía, y toda su vida fue una prueba de que nació para el sacrificio y el martirio final. Estos rasgos me llevan siempre a compararlo con Lincoln. De él se cuentan, además, como del yanqui iluminado, defensas muy curiosas hechas en el desempeño de su profesión. Con Duarte hizo la República en 1844, tocándole a él la fortuna de ser el ejecutor material de la fundación, mientras el primero permanecía en obligado ostracismo; y más tarde, en 1861, organizó por designio propio una expedición con objeto de librar al suelo patrio de una nueva anexión a España que se había consumado. Para ponderar todo el valor de esta última acción de Sánchez, habría que conocer en detalle las amarguras que le había costado desde la juventud ser un patriota puro, y los mil motivos de decepción que había tenido, ante los cuales se hubiera rendido cualquier espíritu fuerte. Estaba enfermo, además. El héroe entró al territorio dominicano, con su grupo de conjurados, por la frontera que nos separa de la República de Haití, y a poco cayó en una cela-

da. Herido y prisionero, fue conducido ante un consejo de guerra que tenía órdenes de condenarlo, a él y a sus compañeros, a la última pena. Sánchez se irguió ante aquellos rudos jueces de campaña, sabiendo ya la suerte que les esperaba, y con elocuencia y energía produjo una defensa cuyo fundamento fue el siguiente: él y sus partidarios no habían faltado a la constitución y a las leyes de la República Dominicana, únicas legítimas en el ámbito nacional, puesto que precisamente habían ido a restaurarlas. No había pues motivos para juzgarlos. Por otra parte, el tribunal ante el cual comparecía era ilegal y arbitrario, y desconocía su autoridad, por estar regido por normas extrañas a la soberanía patria. Se declaró, por último único responsable de los hechos. Dictada la sentencia fatal, fue puesto en capilla y suplicó le trajesen una Biblia. Con ella en las manos y en el alma pasó serenamente la noche. Cuando al alba le conducían al patíbulo, llevado en una silla por sus heridas y enfermedad, la gente le vió todavía con el libro sagrado y le oyó repetir en latín el salmo de David: "Tibi soli peccavi et malum coram te feci".

El otro prócer a que me he referido, el General Ramón Mella, fue el impetuoso paladín que la noche del 27 de febrero de 1844, fijada para lanzar el grito de independencia, incendió los corazones con su actitud decidida. En un momento en que, por tardar en acudir a la cita algunos de los conjurados, asomó tímidamente su lívida faz el desaliento, hizo cumplir sin tardanza el propósito heroico de hacer patria, costara lo que costara, disparando al aire su trabuco. Mella fue también héroe de nuestra guerra contra España, en 1863, y en el curso de la campaña murió minado por la fiebre. Cuentan que, en trance ya de muerte, las escasas fuerzas que le quedaban, postrado en el lecho, la dedicaba a seguir la suerte de un combate que se libraba en las cercanías de su acantonamiento, y al advertir que los disparos se oían cada vez más distantes, señal de que el enemigo se retiraba, exclamó: "Se alejan los tiros, se alejan los tiros. Viva la República Dominicana", y al momento expiró.

Con Duarte, Sánchez y Mella, contribuyeron en grado eminente a crear y consolidar la nueva nacionalidad Antonio Duvergé, José Joaquín Puello, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina y José María Serra, autor este último de unos Apuntes para la historia de los trinitarios, trinitario él también, y de una inflamada descripción de los sucesos del 27 de febrero, reveladora de que su alma estaba poseída del misticismo patriótico que infundó Duarte a su grupo de jóvenes, y de que le ligaba al maestro y jefe, como todos los trinitarios, un entrañable amor que hace recordar el que profesaban a Jesús sus discípulos.

Cierro las referencias a este período heroico de constitución y afianzamiento de la República con el nombre de Gregorio Luperón, soldado y escritor, principal conductor de la guerra de restauración contra España de 1863 a 1865, émulo y amigo de los adalides de la libertad de

América en la segunda mitad del siglo XIX: Martí, Hostos, Betances. Dejó extensa obra escrita sobre los sucesos en que tuó y acerca de sus contemporáneos, que hoy constituye un inapreciable documento para la historia. La mayor gloria de nuestro Luperón puede sintetizarse en esta frase: Su brazo armado fue en todo momento un instrumento para la realización de elevados ideales.

*

La contribución de Santo Domingo al acervo cultural de América no comprende solamente escritores, artistas, sabios y héroes. Cuenta también con un santo: el presbítero Francisco Xavier Billini, cuya vida discurre entre los años 1837 y 1890. Dotado de un amor inmenso a sus semejantes, consagró totalmente sus actividades al socorro de los desvalidos: niños huérfanos, ancianos, enfermos y dementes sin fortuna, y a la mejor educación de la juventud pudiente y no pudiente, dejando para esos fines instituciones perdurables. No obstante que la época en que vivió fue de gran pobreza en Santo Domingo, a causa de las guerras internacionales e intestinas en que el país se había visto envuelto, el Padre Billini— como le llamaron sus contemporáneos y le sigue designando la posteridad—sacó recursos de la nada, y como por obra de milagro, multiplicando en una lucha sin tregua los esfuerzos de su prodigiosa energía, fundó y sostuvo al mismo tiempo el primer orfelinato y el primer manicomio del país, un hospital de beneficencia y un gran colegio de enseñanza primaria y secundaria. Nuevo Toribio de Mogrovejo, salía además por las calles y los campos como el ángel de la caridad a enjugar lágrimas y prodigar consuelos a la gente dolorida; a dar alimento material y espiritual a los hambrientos y descaminados; a ofrecer albergue, vestido e instrucción a los desamparados, desnudos e ignorantes. Entre los poderosos y los humildes eran tan amado como respetado. A los primeros les exigía su ayuda en tono de tan firme decisión, que anulaba toda excusa, y los segundos se arrodillaban para besar su mano siempre llena de bendiciones. No hubo comerciante ni capitalista que se atreviera a negar un pedido al Padre Billini. Le sostenía su irresistible energía personal—no obstante ser “mínimo y dulce” como Francisco de Asís— y una autoridad moral irreprochable. De este modo hacía él la caridad y obligaba a los pudientes a ejercerla. El rezongo de los últimos era pronto acallado por la seguridad de que las frazadas o las provisiones regaladas al Padre Billini servirían para cubrir y alimentar a muchos desgraciados.

Su vida de caridad no le impidió cumplir los deberes del sacerdote en la iglesia, y así, una vez, siendo cura de la Catedral de Santo Domingo, y encontrándola en malas condiciones, dispuso unos trabajos de reparación del edificio. Cuando se ejecutaban los mismos, un obrero que practicaba una excavación en el presbiterio, dió con una pequeña bóveda y dentro de ella con una cajita de bronce que decía: “Ilustre y esclarecido varón

Don Cristóbal Colón". Era el 10 de septiembre de 1877. Enterados el gobierno y el pueblo del portentoso hallazgo, revelador de que no habían sido los huesos del Descubridor los trasladados en 1795 de Santo Domingo a la Habana y luego a Sevilla, sino aquellos, se colmó de gentes y autoridades el santo recinto para oír de labios del Arzobispo Cocchia el relato de los ocurridos. Una vez cumplido ésto y exhibida al público la urna encontrada, cuya autenticidad era de absoluta evidencia, el mitrado anunció solemnemente que los restos del insigne nauta quedarían bajo su inmediata custodia en lo que se les asignaba lugar definitivo. Entonces, como si todos se hubiesen puesto de acuerdo, comenzaron a salir mil voces que resonaban con insistencia en las bóvedas del templo: "¡Qué sea el Padre Billini! ¡Qué sea el Padre Billini!" Al arzobispo no le quedó más camino que acatar el clamor popular, y el santo sacerdote tomó a su cargo la guarda de los venerables despojos hasta que se colocaron en el suntuoso mausoleo en que hoy se encuentran. Después de aquel día se vió al Padre Billini andar siempre sin sombrero por las calles. "Debo permanecer descubierto ante un pueblo que me ha dado tan grande prueba de amor y confianza", fué su explicación. Hace poco se ha comenzado a gestionar la preparación del proceso de su beatificación.

En la historia de la República Dominicana sobresalen con acentuado relieve otro sacerdote que fue arzobispo de Santo Domingo y presidente de la nación: Monseñor Fernando Arturo de Meriño. Pero en este señor de cumbres— que tuvo una humildísima cuna campesina— no son los caracteres que hicieron inmortal al filántropo Billini los que le presentan a la admiración de la posteridad, aun cuando, por añadidura, fue también caritativo. Su mérito extraordinario está en haber sido el más grande orador dominicano de todos los tiempos, virtud que se completaba con un puro patriotismo y un valor cívico a toda prueba. Sus discursos, sagrados y profanos, pronunciados en su patria y en Venezuela, donde residió un tiempo, fueron incontables. Los discípulos del prelado—porque fue también maestro—compilaron algunos de los notables: entre ellos los pronunciados en ocasión del cuarto centenario de América; en la inauguración del Instituto Profesional, del que fue rector; y en la apoteosis de Juan Pablo Duarte. También sus sermones y cartas pastorales. El por su parte, publicó unos Elementos de Geografía Física, Política e Histórica de la República Dominicana.

Para poner de manifiesto el grado a que llegó la hombría de aquel ministro del Señor, presentaré un sólo rasgo de su vida política: En una ocasión, siendo presidente de la Asamblea Legislativa, debía tomarle el juramento de rigor al jefe del Estado recién proclamado, general Buenaventura Báez, hombre de mano fuerte que ya había gobernado despóticamente y que durante la guerra con España, de 1863 a 1865, había permanecido en el extranjero, no obstante ser el jefe del partido político más numeroso del país. Presa de amargura con este motivo, en plena ceremonia le en-

rostró al férreo caudillo un discurso en que valerosamente le dijo lo indigno que era de volver a ocupar la presidencia de la República.

He aquí dos párrafos de la famosa filípica:

“ ¡Profundos e inescrutables secretos de la Providencia! Mientras andabais vagando por playas extranjeras, extraño a los acontecimientos verificados en nuestra Patria, cuando parecía que estabais más alejado del solio y que el poder supremo sería confiado a la diestra vencedora de algunos de los adalides de la Independencia o la Restauración. . . tienen lugar en este país sucesos extraordinarios ... Vuestra estrella se levanta sobre los horizontes de la República y se os llama a ocupar la silla de la primera magistratura. ¡Tan inesperado acontecimiento tiene aún atónitos a muchos que lo contemplan!

Empero, yo, que sólo debo hablaros el lenguaje franco de la verdad, que he sido aleccionado como vos en la escuela del infortunio, en la que se estudian con provecho las raras vicisitudes de la vida, no prescindiré de deciros que no os alucinéis por ello, que en pueblos como el nuestro, valiéndome de la expresión de un ilustre orador americano: “tan fácil es pasar del destierro al solio como descender de éste ante la barra del senado. . .”

Es de suponer la impresión que estas palabras causaron en el soberbio caudillo y en la multitud de adictos que le rodeaba. Uno de ellos, queriendo contrarrestar el estupor reinante y reencender el entusiasmo en sus copartidarios, gritó: “ ¡Viva el Presidente Vitalicio!” Rápidamente la voz de Meriño se impuso como un trueno: “ ¡Vitalicio no! ¡Temporal, alternativo y responsable!”

A la misma generación pertenecen el historiador José Gabriel García, el novelista Manuel de Jesús Gaván, el escritor y erudito Emiliano Tejera, el dominicano Libertador de Cuba, Máximo Gómez, y el insigne maestro, nacido en Puerto Rico, Eugenio María Hostos.

Los tres primeros figuran en la historia de la cultura dominicana no solamente porque hicieron labor literaria, sino porque participaron en las actividades políticas y ofrecieron sus luces en la conducción de los negocios públicos y en la solución de problemas de interés general. Ya se ha observado ese fenómeno característico de nuestras jóvenes repúblicas en el período confuso que siguió a la independencia, época de educación cívica del pueblo y de adecuación de las instituciones a la realidad física y social de cada país; ninguna persona inteligente pudo sustraerse al deber de ayudar en la construcción política de la nación, para dedicarse exclusivamente a una labor de pensamiento, investigación o arte. La obra de los escritores de que me ocupó fue, sin embargo, predominantemente literaria, razón por la cual me referiré a este aspecto solamente.

José Gabriel García tiene para nosotros el mérito singular de haber realizado la formidable empresa de hacer la historia de Santo Domingo.

Antes de la suya hubo seguramente obras históricas dominicanas de importancia, como la del ya citado Antonio Del Monte y Tejada, pero no una que abarcara sin huecos todos los períodos, desde la época precolombina hasta la contemporánea, y que comprendiera, en lo posible, todos los aspectos de nuestra comunidad. Con empeño heroico consagró su vida, desde la adolescencia hasta la muerte, a la realización de la obra, afrontando sin desmayar, en el trabajo de investigación, los obstáculos sin cuento que le oponían la época y el medio. La Historia de Santo Domingo, de García, se editó primeramente en cinco tomos; después en cuatro. Pero su labor de historiador no se limitó a ésto. También publicó siete obras más, entre libros y folletos, con monografías, biografías, memorias, compendios y libros de lectura.

El nombre de Manuel de Jesús Galván está vinculado a una sola obra; su novela histórica Enriquillo, en que cobra vida y encanto el primer período colonial de Santo Domingo. Calificado hace tiempo por nuestro crítico Américo Lugo como dominicano de más talento literario, es fama todavía que su obra máxima, la única que salva su recuerdo, es la mejor novela dominicana, y aun más, la mejor obra dominicana en prosa. No sé si este juicio es ahora la aplicación de una ley de comodidad mental que hace repetir ciertas ideas sin suficiente consideración crítica, o si es el fruto de un concienzudo análisis de nuestra producción literaria pasada y presente; lo cierto es que desde la aparición de la famosa Enriquillo, cuyo alto valor indiscutible hizo las delicias de mi adolescencia, se han escrito en Santo Domingo obras en prosa de méritos tales que hacen cada vez más difícil el problema de la comparación.

El personaje cuyo nombre sirve de título a la obra es un cacique indígena cristianizado que se alzó contra los españoles y estuvo catorce años sublevado en las montañas del Bahoruco, hasta que el poderoso Carlos V envió un emisario a pactar con él la paz. Agregaré como dato interesante que el tratado que en aquella ocasión se celebró, compuesto de varias cláusulas, entre el soberbio monarca hispano, dueño de medio mundo, y el bravo cacique de la Isla Española, fue el primero que se firmó entre un soberano europeo y uno americano.

Emiliano Tejera fue una figura de gran prestancia intelectual y moral a fines del pasado siglo y comienzo del presente. De honrada inteligencia, y escritor erudito de bello estilo, se dedicó con amor al estudio de nuestra historia y a enseñar. A pesar de que no gustaba de intervenir en política, aceptó desempeñar elevadas funciones públicas cuando fue llamado a ellas en épocas difíciles. Una vez se le envió ante el Papa León XIII, nombrado árbitro en nuestras diferencias fronterizas con Haití, y presentó una memoria en defensa del punto de vista dominicano, notable por la fuerza de su argumentación, que luego fue publicada en francés. Se dedicó al estudio del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, cuya amis-

tad cultivó, y escribió sobre él dos libros; pero sus obras principales fueron los dos volúmenes que produjo para establecer la irrefutable autenticidad de los restos del Descubridor de América, hallados en la catedral de Santo Domingo en 1877 después de haber permanecido allí ocultos desde el siglo XVII por temor a que fueran profanados por los corsarios ingleses y franceses que a menudo castigaban la isla; y para negársela en absoluto a los llevados a la Habana en 1795 y luego a Sevilla, tenidos hasta el momento de aquel hallazgo como los de Cristóbal Colón e identificados después como los de su hijo Don Diego.

El libertador Máximo Gómez es dominicano y se hizo hombre en Santo Domingo, pero su gloria es principalmente de Cuba. Por eso me limito aquí a mencionar su augusto nombre, rindiendo homenaje al héroe que, al frente del bravo ejército cubano que hizo la independencia, asombró al mundo con sus hazañas.

En cambio el gran pensador de América Eugenio María Hostos, sin ser dominicano, pertenece de lleno a la historia de nuestra cultura, ya que entre nosotros se estableció, reformó la enseñanza, escribió algunas de sus obras, y brindó su prédica a un grupo de discípulos dominicanos que luego fueron maestros a su vez o figuraron de otro modo en los primeros puestos de la vida nacional. Con seguridad, ningún otro maestro ha tenido una influencia tan grande en nuestra evolución política, social y educativa como el ilustre puertorriqueño, cuyas doctrinas en sociología, moral social, educación y derecho constitucional se repiten todavía en Santo Domingo casi convertidas en dogmas.

La poesía ha sido y es en Santo Domingo flor muy abundante. El número de sus vates sobrepasa al de los cultores de otras partes y de las ciencias. Para referirme a los correspondientes a la era republicana, elegiré cuatro nombre ilustres que pertenecen a nuestro romanticismo de los últimos años del siglo XIX: Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez, Gastón Fernando Deligne y Arturo Pellerano Castro.

Considerada por un reputado crítico como "la Corina que vence a todos nuestros Píndaros", la eximia Salomé Ureña de Henríquez fulguró con majestad en el ambiente dominicano y al impulso de la admiración que provocaban los frutos de su genial talento poético, puesto al servicio de la patria, el progreso, la paz y la civilización, fue objeto en vida de grandes honores. No solamente es notable por su dedicación al verso, que en ella es pulcro y sonoro en la forma y noble y elevado en la idea. Sacudido una vez su espíritu dedicado por el rudo encuentro de sus ilusiones patrias con una hosca realidad, escribió el poema Sombras, de hondo acento trágico, y desde entonces, significativamente, la poesía dejó de ser en ella el quehacer frecuente y se consagró a la educación. Fundó un

Instituto de Señoritas en que puso en práctica los nuevos métodos de enseñanza preconizados por Hostos, con resultados cuyos beneficios recoge todavía la época actual.

Sombra comienza así:

Alzad del polvo inerte,
del polvo arrebatad el arpa mía,
melancólicos genios de mi suerte.
Buscad una armonía
triste como el afán que me tortura,
que me cercan doquier sombras de muerte
y rebosa en mi pecho la amargura.

Venid, que el alma siente
morir la fe que al porvenir aguarda;
venid, que se acobarda
fatigando el espíritu doliente
mirando alzar con ímpetu sañudo
su torva faz al desencanto rudo,
y al entusiasmo ardiente
plegar las alas y abatir la frente.

¿No veis? Allá a los lejos
nube de tempestad siniestra avanza
que oscurece a su paso los reflejos
del espléndido sol de la esperanza.
Mirad cuál fugitivas
las ilusiones van, del alma orgullo;
no como ayer, altivas,
hasta el éter azul tienden el vuelo,
ni a recibir las, con piadoso arrullo,
sus pórticos de luz entreabre el cielo.

José Joaquín Pérez descuella también triunfantemente en el parnaso dominicano con sus poesías indianistas y de otros asuntos. Consagró la mayor parte de sus poemas a cantar las glorias de los caciques indígenas que se sacrificaron en defensa de la libertad de sus pueblos cuando la conquista, y a recoger dulces leyendas de amor y de tragedia de la época precolombina. Es además muy hermosa su composición titulada El Junco Verde, relativa al primer indicio de tierra cercana que tuvieron Colón y sus marinos en las vísperas del descubrimiento; y tierna hasta sollozar otra llamada La Vuelta al Hogar, escrita por el poeta después de haber padecido seis años de destierro por causas políticas. De su poema El Voto de Anacaona son estos versos:

Esbelta como junco de la orilla
de Ozama rumoroso, y sonrosada
como esos caracoles que tapizan
el extenso arenal de nuestras playas;

por finas plumas de variados tintes
las sienes levemente acariciadas
y de perlas y conchas carmeses
moviendo el cuello entre radiante sargas;

con primor exquisito elaborado
un flotante cendal de hilo de palma
ciñiendo el talle, al recorrer los campos
de su tierra feliz y codiciada;

—Tal es la digna esposa del valiente
e indómito cacique de Maguana;—
¡paloma tropical que el ala tiende
y del águila el nido amante guarda!

Gastón Fernando Deligne es el poeta filósofo y sociólogo, de una erudición vastísima, que se propone educar al pueblo con sus versos. Muchos le consideran el príncipe de los líricos dominicanos, y en verdad tendría todos los títulos para merecer tan privilegiada calificación si su poesía no contuviera a veces demasiados elementos extrapoéticos, que por otra parte encierran valor como ideas dignas de figurar en la obra en prosa de un pensador. Tiene también composiciones en que pone de manifiesto su gran patriotismo, y cantos de amor con el ligero tono sentimental que le permitió su naturaleza predominantemente intelectual.

Su poema En el Botado se inicia con estos versos:

Cacique de una tribu de esmeralda,
aquel palacio indígena, el bohío
de la corta heredad a que respalda
un monte, que a su vez respalda un río,
cuando el idilio de un Adán silvestre
y su costilla montaraz lo hiciera
venturoso hospedaje,
paraíso terrestre,
lo más saliente y copetudo era
del ameno paisaje.

Su flamante armazón de tabla oscura,
su gris penacho de lucientes yaguas,
hacían verberar con nuevas aguas
la circunstante joya de verdura.

Aplanada en el techo
se oxidaba la luz cual plata vieja
o se colgaba a lomos y antepecho
en rubia palidísima crineja.

No era sino común que se trepase
un ruiseñor a su cumbrera holgada
y en fugitivas notas ensayase
la trémula canción de la alborada

El último de los poetas citados. Arturo Pellerano Castro, es entre nosotros el maestro del género criollista, que en él no fué artículo importado sino espontánea floración de su espíritu original, impregnado del aroma de la tierra. Sus Criollas, que así llamó a las composiciones del nuevo cuño, son un derroche de ingénua gracia campesina, fiel reflejo de la innata dulzura de nuestra gente rústica, bailadora, sonriente y hospitalaria, en cuya modalidad predomina la ascendencia india y española, con muy escasa influencia africana en algunas zonas. En Pellerano Castro no existe, por eso, el retumbante ritmo de la poesía afro-americana que más tarde se puso en boga y que poetas dominicanos han cultivado, no obstante ser expresión ajena a la tierra.

Su poema Americana, escrito en los días en que los cubanos conquistaban como leones su independencia, empieza así:

Cántame el viejo canto, el viejo canto,
el de las notas bravas,
el del aliento del pulmón de hércules,
el del empuje de crecidas aguas.

Cántame el viejo verso, el verso heróico,
el de la musa trágica,
el del canto insurrecto en la manigua,
el verso del clarín y de la diana.

¿No ves teñirse en púrpura los cielos?
¿No ves la vieja guardia
de pie, como un titán, en la trinchera,
desceñida del cinto el arma blanca...?

¿No escuchas en el seno de las sombras
la vibración de un arpa;
una voz que departe en las alturas
con el viejo coloso de la fábula?

¿No ves en el levante un punto de oro,
una chispa que irradia,
una visión de luz adolescente
como la virgen proyección de un alma...?

¡Esa púrpura roja es el incendio!
¡la aurora de la patria!
esa legión que ciñe la trinchera
es la legión titánica,
la misma de Pichincha y Ayacucho,
la misma del Naranjo y de las Guásimas!

¡Ese canto en la sombra es la epopeya!
¡Es Homero que pasa!
La musa de Junín que se despierta
con su perfil de india americana!...

Para alumbrar otras parcelas esenciales del panorama cultural dominicano del siglo XIX, no podría dejar de intentar una ligera mención de nuestros músicos y pintores.

Entre los primeros sobresalen Juan Bautista Alfonseca, que en su época fué el centro de las actividades musicales de Santo Domingo y compuso música culta en varios géneros y piezas bailables típicas del país, como merengues y mangulinas; José Reyes, autor de nuestro canto nacional, un magnífico ejemplar de himno guerrero; y José María Arredondo, organista y compositor fecundo.

Entre los segundos están Alejandro Bonilla, pintor de amplios ambientes que reprodujo escenas de nuestra historia y dejó una colección de cuadros que son la mejor reminiscencia pictórica del Santo Domingo del siglo XIX; Luis Desangles, universal y criollo, notable por los magníficos ejemplares de arte impresionista que compuso; y Abelardo Rodríguez Urdaneta, que también fue escultor y por muchos años dirigió la Academia Nacional de Dibujo, Pintura y Escultura.

*

Muchos son los que en la última generación tejen, con su talento y dedicación inteligente, el tapiz de nuestra cultura. Este se hace cada vez más equilibrado y armónico de formas y colores, y día a día cobra mayor variedad la gama de sus matices. Mientras una pléyade de pensadores y hombres de ciencia, que se desarrolla, dá consistencia al tejido fundamental, artistas y literatos comunican brillantez y galanura a los detalles ornamentales.

Con la tradición de un ilustre pasado y el estímulo de un presente próspero, Santo Domingo entrará en su segundo siglo de existencia independiente impulsado por robusta fé en sí mismo y animado de una firme voluntad de grandeza.

LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVIII

1763-1808

La historia de Santo Domingo en el siglo XVIII comienza con el primer gobierno de don Juan de Parícuti, quien en 1763 asumió el cargo de gobernador. Durante su mandato se realizaron importantes obras de infraestructura y se promovió el desarrollo económico de la ciudad. En 1765 se fundó el Real Colegio de San Juan Evangelista, el primer establecimiento de enseñanza superior de la isla. En 1767 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1770 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1775 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1778 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1780 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1785 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1790 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1795 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona.

El siglo XVIII en Santo Domingo estuvo marcado por una serie de eventos importantes en la historia de la ciudad. En 1763 se fundó el Real Colegio de San Juan Evangelista, el primer establecimiento de enseñanza superior de la isla. En 1765 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1770 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1775 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1778 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1780 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1785 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1790 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1795 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona.

La historia de la ciudad de Santo Domingo en el siglo XVIII comienza con el primer gobierno de don Juan de Parícuti, quien en 1763 asumió el cargo de gobernador. Durante su mandato se realizaron importantes obras de infraestructura y se promovió el desarrollo económico de la ciudad. En 1765 se fundó el Real Colegio de San Juan Evangelista, el primer establecimiento de enseñanza superior de la isla. En 1767 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1770 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1775 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1778 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1780 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1785 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1790 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1795 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona.

El siglo XVIII en Santo Domingo estuvo marcado por una serie de eventos importantes en la historia de la ciudad. En 1763 se fundó el Real Colegio de San Juan Evangelista, el primer establecimiento de enseñanza superior de la isla. En 1765 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1770 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1775 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1778 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1780 se creó el Real Tribunal de Minería, lo que impulsó la explotación de las minas de la zona. En 1785 se fundó el Real Hospital de San Juan, el primer hospital de la ciudad. En 1790 se creó el Real Colegio de San Pedro de Macoris, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona. En 1795 se fundó el Real Colegio de San Mateo, el primer establecimiento de enseñanza superior de la zona.

LA CULTURA DOMINICANA CUATRO VECES SECULAR

Joaquín Balaguer

La República Dominicana, cuyo territorio fué asiento del primer gobierno colonial que existió en el Continente americano, cuenta con una cultura ya cuatro veces secular. La más antigua Universidad de América fué la de Santo Tomás de Aquino, fundada en Santo Domingo de Guzmán el 28 de octubre de 1538, por la bula *In Apostolatus Culmine* del papa Paulo III. Durante largos años esa vieja casa de estudios mantuvo una especie de magisterio intelectual sobre toda la zona del Caribe, y a sus aulas, donde profesaban las más doctas figuras llegadas a América durante el primer siglo de la colonización, aflúan estudiantes de Venezuela y de Colombia, de Cuba y de otras islas del archipiélago antillano.

La cultura dominicana alcanzó sus días de mayor esplendor en las postrimerías del siglo XVI y en las primeras décadas del XVII, época en que Tirso de Molina, llegado al país en compañía de otros monjes mercedarios, participaba en los torneos organizados para conmemorar las grandes festividades religiosas de la colonia, y en que la primogénita de España servía de punto de reunión a sacerdotes y letrados como Gonzalo Fernández de Oviedo, Alonso de Zurita, Arco de Quirós y Diego y Juan de Guzmán.

La decadencia de la cultura nacional coincidió con la despoblación y el empobrecimiento de la Colonia. La clausura de los pueblos del litoral, medida impolítica del Gobierno español, y la cesión a Francia, poco más tarde, en 1795, de la parte española de la isla, dieron lugar a que la hegemonía cultural del Caribe, que había correspondido hasta aquella época a Santo Domingo, pasara a Cuba y a otras posesiones que se hallaban entonces en su período de mayor prosperidad económica.

Se inicia entonces para Santo Domingo una larga era de pobreza y de su suelo emigran todas las familias que constituían la flor de su espíritu. Junto con los Foxá, los Guridi, los Pichardo, los Baralt y los Heredia, emigran el amor a las letras y a las disciplinas universitarias,

(Artículo aparecido en el diario "La Nación", el 28 de marzo de 1946).

vinculadas, como por juro de heredad, a esas familias de costumbres patriarcales.

Pero cuando realmente la cultura dominicana desaparece, y todo vestigio de la vieja tradición universitaria se extingue totalmente, es cuando Haití invade la parte española de la isla, en 1822, y decreta el cierre de la Universidad y la abolición de las capellanías, empeñado en romper todo vínculo de aproximación espiritual del país con la antigua metrópoli y en substituir con el francés corrompido de los invasores la lengua castellana.

La obra de Haití en Santo Domingo, durante el sombrío período de la ocupación, que se prolongó hasta 1844, fué de plena hostilidad contra la cultura dominicana de ascendencia española: no sólo se clausuraron las escuelas y se persiguió con saña la religión católica, sino que hasta las mismas fábricas coloniales, testigos de la prosperidad pasada, fueron objeto de actos vandálicos como el del saqueo de las reliquias de la Catedral y la destrucción de los escudos nobiliarios que, como las de los Ovando y los Lendeches, ilustraban los grandes edificios de piedra construídos durante la era del dominio español.

La tradición cultural de la República Dominicana se reanuda cuando cesa la ocupación de Haití y se crea, por decreto del Presidente Santana, del 30 de junio de 1845, una clase de latinidad y poco después, otra de matemáticas, que fué confiada al doctor J. Antonio Obregón.

La ley del 8 de mayo de 1848 establece un seminario en la capital de la República, que contribuyó a despertar nuevamente entre las clases letradas el viejo amor a la filosofía y las humanidades. El 16 de junio 1859 se restablece la antigua Universidad de Santo Domingo, que funcionó bajo el nombre de Instituto Profesional hasta el 16 de noviembre de 1914.

Pero lo que realmente mantuvo la tradición cultural dominicana, a partir de la proclamación de la república el 27 de febrero de 1844, fué la asombrosa actividad desarrollada por varios centros literarios que prácticamente absorben la vida intelectual del pueblo dominicano desde 1856 hasta 1930. El primero de esos círculos culturales fué La Republicana (1866-1910), sociedad que no sólo interviene en la vida espiritual del país sino también en la política, porque sus fundadores fueron al mismo tiempo que hombres de pluma ciudadanos empeñados en imponer a la nación su doctrinarismo militante.

En 1868 nace La Juventud, de vida más precaria que la anterior, pero también llamada a realizar una labor fecunda en beneficio de las letras dominicanas. Pero las dos instituciones a las que sin duda debe la República una labor más intensa en favor de su cultura y de su educación cívica fueron Los Amigos del País, fundada en 1871, en Santo Domingo

de Guzmán, y la Amantes de la Luz, abierta en Santiago en 1874 por iniciativa de ese gran difundidor de civismo que fué el prócer Manuel de Jesús de Peña y Reynoso.

En 1878 se crea en la ciudad de La Vega La Progresista, institución que secunda en esa región del país la obra de las anteriores.

La labor de esas asociaciones de cultura no se limita a estimular la producción literaria y científica entre sus socios fundadores, sino que se extiende al público con la organización de actos musicales y de veladas que adquirieron en la época, sobre todo entre 1877 y 1881, resonancia memorable. Los Amigos del País publican entre 1878 y 1881 la revista "El Estudio" y favorecen la publicación de obras de autores nacionales. A ella se debe la primera edición de las poesías de Salomé Ureña, poetisa de inspiración varonil que escribe los primeros versos que se hacen en la República Dominicana en loa del progreso y la civilización.

La obra del Instituto Profesional, reorganizado bajo la presidencia de Meriño, y la de las instituciones que acaban de ser mencionadas, se desarrolla en medio de las continuas agitaciones por las cuales atraviesa el país hasta el año de 1930.

A partir de ese momento, gracias al aura democrática que empieza a envolver las costumbres y las instituciones, la vieja Universidad de Santo Domingo experimenta una transformación completa que la ha convertido en un verdadero centro de actividad intelectual con el restablecimiento de la Facultad de Filosofía y Letras y la promulgación, en 1937, de una ley que amplía las disciplinas que se cursan en esa casa de estudios.

La cultura dominicana cobra hoy un impulso extraordinario y la Universidad de Santo Domingo, la más antigua de América, vuelve a hacerse digna de la misión que cumplió en los albores del Descubrimiento, cuando ejercía el magisterio intelectual del Caribe y actuaba como centro rector de la cultura del mundo de Colón.

NACIONALIDAD Y LITERATURA

Héctor Incháustegui Cabral

Todavía resuenan por los campos de la literatura —libros más o menos de ocasión sobre los cuales va cayendo el polvo fino de un olvido compasivo, recuerdos de una tarde junto a un velador de café, polémicas en periódicos que el discurrir sensible de los días amarillea— los últimos ecos de una discusión que va pasando de moda, pero que no ha sido herida de muerte, aunque sus muecas quieran probarnos que está ya en las últimas. Esta discusión, tan larga como sin frutos dignos, se suscitó por un choque lógico entre el espíritu nacionalizante, hijo en América de pueblos que estrenaban una independencia y muchas libertades relativas, y fuerzas que se llamaron a sí mismas universalistas, creadas por el genio y las buenas intenciones de hombres como Goethe.

Esta discusión, que no llevó a ninguna parte a fin de cuentas, por estar sujeta a una suerte de ley cíclica que tiraniza a las modas para decir muy poco de la imaginación del hombre que quiere repetirse con las estaciones como los árboles, de tarde en tarde amenaza con hacer, con el pretexto más fútil, nueva y disociadora aparición.

Corresponde al hombre de letras, como al pobre hombre cuando la cosecha es mala, apretarse bien el cinturón y prepararse a resistir sus furiosos embates, porque creemos que ha sonado la hora de evitar inútil gasto de los materiales con que opera y operará siempre: las palabras. Y ahora que cumplimos un siglo de vida independiente, justo es que pasemos un balance, que echemos cuentas tomando como cifras finales el carácter que tiene hoy, en general, la producción literaria del país.

Con lo que vamos a decir no queremos, ni por pienso, mover los resortes que imprimen movimiento a las teorías literarias. No queremos —dicho sea— porque no podemos. Es cierto que hay en esto una mecánica de reiteración, pero muy lejos de nuestras manos andan sus palancas.

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura, No. 6, año 1944).

Adelantamos, eso sí, alusiones a movimientos flamantes, pero que no se busque en ellas enemigas porque bien sabemos que una gran literatura sólo alcanza tamaño cuando nace en un medio en que las comparaciones son posibles, y toda producción menor si no tiene importancia verdad sirve, cuando menos, de punto de comparación, de indispensable referencia. Es más, y esto es lo que nos anima para querer bien a las mayores y a las menores, toda gran obra de arte para salir a luz necesita de las de menos valía, que son, hasta cierto punto, algo así como adelantados suyos y también sus mejores escuderos.

No se crea, tampoco, que esto que hacemos es experiencia de Mesmer con las ranas muertas de las letras. Dios nos libre de faltar el respeto que bien ganado se tienen los muertos, por el solo hecho de estar bien muertos.

SEXO Y LITERATURA

Novoa Santos señaló en el evidente desamor que se produjo en ciertos pueblos americanos hacia España y hacia lo español —sentimiento transitorio, dicho sea en honor a la verdad— una razón de tipo sexual, biológico para mejor decir: los pueblos tienen, en el período de formación, una edad femenina, de pura receptividad. Esta edad, algo así como una adolescencia y por consiguiente tiempo de insensatez, es seguida por otra en que hacen su aparición caracteres masculinos. Entonces se repele cuanto desde fuera intente introducirse en un organismo que ya se siente potente. Es —dice— la hembra ya cubierta que huye del macho que la ha fecundado.

De esa actitud, antipática hasta más no poder, pero perfectamente comprensible, aunque es en muchísimos aspectos negativa como todo lo es anti por el prurito que serlo, parten las literaturas americanas, porque el hombre de este lado del Atlántico no le bastó con menospreciar y declarar extraño cuanto de Europa venía, sino que, para justificarse, hurgó en su propia entraña en pos de una temática propia, de un nativo filón que explotar el cual, luego, para suerte de todos aprovechó como Dios manda.

No cabe la menor duda de que los ingenios, de mayor o menor importancia, que con los conquistadores, primero, y más luego con colonizadores o con simples usufructuarios de los bienes de aquellos y estos, vinieron a América, produjeron aquí obras de valor, pero estas, por atracción centrífuga volvían a su punto de partida, con unas cuantas materias extrañas es verdad, pero muy fácilmente localizables e incapaces por sí mismas de declararse todo lo independientes que era necesario para llamarse americanas. Estos lunares, porque lo eran, son útiles hoy al filólogo y a los hombres de ciencia que persiguen por aquella masa de papales viejos las corrientes subterráneas que van a salir más luego en *Martín*

Fierro o en *La Vóragine*. Lo geográfico, en aquella primera edad de nuestra literatura, puede servir, a lo sumo, para ubicar, localizar, pero nada más.

Los primeros esfuerzos, porque los hubo y muy conscientes algunos— eran como los del niño que da guerra continua a sus padres: puro ejercicio. Lo que vino después, vida de adultez, capacidad para sustituir y de construir, son cosas que les están vedadas a los años locos.

PAPEL DEL "ENRIQUILLO" DE GALVAN

Aquí —loado sean los dioses tutelares de nuestras letras— Galván escribe el *Enriquillo*. Sin tener cuenta con las excelencias que la obra tiene por la forma en que está escrita, que es menudo mérito, debemos hallar en la obra una correspondencia exacta entre ella y el personaje central: afán de que se nos considere no como simples figuras de un paisaje sino como dueños de él, facultades para una vida tan digna como la de los hombres llegados de otras tierras y otros continentes.

Con *Enriquillo* la literatura dominicana hace su entrada primera al gran escenario de las letras hispanas. Antes se le había negado a los que, olvidando, o no sabiendo lo que traían entre manos, repetían, a lo mejor para deslucir, los viejos temas castellanos. Al fin y a la postre queríamos engañar a un mundo maduro y suspicaz con un refrito casi siempre indigesto.

El buen éxito de la obra de Galván se debe, antes que todo, al hecho de haber ofrecido un material que en otra parte no se hubiera podido hallar igual: era nuestro, y lo nuestro, por ley de impenetrabilidad literaria, no puede ser de otro. Era la primera gran prueba de que en literatura hay sólo una forma de perder el tiempo miserablemente: imitando a los demás. Galván, hombre de extraordinario talento, dió en el clavo.

Más luego hubo otro esfuerzo no menos importante, pero que no tuvo la fortuna del que hizo posible el *Enriquillo*: el de José Joaquín Pérez. Buscamos, por un camino que ahora nos puede parecer equivocado, nuestra expresión. El ensayo, y fué magnífico, está ahí para dar muchas enseñanzas.

A Deligne —y estamos señalando nada más que lo cimero— corresponde haber llevado a metro temas peculiares, hasta donde eso es posible de nuestra tierra. En su obra podremos encontrar intentos de extraordinaria calidad para lograr la independencia que es indispensable para que una obra literaria reciba el gran espaldarazo consagrador.

El buen éxito de Galván, y el que en su época obtuvieron José Joa-

quén Pérez y Gastón Deligne nos demuestran una verdad que anda rondando por ahí desde que el mundo de las letras es mundo digno de ser tomado en consideración: sólo hay una manera de hacer literatura perdurable: a través de los caracteres propios de una nacionalidad o de un grupo de hombres perfectamente diferenciados del resto, aunque en sí no formen lo que es una nacionalidad de acuerdo con el rigor jurídico. El caso de Cervantes, el de Balzac y el de Dostoiewsky por sí bastan para dar la razón a todos los que están de este lado de la disputa. Son universales pero gracias a las esencias nacionales que en cada uno hay. Don Quijote, los personajes de la Comedia Humana o el pobre Raskolnikoff, están perfectamente enclavados en sus respectivas nacionalidades, pero de ahí, y por derecho propio, pasan a ser figuras universales.

Si arte es ante todo vivencia, esto es, transformación de cuanto el hombre recibe de la vida, del ambiente que lo rodea, no hay nada más que aducir.

DESCREDITO DE LA IMPORTACION

Los segundones de la literatura han perdido su tiempo porque casi todos —eso los caracteriza— han malbaratado lo mejor de su vida importando el género que trabajan, corriendo desalados tras la última novedad parisina o la penúltima madrileña, amparándose en la sombra de los artificios, de las recetas, de la mecánica en una palabra.

Pero —esta es la desgracia de la buena literatura— el gran público ha mantenido siempre una actitud fría, un tanto de desprecio y de burla, frente a las grandes obras. Ahogado entre los folletones, antes, y ahora sin poder respirar entre el periódico y el cinematógrafo, no puede dedicar ni una sonrisa a las obras capitales de la literatura. Se produce, por ejemplo, una novela del tipo de *El Volga desemboca en el Mar Caspio* de Pilniak o alguna de las obras de André Gide, y no se entera de que precisamente la grandeza de una y de las otras tienen su génesis en que tanto el ruso como el francés han sabido seguir las líneas de una tradición literaria y respetar, sobre todo respetar, el carácter de los hombres que manejan, dejándolos en su mundo, con sus preocupaciones y modos de ser específicos, si podríamos llamarlos así.

EL CASO DOMINICANO

La literatura dominicana, que ya merece que así se le designe, anda a rastras hasta que nuestros escritores descubren lo que Galván sabía, lo que José Joaquín Pérez y Gastón Deligne vieron claramente. Para que se le aprecie, dentro y fuera de nuestros límites geográficos, tiene que ofrecer, como árbol que no ha sufrido injertos contraproducentes, sus frutos.

Hoy con el ensayo, la novela, el cuento y las formas poéticas, hemos llegado a ahondar en nuestras propias entrañas y sacar a flor de obra, lo que nos ha hecho interesantes a los ojos de los demás. Ha sido necesario que mucha gente se quedara en el camino intoxicada de extranjerismo, equivocado el rumbo, porque creyó que hacía algo más que calcar, falsificar o enmascarar los patrones que se fuera le llegaban.

Antes no podíamos interesar. Ofrecíamos, en la noble bandeja española, un manjar más o menos español o más o menos francés, guisado, es verdad, en nuestra cocina, para cuyos ingredientes habían sufrido el estrago del tiempo, y como en rigor desconocíamos, no las recetas sino los elementos mismos que se manejaban, aquello era todo menos bueno. Queríamos competir, en una desigualdad de condiciones terribles, con una literatura que operaba con elementos muy suyos. Hasta que no le dimos la espalda a esa vana pretención, todo fué inútil.

A las alturas en que nos hallamos, concedores de la importancia que tienen y que se les da a obras como las ya señaladas, o a *Over* de Marrero—cosa que hemos podido comprobar fuera— *La Sangre* de Cesteros, y en fin toda la producción de los últimos años, incluyendo la poesía, negar aquí desde nuestro humilde puesto en el mundo esta verdad es querer tapar el sol con el dedo de la falta de cordura.

POESIA SOCIAL Y NACIONALIDAD

Puede parecer, así de pronto, que el caso del auge de la poesía social viene a demostrar todo lo contrario de lo que intentamos establecer, pero no hay tal. Si no tomamos todas las precauciones que el examen merece interpretaremos la importancia que se le viene dando a su cultivo como prueba, y nada más, de la influencia que las preocupaciones que los románticos pusieron de moda y que más luego se transformaron en ideas políticas hasta culminar en el hallazgo del sentido que tiene el materialismo histórico y de la función de la economía en el desenvolvimiento de las sociedades de los hombres. Esto no es así aunque justo es reconocer que se debe a esa corriente que arranca en los románticos, desde luego el tono que la poesía social tiene, pero no hay que olvidar, y esto es para nosotros lo que más vale, que ella ha venido a ofrecer una nueva y buena oportunidad a elementos artísticos de tipo nacional que fueron despreciados, y que si la anima un afán de mejoramiento, en última instancia, en favor del hombre y de sus mejores derechos, da el salto siempre del trampolín de lo nacional, aprovechando la situación peculiar del hombre, de su formación, del grado de progreso de las fuerzas que unidas hacen un pueblo, de una mayor o menor desigualdad de la distribución de la riqueza, de la población, y en fin de cuantos materiales otra vez sumados tienen que formar una nacionalidad. Las soluciones políticas de tipo ecuménico, o por lo menos unas cuantas, circulan fuertes por ahí. Pero la

historia, y hasta lo que es no es historia porque es de ayer, nos ha probado que estas soluciones tienen que condicionarse por los caracteres del pueblo o del grupo determinado de hombres a que se quiera aplicar.

Cabe, pues, una literatura social de tipo nacional, como hay una medicina empeñada en servir de salvaguardia, amparo y bálsamo para los hombres de una región determinada de la tierra, aunque los principios generales de la ciencia sean aquí y allá los mismos.

EL CUENTO TRADICIONAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Sebastián Emilio Valverde

Generalidades. Fórmulas. Recolección y estudio.

Uno de los más ricos veneros de nuestro folklore literario, es, sin duda alguna, el cuento tradicional, el *folktale* de los folkloristas de habla inglesa. La riqueza es típica de las Antillas de cultura hispánica, pues si es cierto que no heredamos el cuento de la cultura aborigen como en la América Continental, pero si muchas leyendas y tradicionales aborígenes que por lo menos en Santo Domingo no han ejercido influencia sobre el cuento, en cambio recibimos dos corrientes de cuentos: de España y de Africa. El antiguo cuento oriental es llevado por judíos y árabes a España y de la península ibérica lo recibimos. Por otro lado, la cultura de la costa mediterránea de Africa baja a los pueblos del Sudán y de la Costa de Guinea, zonas de donde habían de venir los mayores contingentes de esclavos a las Antillas trayendo sus principales patrones culturales yorubas, dahomeyanos y fantiashanti.

Lástima grande que la recolección del cuento haya sido tan poco atendida por los dominicanos y por este descuido haya sido tan escaso el estudio de los eruditos. A no ser por la colección de Andrade nada se sabría de nuestro cuento en los círculos eruditos para fines de estudio y comparación. Afortunadamente hizo uso de esta colección el Prof. Aurelio Espinoza antes de publicar su notable obra sobre los cuentos españoles.

La colección Andrade consta de 304 cuentos de nuestro folklore. Fué recogida en la visita que hizo al país en el verano de 1927 por cuenta de la American Folklore Society, que la publicó. Afortunadamente la Universidad de Santo Domingo reimprimió veinte años después la obra ya agotada.

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura, No. 108, año 1952).

Si la colección Andrade es relativamente numerosa —asombroso es pensar que sus colecciones de cuentos, refranes, adivinanzas, creencias, etc. fueran recogidas en la breve visita que hizo al país— incurre en varios pecados, creo que el principal es no haber sabido seleccionar las zonas de investigación, por ejemplo, no investigó la muy importante zona Sur. de la costa del Caribe a la Cordillera del Cibao, de Boca Chica, a la frontera haitiana. Ese gran triángulo Enriquillo, Bánica y Boca Chica, tiene áreas de extraordinario valor para la investigación folklórica. Pecó Andrade además en relación con la zona Cibao, deteniéndose solamente en Bonao, La Vega y San José de las Matas. En cambio estudió cuatro puntos de la Línea Noroeste y recoge en Monte Cristy el mayor número de cuentos (cincuenta y nueve). Ni Andrade y que yo sepa nadie aún han investigado los núcleos que por tanto tiempo han permanecido aislados en el gran macizo de la Cordillera.

El informante reticente. La experiencia me autoriza a hacer otra observación sobre el meritísimo trabajo del Sr. Andrade. Advierte el investigador que “el estilo de los cuentos folklóricos (dominicanos) es en suma menos fluído, más esquemático y más pobre en detalles que los de otra colecciones españolas” y atribuye en parte esta peculiaridad al carácter general del campesino dominicano que tiende a ser *extraordinariamente* reticente al menos en presencia de *extranjeros*. Y tiene razón al hacer esta advertencia. Por esto gran parte de los cuentos de su colección no tienen la espontaneidad narrativa, la fantasía descriptiva que pone el narrador, rehaciendo como propio cada vez el cuento y que constituyen el mayor encanto del material folklórico. Esto me recuerda que cuando vino al país el eminente Profesor Ralph S. Boggs, invitado por la Universidad de Santo Domingo, después de terminar tanto el cursillo que dictó como la clasificación del folklore, me honró con una visita viviendo yo en la Sección de La Emboscada, Rafey y Hoyo de Lima, de la cual era yo entonces Alcalde Pedáneo. En interés de que el Prof. Boggs se pusiera directamente en contacto con los materiales folklóricos le proporcioné algunos informantes que se desarrollaron con maravillosa espontaneidad y sobrado despejo. Eran viejos amigos y se sentían en confianza a pesar de estar en presencia de un extranjero. Un contador de cuentos precisamente entusiasmó tanto al Profesor que se lo llevó a la ciudad para que siguiera contándole cuentos y al día siguiente me dijo no haber escuchado nunca un narrador tan extraordinario.

Sin embargo, la primera vez que en mi misma casa grababa discos con informantes conocidos mostraron reticencia ante el micrófono. No valieron explicaciones y arruinaron los discos con tal ultra esmero que desvirtuó el valor de los textos. ¿Qué puede resultar entonces cuando a nuestro campesino huraño y desconfiado se le presenta un desconocido a pedirles algo de esa cultura que ellos guardan con orgullo y rubor a la

vez? Textos inadecuados porque no son fieles, o por lo menos la pobreza que encontró Andrade.

A pesar de estas observaciones sobre la obra Andrade y no conociendo ninguna otra colección, ni aún pequeña, y siendo los recogidos por mí insuficientes, es necesario que cualquier estudio se haga a base de esta colección, hasta que en el futuro, como dominicanos amantes de lo nuestro o como folkloristas deseosos de relacionar nuestra cultura tradicional con las otras culturas nos interese en reunir una verdadera colección representativa de nuestro tradicional.

Algunas fórmulas del cuento.

En todo material recogido por tradición oral se observa, y es natural, cómo varían los textos de pueblo en pueblo, de lugar en lugar, y aún en el mismo informante cuando lo repite. Es el eterno proceso de reelaboración por medio de las variantes, como dice Menéndez Pidal, el pueblo sintiéndolo suyo, hallándolo incorporado en su propia imaginación lo reproduce emotiva e imaginativamente rehaciéndolo cada vez por considerarse él parte del autor.

Pero este material tan variable que se rehace en cada repetición se propaga en hondas de carácter colectivo a través de grupos hermanos y sobre un territorio determinado y coincide en algunas características o fórmulas determinadas que pueden ser comunes en grupos de variantes y hasta de versiones como es el caso de ciertas fórmulas y estilo.

Fórmulas de introducción.

La creencia de que el cuento ha de “contarse” de noche existe en todas partes; las horas laborables entre campesinos son “de sol a sol” y las narraciones han de hacerse de noche en ambiente festivo y sin premuras. El que lo hiciera de día tendrá su castigo. En Africa puede que su madre se vuelva animal; en Santo Domingo, le saldrán berrugas; en Brasil “quien cuenta historia de día, rabo cría”.

Como en ceremonias, bailes, oraciones, etc. en el cuento existen ciertas fórmulas de introducción. En la técnica de la narración de cuentos existen varias semejanzas entre los países americanos influenciados por las culturas negras entre sí. No sólo la abundancia de las imágenes exageradas y la increíble exhuberencia de los gestos, sino también en las fórmulas de introducción propiamente:

En Haití, dice Price-Mars, la fórmula de introducción más común es:

- Cric? dice el narrador.
- Crac, responden los oyentes.
- Time, time?
- Bois séche.
- Combien li donné?
- Deux!

Y el narrador comienza.

En la Guayana Holandesa, dicen los esposos Herskovitz, las fórmulas más comunes son:

Narrador: *"Er tin tin"*

Oyentes: *Tin, tin tin,*

Y esta otra muy parecida a la hatiana:

"Kri, kra, todos a su lugares, kra, kra.

Price-Mars destaca que el "cric" "crac" data de la época colonial y que era usado por los marineros bretones que venían en gran número a Santo Domingo. Sin embargo, llama la atención que en la parte española de la isla no se usare, y que la usual se asemeje tanto a la fórmula de la Guayana.

Las fórmulas dominicanas son castizas, típicas para comienzo de narración:

Pues, señor, este era un (rey, viejo, etc.)

Había una vez

Erase que te era

Y hasta aparece una fórmula bíblica: *"En aquellos tiempos. . ."*

También he recogido alguna raras *"Por los tiempos de Cuca y Rote-tán"* o de *Maricastaña*.

Y esta otra que cita Andrade:

*"Cararita de caña pa lo muchacho,
aguardiente pa lo borracho,
y pan y queso pa mí"*.

Espinosa, en su colección española sólo presenta la fórmula *"Este era un ..."*

Fórmula para terminar.

En las colecciones españolas peninsulares sólo he encontrado la fórmula: *"Y colorín, colorao, este cuento se ha acabao"* que también existe en Santo Domingo. Y esta otra variante *"Colorín, colorete, por la chimenea ha salido un cohete"*. En España también: *"Y se acabó el cuento con ají y pimienta y alcaravea pal que no lo crea"*. La variante dominicana es: *"Y aquí se acabó el cuento con ajo y pimienta y el que no le guste tiene la nalga caliente"*.

En España:

-*"Comieron perdices y a mi no me dieron porque no quisieron"*.

—“Comieron perdices y a mi me dieron con los huesos en las narices”.

—Y a mí me enviaron aquí pa que te lo contara a tí”.

En Santo Domingo se han recogido frases como ésta:

—“Y pa celebrarlo hicieron un brindis y por no estar allí, no bebí”.

Tan antiguo como común es el introducir una frase final para en ella presentar la “moraleja” del cuento. En España:

—“Y este cuento nos enseña que a las mujeres nunca se les debe confiar un secreto”.

Y en Santo Domingo éstas:

—“Y eso le pasó por ser muy bueno con todo el mundo”.

—“Y eso le pasó por ser tan impótico”.

—“Y eso le pasa a la gente que é viva y tiene inteligencia”.

—“Y así castiga la providencia a los malvados y envidiosos”.

Parsons, Herskovitz y otros citan fórmulas fijas de varios países del Caribe. Reproduzco la haitiana:

“Cé ca m'taté oué moin tombé jusqu'icite”.

Que merece compararse con la más usual de las nuestras:

“Y a mi me dieron una patá y me deján (caí) aquí sentao” que no he podido localizar en los cuentos de España.

La exuberancia de gestos o ademanes.

Tanto los primitivos como los civilizados tenemos un segundo lenguaje que son los gestos o ademanes. Con ellos manifestamos nuestra repugnancia, burla, desprecio, amenaza; afirmamos, negamos, comparamos. Con gesto o ademanes damos fuerza al lenguaje y dramatizamos la narración. El narrador hábil, que goza contando sus cuentos, hace amplio uso de este lenguaje mudo hasta llegar a la exuberancia. Respalda su palabra con la acción, interpreta los *dramatis personae* como si estuviera en un escenario valiéndose además de los sonidos onomatopéyicos. El buen narrador, recita, canta, baila, se acuesta, salta, describiendo los personajes y las situaciones. El cuento es en su estilo concentrado porque el narrador debe en todo momento mantener la atención del auditorio. Como se narran regularmente en tercera persona, para darle animación, el narrador hace abundante uso del diálogo en presente. Es asombroso lo ágil y gráfico que resulta el diálogo por su precisión y sencillez. El Prof. Arthur Ramos, sin explicarlo, señala que la exuberancia del gesto entre los haitianos es influencia africana, pero existe una enorme diferencia entre los gestos del negro haitiano y el negro dominicano casi totalmente hispanizado.

Expresiones idiomáticas.

Desde luego que el vocabulario y el estilo varían según el informante, pero no se puede negar que hay en nuestro cuento un grupo de voces arcaicas o en desuso en Santo Domingo y expresiones idiomáticas que no existen en el lenguaje de uso diario y sólo se oyen en la narración del cuento. Así *carroza, calesero, fanega, choza, legua, vasallo, mai vieja, taitica, mi suiso*, etc., y del mismo modo: *por mi corona real, correr tierra, correr fortuna, pasar a cuchillo*, etc.

Se usa la repetición para dar énfasis: *y pica palo, y pica palo, y pica palo o camina, camina, camina o anda que te anda, anda que te anda* o en palabras cabalísticas:

Yo soy el Pájaro Columbá, yo soy el Pájaro Columbá o Yagumbé, yagumbé, yagumbé. Estos textos dan una idea del estilo típico de un informante "no reticente" en el habla a la manera de la zona del Cibao".

Juan Sonso no jiso más que dise cuando Pedro Animal le jibió ei agua y entró a la madre de Juan en ei agua jibiendo y la mató. Dipué le puso lo-j-uevo en la boca y le dejó ei josico untao.

La diabla jabía caigao cincuenta mí tanque de agua y sube Bebín Bebán y le dise ai Rey que onde taba l'agua y cuando la vido se echó a rei y de un trago se la laigó toa y le dijo ai Rey que no lo moletaran poi gotica de agua.

Y goibió otra bueita — Y onde é que ta mi comai? — Y la que uté se comió anoche? Y la mujei se puso mala y desía: Saiga, saiga!

Había una vé do compadre. Uno era muy rico y impótico y ei otro muy pobre y jedentino y jata un poco chumeco.

Compárense estos párrafos de cuentos recogidos por tradición oral entre campesinos con este fragmento de un cuento dictado por una persona culta aunque analfabeta:

Yo era un niño como de tu tamaño y de edad, pero yo era huérfano de padre y madre y me mantenía pescando en las orillas de los ríos, para vender los pescados y con eso me vestía y comía. Un día traje en el anzuelo un pecesito azul y me quedé mirándolo hasta que él me dijo que si yo lo soltaba me daba todas sus riquezas, que él tenía mucho oro y muchas piedras bonitas y como yo era pobre convine en eso y lo solté ...

Dos personajes: *Juan y Pedro.*

Dominantes en el cuento tradicional dominicano como en el español

hay dos personajes estereotipados realmente: *Juan y Pedro*. *Juan, Juanito, Juanico* es el héroe por antonomasia, unas veces bueno y sufrido y otras osado y embustero como *Juan Matasiete* o *Juanito el Terrible*. *Pedro* es el marrullero inteligente. En la literatura castellana *Juan* es el bueno y bobo. Conocemos mil Juanes, *Juan Lanas, Juan el Tonto, Juan Zoquete, Juan de la Torre a quien la baba le corre, el tío Juan Díaz, que ni iba ni venía, Juan Flor que se curaba por estar mejor. Juan de Valmaza, que no tiene capa ni caperuza, el buen Juan que se contenta por lo que le dan, dos Juanes y un Pedro hacen un asno entero*, y las frases *hacer el Juan* por hacerse el sencillo, *la casa de casa de Juan, donde se hace lo que da en ganas*, etc.

Juan Bobo o Sonso y Pedro Animal (*Animale, el de Malas, Urdemala, Urdemales*, etc.) son clásicos héroes del cuento español y su ciclo es popularísimo en Santo Domingo. En la colección Andrade es el más numeroso con 33 versiones.

Estos dos personajes encarnan dos seres humanos: el que todo lo hace mal sin intención y el pícaro que lo hace a propósito. Estos dos personajes muchas veces en el cuento dominicano se confunden con dos personajes de la tradición africana; los personajes haitianos *Buquí y Lapén*. Así es que un narrador puede contar como de *Juan Bobo y Pedro Animal* cuentos que realmente no son de este ciclo. Andrade los diferencia claramente. Los cuentos africanos dan preferencia a los personajes animales: *Buquí* es el glotón insaciable y así se explica en las versiones dominicanas:

—*Buquí como era tan hambriento. . .*

—*Pero Buquí, como eran jaitón se quedó allá adentro come, come, come.*

—*Ete era Buquí que era muy grosero (glotón).*

—*Y eso le ha pasao a Buquí por glotón.*

Lapén (Lapín, conejo?) representa la astucia, la malicia, por eso también es *Ti-Malice*.

En nuestros cuentos de encantamiento existen los animales exóticos dragón, tigre, hiedra, león, águila, puerco espín, de las antiguas versiones orientales. Abunda el tipo de animal-héroe: grillo, hicotea, hormiga, jai-ba, etc. Deben tener grande antigüedad, provengan de Africa o de Asia. Las principales potencias espantosas con que se enfrentaba el hombre primitivo eran los animales devoradores de hombres, lo cual tanto persiste en el cuento africano. En los antiguos ensalmos, usuales aún, la principal protección se invoca contra los animales feroces que no tenemos en estos países. El ciclo *Buquí y Lapén* se ha esparcido por el Caribe donde quiera que se ha sentido la influencia haitiana. Calvin Claudel ha recogido una colección de ellos en la Lousiana, Estados Unidos.

Arthur Ramos ve en estos héroes animales el símbolo de *bouriqui*, negro de una tribu trasplantada a Haití, el *bozal* que así se llamaba al negro recién traído por las dificultades de expresarse en nuevas lenguas, y su torpeza, en contraste con el negro criollo, nacido en el nuevo mundo y en mayor contacto con la cultura europea, más sagaz y despierto.

A la confusión entre el personaje español y el africano se refiere el cancionero nuestro (D. Flérida de Nolasco, Poesía).

*En tiempo antiguo se explica:
cuando Juan Bobo abundaba
y el pícaro que engañaba
llamado Petimalicia.*

Esta confusión entre los personajes del cuento español y del haitiano me hizo recurrir a la colección Andrade para confirmar que todas las versiones por él recogidas del Ciclo de Buquí provienen de la zona fronteriza Restauración y Monte Cristy en el 1927 es decir cuando era más intensa la influencia cultural haitiana en esta zona.

Conclusiones.

Si se han citado algunas deficiencias de la colección Andrade es necesario admitir que por el momento no se ha publicado ninguna otra y que es casi imposible sin material adecuado debidamente clasificado llegar a ninguna conclusión sobre el estudio comparativo del cuento tradicional que no sean simples anotaciones como éstas sobre fórmulas o caracteres generales. La labor fundamental e imperativa es la recolección del cuento folklórico sin omitir zonas agotándolas lo más posible siguiendo las recomendaciones que sobre la recolección del folklore hiciera la Universidad de Santo Domingo, Facultad de Filosofía, Sección de Lingüística y Folklore, en 1944, sobre la fidelidad de los textos, selección de informantes, identificación de éstos, etc. Los investigadores que en tal forma, por la tradición oral y si posible fonéticamente, recojan nuestros cuentos y no están en condiciones de publicar una colección, darían un gesto encomiable donando este material a la Universidad de Santo Domingo para fines de conservación y posibles estudios futuros.

NOTAS ACERCA DE LA POESÍA DOMINICANA

Pedro René Contín Aybar

El carácter general de la poesía dominicana es lírico, condición que ha originado una difusa y abundante poética donde el tono menor lleva la voz cantante. La especie amor prima, y los suspiros y los ditirambos ocupan tanto espacio, que no queda más, ni para el paisaje, ni para la flora y fauna peculiares del país. (2), y sólo muy pequeña parte para la épica, con una variación *sui generis*, los llamados *poemas civiles*, y otra, apenas esbozada, las *criollas*.

No se han formado con propiedad escuelas, ni las corrientes europeas del pensamiento han conducido, determinadamente, la obra de los poetas dominicanos, agrupándolos bajo tal o cual tendencia, por lo que su estudio comporta el análisis particular de cada un poeta, y cuando de juntarlos se trata, la forma única a escoger es la cronológica, para estar en lo justo, dividiendo la obra literaria en lapsos que pueden variar según al gusto de quien hace el estudio, y llamarlos acordando el tiempo con la Historia Nacional: Poesía de la Colonia, Poesía de la Primera República, Poesía de la Restauración, etcétera, o aceptar una clasificación más elástica, por ejemplo: "Los que tenían veinte años en . . .", según la fórmula originalísima adoptada por Albert Thibaudet en su *Historia de la Literatura Francesa*.

TENDENCIAS EN LA LITERATURA DOMINICANA

Pero hay, para distinguir, dos tendencias marcadísimas: la poesía con carácter dominicano y la poesía de factura europeizante. Vale decir, los poetas situados en el ambiente, con poesía propia, y los poetas segui-

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura No. 41, año 1947).

dores de los cauces del pensamiento universal, sin expurgo alguno. Ambos aspectos originan una clase especial de poesía: la poesía autóctona, nacional sin ser nacionalista, y la poesía sin peculiaridad, que tanto puede ser hecha en España como en Honolulu, a la sombra de Verlaine como a la sombra de Omar Khayyám.

En un caso se ha caído entre las sirtes del *folklorismo* abusándose del color local, empleando los vocablos a la manera desfigurada que los usa el pueblo y queriendo reflejar con ello el verdadero sentir nacional, erradamente. La moda subsiste aún en cierto sentido, aunque más bien reducida a ser característica del cuento y de la novela.

Este vicio era preferible, quizás, al otro extremo. Los poetas, desentendidos por completo del ambiente, no podían reflejar en su poesía ninguna emoción verdaderamente sentida, sino derivaban el virtuosismo, frío, sistemático, incoloro, insulso.

Dicha dualidad es causa de la relativa pobreza de la lírica nacional. Pobre en cuanto que carente de fuerza para hombrearse con Europa y con Norteamérica. A los poetas no les ha sido posible hallar un medio de expresión libre, universalista y, sin embargo, fiel trasunto del complejo criollo. Una voz propia, personal, afincada en la Patria, pero consciente de la universalidad, habría podido dar el mundo la necesaria orientación americanista y sus resultancias devendrían renovamiento de gastados mitos, prestándole a la poesía americana el valor, y la resonancia, que la tierra feraz reclama.

LA DOMINICANIDAD

Entre nosotros, el nacionalismo se inicia con las *Fantásticas Indígenas* de José Joaquín Pérez. Las poesías, evocando las costumbres de los indígenas del país, antes del Descubrimiento, están salpicadas de voces *lucayas* o *guaraníes*, para darles sabor. Desgraciadamente, es en éste adorno donde reside toda la fuerza nacionalista de la poesía, que no pasa de ser intento de rememoración sentimental, aunque academicista, de la extinta raza de los primeros pobladores de la Isla.

No hay ningún otro movimiento dominicanista hasta la aparición de las *Criollas* de Byron (Arturo Pellerano Castro), que en cierto modo es continuado por la labor criollista de Rafael Damirón y de Tomás Morel y, a ratos, por Rubén Suro.

Viene después el *Postumismo*. Pero el *Postumismo* como se verá más adelante, es en principio morbo literario modernista. Por la separación de los lineamientos clásicos, adquiere perfiles nacionales y es la fuente que genera el río de la verdadera dominicanidad cuando, años más

tarde, al convertirlo Moreno Jimenes en "religión americanista", otro poeta nuevo, Héctor Incháustegui Cabral, campa por los fueros de la universalidad, mas desde el punto de vista dominicano. Esto es, que los problemas son humanos, sin banderías, y el verso, autóctono, tiene su elemento en la patria misma: la flora, la fauna, la ideología, el sentimiento, son dominicanos, en función, sin embargo, de parte integrante del concierto universal, desde el comienzo del principio a la intangibilidad del fin.

INFLUENCIAS

Pasadas la época Colonial y las primeras décadas del siglo XIX, el carácter español deja de ser lo dominante en nuestra literatura y con la adopción del Código Civil napoleónico, la impronta del intelectualismo dominicano es francesa. Los *ismos* europeos perturban a los iniciados, a través de Rubén Darío, principalmente. Una poesía preciosista o academizante, donde florece la mitología griega y en la cual, para hablar de la Patria son menester voces y pensamiento de rezumo clásico-decadente, ocupa la intención y llena la labor de un fuerte núcleo, dado al soneto, con preferencia, pero de entre quienes no surgen muchos libros, aunque nace un buen poeta: Ricardo Pérez Alfonseca, de firme cultura clásica y estro brillante y en quien se reúne la solidez de los maestros y la alégera emoción de los nuevos.

Para llegar a esta nueva concepción de la poesía, un grito aislado, de honda percusión, sin embargo, contribuyó notablemente a enderezar pasos en procura de la libertad de expresión: *Virgínea*, de Valentín Giró y otro, en prosa: *El olor de la tierra mojada*, de Andrejulio Aybar. El grillete académico se esfumaba y el imperio de la poesía quedó asegurado.

EL MORBO DE LA ORIGINALIDAD

Los cauces fueron normales hasta cuando Vigil Díaz "organizó" el *Vedhrinismo*, (3) modalidad poética propia, de una rareza singular, con nomás un seguidor estimable, Zacarías Espinal, y de la que arranca, discutiblemente, el *Postumismo* de Domingo Moreno Jimenes.

Hasta entonces, lo que mueve a los poetas es el afán de la originalidad. No hay idea constructiva fija. La independencia que buscan es olvidar la férula académica y muchas veces podría interpretarse su albedrío como condición de insuficiencia para resolver los ásperos problemas de la métrica.

EL POSTUMISMO

Se ha preguntado a menudo qué es el *Postumismo*. Su iniciador ha escrito tantas normas estéticas como publicaciones de sus poesías ha hecho. Los discípulos y los atraídos al movimiento definen en sí mismos la emoción *postumista*. Una sola cosa les es común: el ansia de libertad, de independencia y sus consecuentes pecados: el prosaísmo y el mal gusto (4). Los observadores imparciales hallan en ésta, la verdad inherente a todas las escuelas: que el maestro vale y los discípulos rara vez pasan de serlo, y en ese caso, fundan otra escuela (5).

A Domingo Moreno Jimenes se le sumaron admiradores, entre ellos, como satélites principales Rafael Augusto Zorrilla y Andrés Avelino, y, además, Rafael Andrés Brenes, Rafael Américo Henríquez, Manuel Llanes, Jesús María y Pedro Troncoso Sánchez, Julio A. Cuello, Francisco Ulises Domínguez, Ramón Pérez Ortiz, etc., nombres que aparecen en *El Día Estético*, la publicación mensual a ratos y esporádica después, del grupo.

El *Postumismo*, a pesar de sus muchos detractores, ha sido el movimiento más consistente, el de más ramificaciones, el más imitado, el de mayor espíritu combativo y el único que persiste, pues su creador, y su continuador incansable, Domingo Moreno Jimenes, con relieves continentales, es, a la fecha, todo el *postumismo*.

LO ACTUAL

Numerosas corrientes modernas, en un intercambio universal, dejaron su impronta en los modos poéticos actuales. Los jóvenes, zafados del postumismo, que en verdad no llegó a ser escuela, pero que determinó el impulso liberador del espíritu intelectual dominicano moderno, volvieron ojos a Europa otra vez, atraídos por el faro luminoso de García Lorca y polarizaron sus inquietudes en una reversión a Rubén Darío y en un entusiasmado gusto por algún otro poeta americano. Pero los clásicos franceses, nuevamente estudiados, y las estridencias de los últimos *ismos*, principalmente el surrealismo, y todos los morbos literarios que exportaba Francia, inyectaron vigor e inquietud en la inquieta y vigorosa pléyade de los noveles

Algunos grupos juntaban los esfuerzos y el conocimiento particular de uno u otro líder de minoría improvisado, a cuyo lado crecía una flora heterogénea. La serie de conferencias del Ateneo Dominicano, la llegada de emigrantes europeos, principalmente de los intelectuales españoles, convulsionaron la espiritualidad dominicana y, pasado un instante de dispersión y desacuerdo, el sentido nacional reclamó fueros, proyectán-

dose en las mismas tendencias de antaño: el nacionalismo a *outrance*, hasta neciamente *chauvinista* y el universalismo de la dominicanidad.

Para crear esta situación, justo es reconocer, en primer término, la generosa protección del Gobierno y la actuación de la Oficina de Canje y Difusión Cultural, con sus ediciones de la BIBLIOTECA DOMINICANA y la divulgación de nuestra evolución intelectual, y la del Departamento de Bellas Artes, con la creación de la Orquesta Sinfónica Nacional, el convertimiento de la antigua escuela del Liceo Musical en Conservatorio Nacional de Música y Declamación, la modernización del Museo Nacional, la institución de la Escuela Nacional de Bellas Artes y de la Galería Nacional de Bellas Artes, con la celebración de concursos de pintura y exposiciones de conjunto y personales de los artistas nativos y de los residentes extranjeros. Y, a seguidas, la labor de divulgación imbricada en los *Cuadernos Dominicanos de Cultura* y su existencia misma y la formación y la actuación de dos grupos importantes, el de *Los Nuevos*, en la ciudad de La Vega Real y uno capitaneado por el poeta Franklin Miéses Burgos y su consecuencia, la publicación de *La Poesía Sorprendida*, donde, según reza el lema *Poesía con el hombre universal*, se rompen lanzas a favor de todos los *ismos* de nuevo cuño y se reviven algunos antiguos con manifiesto deseo de borrar las fronteras intelectuales del país tanto en el tiempo cuanto en el espacio, esto es, desconocer el formulismo de la mojigatería iletrada que no saca de la pendura su bajel, muévase el mar o no en hirviendo oleaje, sacúdanlo corrientes o fíjenlo calmas chichas.

La situación, pues, continúa siendo la misma de todos los tiempos: no hay escuelas definidas y el pensamiento dominicano se produce alertado siempre por los clarines de más clara sonancia universal en una fervorosa búsqueda de la propia vivencia espiritual y aunque sus resonancias actuales tienen cualidades superiores a los ensayos de otrora, no se ha producido todavía, ay!, el gran poeta con poesía tan ansiado.

VALOR DE LA POESIA DOMINICANA

Examinándola en conjunto, la lírica dominicana no desmerece, comparada a sus similares en indoamérica, aunque es justo confesar que no ha producido un gran poeta, pese a la fama interameicana conquistada por unos cuantos nombres: Para determinar la condición de poesía es menester tomar en cuenta la *calidad* poética y su resonancia ulterior. A menudo se mistifica la poesía y versificadores estimables, rigurosos de la métrica, venden su piel de lobo como vellón de cordero pascual. La República Dominicana es una patria de poetas. Los amantes y los cultivadores del verso son innumerables. Resulta peligroso, pues, penetrar esa selva, donde puede ser inducido a engaño quien de sus primeras impresiones se fie.

Ha habido, hasta ahora, un errado concepto literario de nuestro país. La falta de un medio de expresión, la escasez o la ausencia de relaciones intelectuales entre los pueblos de América, nos aísla. Y, como de la choza perdida en el bosque cuando se la entrevé a distancia, de nosotros, a veces sólo el humo de un guisado, o de una quema de desperdicios, se alza para la denuncia viviente.

FUENTES

Las fuentes de estudio son pobres. Por regla general, los poetas no publican libros. Se les conoce por los periódicos y las revistas locales o en los íntimos corrillos literarios. No se ha dado a la luz una completa historia de nuestra literatura. Algunos ensayos eruditos, los de los doctores Apolinar Tejera (6), y Pedro Henríquez Ureña (7), —únicos aparecidos en libro—, no pasan de la época colonial, quedándose por consiguiente, en la prehistoria. Otros, los publicados por el doctor Américo Lugo en folleto (8) o para servir de prólogo a libros de autores nacionales (9), o por don Federico García Godoy, con el carácter de noticias en publicaciones del o para el extranjero (10), son simples apuntes de referencias, sin constituir propiamente un estudio general de la literatura dominicana.

A la profesora Abigail Mejía Solié, en sus textos de literatura para uso de los alumnos de la Escuela Normal Superior, es a quien correspondía haber dado a conocer la obra con mayor cantidad de datos sobre la materia (11).

Ultimamente, sin embargo, Max Henríquez Ureña (12), publicó una serie de conferencias dictadas en la Facultad de Filosofía de la Universidad del Brasil, en las cuales estudia, con sentido marcadamente histórico, la literatura dominicana, deteniéndose a considerar nomás la obra de los nacidos antes del 1900. Las noticias críticas se atienen, principalmente, a la *situación* dentro del ambiente, de los autores y casi podría advertirse un marcado interés formalista en los juicios. De pasada, en cambio, la obra refleja las preocupaciones modernas de nuestra literatura y se advierte el estudio, o el conocimiento, de autores y libros recientes, aunque el autor evita, cuidadosamente, hacer mención específica de ellos. Nombres y noticias sobre los noveles —algunos presentados en mi *Antología*, otros aparecidos en los *Cuadernos Dominicanos de Cultura o en La Poesía Sorprendida*. — anuncian, sin entrar en materia y sin mencionar las fuentes, la actual poesía dominicana.

Por último, es digno de mención que en la revista (*Bah*) oruco, el licenciado Néstor Ibo Contín Aybar, bajo el título de Enciclopedia de

Ba(h) oruco, publicó una parte estimable de su completísima *Historia de la literatura dominicana*, inédita en su mayoría.

Esto, en cuanto a la literatura dominicana en general. Respecto de la poesía en particular hay poco que decir.

ANTOLOGOS Y ANTOLOGIAS

La primera antología poética es la *Lira de Quisqueya*, de José Castellanos (13), publicada en 1874, en la cual se incluyen poesías de Manuel María Valencia, Javier Angulo Guridi, Félix María de Monte, Nicolás Ureña, Félix Mota, José María González, Josefa A. Perdomo, Manuel de Jesús de Peña, José Francisco Pichardo, José Joaquín Pérez, Manuel Román y Rodríguez, Manuel de Jesús Rodríguez, Federico Henríquez y Carvajal, Juan Isidro Ortea, Salomé Ureña, Francisco Javier Machado y Apolinar Tejera, que han muerto todos, con excepción del Maestro don Federico Henríquez y Carvajal, quien aún produce con su talento privilegiado. Esta *lira* es de gran interés histórico, pero hay que observar que muchos de los en ella seleccionados, no tienen otro valimiento, como poetas, que su inclusión ahí.

Sin embargo, es la que ha servido para la representación dominicana en la *América Poética*, de don Domingo Cortés, (París, 1875), que no conozco (14).

En la *Historia de la poesía hispanoamericana*, publicada en el 1911 por el doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo, no figuran poesías sino de doña Leonor de Ovando, a pesar del copioso envío héchole por la Comisión nombrada al efecto (15), con su *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, porque, "por vivir la mayor parte de sus autores no han podido figurar", según dice don Marcelino, pero da los nombres, "para utilidad y guía de futuros investigadores de la historia literaria de Quisqueya: Doña Salomé Ureña de Enríquez, (sic) Encarnación Echavarría de Delmonte, Josefa Antonia Perdomo, Altagracia Luisa Sánchez, Elena Virginia Ortea, Don Francisco Muñoz del Monte, Felipe Dávila Fernández de Castro, Manuel María Valencia, Javier Angulo Guridi, Félix María del Monte, Félix Mota, Nicolás Ureña, Manuel de Jesús Heredia, José Francisco Pichardo, Manuel Rodríguez Objío, Manuel de Jesús de Peña y Reinoso, Francisco Gregorio Billini, José Joaquín Pérez, Manuel de Jesús Rodríguez, Federico Enríquez (sic) y Carvajal, Juan Isidro Ortea,, Francisco Javier Machado, Apolinar Tejera, Miguel Alfredo Lavastida, Nicolás Heredia, Federico García Godoy, José Dubeau, César Nicolás Penson, Pablo Pumarol, Emilio Prud'Homme, Enrique Enríquez, (sic) Gastón Fernando Deligne, Juan Elías Moscoso, Arturo B. Pellerano, José Otero Nolasco". Y terminaba don Marcelino:

“Añádense también algunas coplas, décimas y otras muestras de poesía popular, o más bien vulgar” (sic).

Esta Historia y esta Comisión han determinado, al parecer inapelablemente, el QUIEN ES QUIEN de la poesía dominicana. No es éste el lugar para discutirlo, mas como dato curioso, anotamos que entonces fueron considerados los versos de Fabio Fiallo “no poesía” (¿?), por lo que el poeta quedó fuera. El juicio de la posteridad, afortunadamente, ha corregido, con creces, el error.

El historiador don José Gabriel García, en su curso gradual de lecturas, compuesto para uso de las escuelas nacionales, *El lector dominicano* (16) trae un conjunto antológico de prosistas y de poetas, con versos de: Félix María Del monte, Manuel Rodríguez Objío, José Joaquín Pérez, Salomé Ureña de Henríquez, Javier Angulo Guridi, Juan Isidro Ortea, José Núñez de Cáceres, Manuel de Js. de Peña y Reynoso, Federico Henríquez y Carvajal, Manuel de Jesús Rodríguez, Emilio Prud’homme, Apolinar Tejera, César Nicolás Penson, Eugenio Perdomo y Nicolás Ureña.

Otro conjunto antológico estimable es el del Almanaque *El Album* (17) con poesías de: Enrique Henríquez, Pablo Franco Bidó, M. de J. de Peña y Reinoso, Ramón A. Polanco, G. Alfredo Morales, Altagracia Saviñón, Apolinar Perdomo, Fabio F. Fiallo, Bienvenido S. Nouel, Trina Moya de Vásquez, Apolinar Tejera, Enrique Montaña hijo, Luis Cohen, Gastón F. Deligne, Juan Tomás Mejía hijo, Valentín Giró, Evangelina Rodríguez, Osvaldo Bazil, A. Pellerano Castro, J. M. Bernard S., Juan Cherí Victoria, J. Ramón Aristy, Luis M. Castillo, Scipion Nasica, J. E. Otero Nolasco, Pedro Abigaíl Montás, J. Pablo de Castro, Max Henríquez Ureña, Publio G. de Castro, Quiterio Berroa Canelo, Servando Morel, Jacinto B. Peynado, Félix F. Rodríguez, Tomasina Matilde Abreu, Manuel de Mateizán, Pedro Henríquez Ureña, Lourdes Bermúdez, José Joaquín Hungría, José Andrés Pereyra, Eugenio de Córdoba y Vizcarrondo, Mario E. Mazara, Osvaldo Rodríguez, Lorenzo Despradel, José M. Jiménez, Emilio Arturo Pérez, Luis Emilio Aybar, Andrejulio Aybar, C. Armando Rodríguez, Emilio Prud’homme, Isabel A. de Pellerano, J. Marino Henríquez, Ignacio Guerra hijo y B. Báez Lavastida.

Y el del año 1908, (18) con versos de: Max Henríquez Ureña, Valentín Giró, Pablo Franco Bidó, R. Emilio Jiménez, Juan Cherí Victoria, J. Humberto Ducoudray, José M. Jiménez, Fed. Henríquez y Carvajal, Juan de Js. Reyes, Felipe J. Santana, A. Pellerano Castro, Porfirio Herrera, Enrique Montaña hijo, Gastón F. Deligne, J. E. Otero Nolasco, Arquímides Cruz, J. M. Bernard, Trina Moya de Vásquez, Fabio F. Fiallo, José V. Martínez Reyna, Osvaldo Bazil, Tomasina Matilde Abreu y Alfredo E. Sánchez.

Don Enrique Deschamps, en su voluminosa obra *La República Dominicana Directorio y guía general*, (19) publicó un pequeño conjunto antológico, bajo el epígrafe *Las bellas letras de la República Dominicana*, con poesías de: Salomé Ureña de Henríquez, José Joaquín Pérez, Félix María del Monte, M. de J. Peña y Reynoso, César N. Penson, G. F. Deligne, Arturo B. Pellerano Castro, Federico Henríquez y Carvajal, Rafael A. Deligne, Enrique Henríquez, J. E. Otero Nolasco, Fabio Fiallo, Isabel A. de Pellerano, Apolinar Perdomo, G. Alfredo Morales, Bienvenido S. Nouel, Manuel de J. Heredia (20), Andrejulio Aybar, Altagracia Saviñón y Max Henríquez Ureña.

El poeta M. Germán Soriano, que dirigía el *Almanaque Dominicano*, publicó un número de éste, en el 1911, (21) con poesías de: Juan Cherf Victoria, Pedro M. Germán, Gastón F. Deligne, Federico R. Bermúdez O., Arturo Pellerano Castro, Godofredo Pichardo P., M. de J. González, R. Emilio Jiménez, José Ma. Jiménez, Apolinar Perdomo, Baldemiro Rijo, Enrique Bosch Colón, M. Germán Soriano y Osvaldo Bazil.

El poeta Osvaldo Bazil hizo para la Casa Editorial Maucci, de Barcelona, un apresurado escogitamiento de poesías, que se publicó con el rimbombante título de *Parnaso Dominicano. Compilación completa de los mejores poetas de la República de Santo Domingo* (sic), en el 1915. (22). Figuran versos de: Armando Alvarez Piñeiro, Isabel Amechazurra de Pellerano, Francisco X. Amiama Gómez, J. R. Aristy, Andrejulio Aybar, Enrique Aguiar, Manuel Eudoro Aybar, Osvaldo Bazil, Federico Bermúdez, J. M. Bernal, Quiterio Berroa Canelo, Raúl Cabrera, Antonio Cabral, Luis María Castillo, Eugenio Córdoba Vizcarrondo, Arquímedes Cruz, Rafael Damirón, Gastón F. Deligne, Rafael A. Deligne, J. Humberto Ducoudray, Fabio F. Fiallo, R. Octavio Galván, Luis E. Garrido, E. Víctor Garrido, Miguel A. Guerrero, Ignacio Guerra hijo, Enrique Henríquez, Federico Henríquez y Carvajal, Max Henríquez Ureña, Pedro Henríquez Ureña, Gustavo J. Henríquez, Manuel de J. Heredia (23), Porfirio Herrera, Primitivo Herrera, R. Emilio Jiménez, José M. Jiménez, Juan B. Lamarche, Virgilio Martínez Reina, Félix E. Mejía, Juan Tomás Mejía, Enrique Montaña hijo, Félix M. del Monte, Gabriel A. Morillo, Emilio A. Morel, Juan Elías Moscoso hijo, Bienvenido S. Nouel, Teodoro Noboa, Salvador O. Nolasco, Juan Isidro Ortea, Virginia Ortea, Arturo B. Pellerano Castro, César Nicolás Penson, José Joaquín Pérez, Apolinar Perdomo, J. Furcy Pichardo, Julio A. Piñeiro, Manuel de J. Peña y Reinoso, J. Onésimo Polanco, Ricardo Pérez Alfonseca, Emilio Prud'homme, L. Perozo, Bartolomé Olegario Pérez, Juan de J. Reyes, Baldemaro Rijo, C. Armando Rodríguez, R. Augusto Sánchez, Altagracia Saviñón, Salomé Ureña de Henríquez, Nicolás Ureña, Trina M. de Vásquez, Juan Cherf Victoria.

Este *Parnaso* no es todo de poetas: quienes hay en él que versifican-

do medianamente, con el solo espaldarazo otorgádoles por el demasiado benévolo compilador, si ocasen a las puertas de la Fama, élla, después de reconocerles a través de la mirilla, les daría la espalda dejándoles fuera. Porque a fe, que si no es por hacer número y aumentar páginas, ¿cuál cosa representan en el *Parnaso* muchas tales, tan lejos de toda poesía? (23 bis).

Otro poeta, Rafael Emilio Sanabia, ha hecho tres selecciones, una de poetas, otra de poetisas y otra tercera de ambos sexos. En la primera (24), con ligeras notas biográficas y algunas noticia bibliográfica, vienen: Félix Servio Ducoudray, Virgilio Díaz, Ordoñez, Juan Bautista Lamarque, Baldemaro Rijo, Emilio Pacheco, Ricardo Moreno Jiménez, Armando Oscar Pacheco, Ricardo Pérez Alfonseca, J. Humberto Ducoudray, Julio A. Cuello, Carlos Sánchez y Sánchez, L. Hungría Lovelace, Gilberto Sánchez Lustrino, Víctor Garrido, Manuel Patín Maceo, Julio A. Piñero, J. Furcy Pichardo, Enrique Aguiar.

La segunda (25) está prologada por doña Carmen G. de Peynado y trae un epílogo en verso, de Abigaíl Mejía S., donde se hacen algunas amables anotaciones críticas a las poetisas que figuran en la antología, que son: Salomé Ureña de Henríquez, Josefa A. Perdomo, Altagracia Saviñón, Trina Moya de Vásquez, Amada Nivar de Pittaluga, Concha Benítez de Valera, Martha Lamarque, Isabel A. de Pellerano, Ercilia Pepín, Lourdes Bermúdez, Ana Cavallo, Livia Veloz y Virginia Otea.

De la tercera (26) hablo más adelante, un poco respetuoso de la cronología.

También, nuestro ilustre compatriota, Pedro Henríquez Ureña, en su erudito libro ya citado, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, trae poesías de un interesante grupo de escritores que floreció en La Española de Colón, del siglo XVI al siglo XVIII. Ellos son: doña Leonor de Ovando, Francisco Tostado de la Peña, doña Tomasina de Leiva y Mosquera, Francisco Melgarejo Ponce de León, José Clavijo, Miguel Martínez y Mosquera, Rodrigo Claudio Maldonado, Alonso de Carvajal y Campofrío, García de Carvajal y Campofrío y de un poeta Anónimo.

Un acucioso investigador de nuestra historia el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, en su bien documentada obra histórico-literaria *Poesía Popular Dominicana* (27), publica una curiosa Antología que abarca composiciones hechas desde el siglo XVI al año 1917, por escritores populares o por escritores cultos que escribieron el género popular, a saber: Lázaro Bejarano (Siglo XVI), Luis José Peguero (—1792), Meso Mónica (Siglo XVIII), Ana de Osorio (—1851), Manuel Fernández (Siglo XIX), Manuel Joaquín del Monte (1803-1875?), Marcos Cabral Aybar (1792 - 1853), Justiniano García (Utiano) (— 1869), Manuel María

Valencia (1810 - 1870), Manuela Aybar o Rodríguez (1790- ?), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1870), Félix María del Monte (1819-1899), José María González (1830 - 1863) y Juan Antonio Alix (1833 - 1917). Se copian aquí las fechas que figuran en la obra del licenciado Rodríguez Demorizi como dato de interés histórico.

Otro poeta, esta vez uno muy joven, Ivan Alfonseca, ha publicado una *Antología biográfica* (28) donde según expresa su compilador, viene "la juventud de Santo Domingo en la poesía contemporánea, 1924-1942" y figuran en ella autores nacidos en o después del 1900. La lista numerosísima, adolece de los defectos de falta de selección de, por ejemplo, el *Parnaso* de Bazil y, podría decirse, que los pecados de éste han sido desgraciadamente aumentado. He aquí la nómina completa: Tomás Hernández Franco, M. A. Peguero hijo, Clemente A. Lockward, Porfirio González Tavarez, J. Agustín Concepción, Manuel Cabral, Luis Scheker, Salvador B. Alvarez, Vetilio Delgado, Francisco R. Mejía, Max Uribe, Franklin Mieses Burgos, Rafael O. Brito S., Rafael David Henríquez Méndez, Arturo Bisonó Fernández, Héctor Viriato Noboa, Ramón A. Suriñach, Blanca Estela Mejía de Prestol, Gladio Hidalgo, R. Suárez Vásquez, Héctor J. Díaz, H. B. de Castro Noboa, Alfredo Fernández Simó, July Isafas, Salvador Emilio Suazo, T. Adán la Paix Valdés, Rafael Richiez Acevedo, Arístides Dominguez Guerra, Héctor Incháustegui Cabral, Federico N. Cuello López, Francisco Domínguez Charro, Pedro María Cruz, Julio Corporán, José Aníbal Cruz, Pedro Mir, José Patxot, Rafael Núñez Rufino, J. Granados Grullón, Fernando Voigt, Mario Martínez, Dolores B. de D'Espósito, Antonio Da Costa Gómez, Carmen Lara Fernández, Virgilio Hoepelmán, Sócrates Barinas Coiscou, Octavio Guzmán Carretero, Aída Cartagena Portalatín, Rubén Suro, Víctor Lulo Guzmán, Chery Jiménez Rivera, Carmen Natalia, Juan A. Vicioso hijo, José N. Chabebe H., Estela Fernández Simó, Freddy Miller Otero, Víctor Garrido hijo, Victoria Jiménez Rivera, Diógenes Paulino Isálguez, Rafael Meyreles Soler, Mariano Lebrón Saviñón y Ana Quisqueya Sánchez.

Las composiciones, muy lejos de ser poesía muchas de ellas, se diría que son la negación de la poesía. Están precedidas de breves notas biobibliográficas.

Respecto de la poesía popular, el licenciado Rodríguez Demorizi, publicó un volumen, *Del Romancero Dominicano*, (29) con una introducción, breves notas acerca de los autores, y con versos de: Luis José Peguero, Juan Pablo Duarte, José Francisco Pichardo, Gastón F. Deligne, Eulogio Cabral y uno anónimo.

En este interregno aparece mi *Antología Poética Dominicana*, (30) pero a seguidas, y en cierto modo como una reacción contra el exclusivismo que ella representaba, por mi rigor de selección, el poeta Rafael

Emilio Sanabia publica su tercera antología, citada anteriormente, con 168 autores, entre quienes hay hasta malos versificadores, como si tuviera el compilador empeño en dar cantidad aunque no calidad. No sigue ni siquiera un orden cronológico, ni alfabético y los buenos y los malos se entremezclan a los peores, confusamente. Puede reprochársele, además, que de muchos autores el escogitamiento de las poesías con que figuran, no es muy feliz. Comienza con las estrofas del Himno Nacional, y forman el conjunto todos estos autores: José Joaquín Pérez, César Nicolás Penson, Gastón Deligne, Emilio Prud'homme, Apolinar Tejera, Federico Henríquez y Carvajal, Pablo Pumarol, Manuel de Js. de Peña y Reinoso, Rafael Deligne, Arturo Pellerano Castro, Enrique Henríquez, Fabio Fiallo, Pablo Franco Bidó, Ramón Antonio Polanco, José María Bernard, Mariano Soler Meriño, Lorenzo Despradel, Juan Antonio Alix, Luis E. Garrido, Luis M. Castillo, J. E. Otero Nolasco, Luis Cohen, Bartolomé Olegario Pérez, G. Alfredo Morales, J. Ramón Aristy, Teodoro Noboà, Bienvenido S. Nouel B., Juan de Jesús Reyes, José María Jiménez, Pedro Henríquez Ureña, Max Henríquez Ureña, Andrejulio Aybar, Porfirio Herrera, Juan Tomás Mejía, Apolinar Perdomo, Valentín Giró, Armando Alvarez Piñeiro, Antonio Cabral, Servando Morel, Enrique Montaña hijo, Osvaldo Bazil, Juan Cherí Victoria, Gabriel A. Morillo, José Andrés Pereyra, Primitivo Herrera, Emilio A. Morel, Federico Bermúdez, Rafael Damirón, Arquímides Cruz Alvarez, J. Furcy Pichardo, Emilio Arturo Pérez, Ramón Emilio Jiménez, Felipe J. Santana, Víctor Garrido, Ricardo Pérez Alfonseca, Julio A. Piñeiro, Rafael Augusto Sánchez, J. Humberto Ducoudray, José Audilio Santana, Pablo Castro, Francisco Pereyra hijo, Abraham Ortíz Marchena, Fernando Arturo Pellerano, Miguel Antonio Garrido, Manuel Patín Maceo, Baldemaro Rijo, Enrique Aguiar, Juan B. Lamarche, Rafael Emilio Sanabia, Juan Goico Alix, Emilio García Godoy, René Fiallo, Virgilio Díaz Ordoñez, Enrique Cambier, Armando Oscar Pacheco, Porfirio Basora, Gustavo Julio Henríquez, Jacinto T. Pérez, Virgilio Martíñez Reyna, Luis Perozo hijo, Gilberto Sánchez Lustrino, Carlos Sánchez y Sánchez, Julio A. Cuello, Joaquín Balaguer, M. Armando Lora, José Morera, Jorge A. Rivas, Abad Méndez, Onésimo Polanco, Domingo Moreno Jiménes, Luis Hungría Lovelace, T. R. Hernández Franco, Mario Caminero Sánchez, Colón Echavarría, J. Agustín Concepción, Manuel Mejía, Julio González Herrera, Max Uribe, Miguel A. Guerrero, Tirso Antonio Valdez, Antonio Valdez hijo, Pedro Landestoy Garrido, Sócrates Barinas, Pedro María Germán, F. Benjamín Guzmán, Francisco Alvarez Almánzar, Vetilio J. Alfau Durán, J. Ramón Ruiz, Manuel E. Suncar Chevalier, H. B. de Castro Noboa, Salvador Emilio Suazo, Héctor Viriato Noboa, Francisco Domínguez Charro, R. Suárez Vásquez, Manuel Cabral, Clemente A. Lockward, Miguel Angel Jiménez, Luis Scheker, José Bretón, Ramón A. Suriñach, Gladio Hidalgo, Rafael Meryreles Soler, Rafael Américo Henríquez, Alfredo Fernández Simó, Chery Jiménez Rivera, Virgilio Hoepelmán, Rubén Suro, M. A. Peguero hijo, Antonio Dacosta Gómez,

Francisco R. Mejía, José N. Chabebe, Héctor J. Díaz, Iván Alfonseca, Salomé Ureña de Henríquez, Josefa A. Perdomo, Virginia Ortea, Isabel A. de Pellerano, Altagracia Saviñón, Trina Moya, Ercilia Pepín, Mercedes Luque, Amada Nivar de Pittaluga, Livia Veloz, Marta Lamarche, Concha Benítez, Ana Cavallo, Lourdes Bermúdez, Estervina Matos, Margarita M. de Báez, Victoria Jiménez Rivera, Beatriz Lucila Simó, Carmen Natalia, Estela Fernández Simó, July Isaias, Mélida Delgado, Floria Ortega Oller, Javier Angulo Guridi, Nicolás Ureña, Félix María Del Monte, Manuel María Valencia, José Francisco Pichardo, Félix Mota, Manuel Rodríguez Objío, José Francisco Pellerano, Juan Isidro Ortea, Francisco Javier Machado, Manuel de Jesús Rodríguez.

Para celebrar el Primer Centenario de la Independencia de la República, el Gobierno Dominicano dispuso la publicación de una serie interesantísima de obras relacionadas con el evento y determinadoras de la cultura nacional. Entre ellas, la más completa y la de mayores alcances, fué la *Colección Trujillo*, que consta de diecinueve volúmenes, divididos en cuatro series, según los asuntos tratados, y la cuarta corresponde a una *Antología de la Literatura Dominicana*, que abarca autores fallecidos "cuya producción data, total o parcialmente, de fecha posterior a la Independencia Nacional. No figuran en ella, ni autores del período colonial, ni contemporáneos nuestros. La única excepción que se ha hecho entre estos últimos, explica indirectamente la exclusión de algunos autores muertos prematuramente en fecha cercana, pero cuya obra forma parte de tendencias actuales en plena evolución, que no corresponden al pasado, ni son por tanto, históricas".

La *Antología* fué preparada en colaboración por Vicente Llorens Castillo, Pedro René Contín Aybar y Héctor Incháustegui Cabral. Consta de dos volúmenes, uno de poesías y otro de versos. En éste (31) figuran; José Núñez de Cáceres (1772 - 1846), Francisco Muñoz del Monte (1800-c. 1865), Felipe Dávila Fernández de Castro (1803-1879), Javier Angulo Guridi (1816-1884), Félix María del Monte (1819-1899), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1875), Félix Mota (1822 - 1861), Josefa A. Perdomo (1834 - 1896), Manuel de J. de Peña y Reinoso (1834 - 1915), José Francisco Pichardo (1837 - 1873), Manuel Rodríguez Objío (1838 - 1871), José Joaquín Pérez (1845 - 1900), Juan Isidro Ortea (1849 - 1881), Salomé Ureña de Henríquez (1850 - 1897), César Nicolás Penson (1855 - 1901), Emilio Prud'homme (1856 - 1932), Pablo Pumarol (1857 - 1889), Enrique Henríquez (1850 - 1940), Gastón F. Deligne (1861 - 1913), Rafael A. Deligne (1863 - 1902), Arturo Pellerano Castro (1865 - 1916), Fabio Fiallo (1866 - 1942), Virginia E. Ortea (1866 - 1903), Bartolomé Olegario Pérez (1873 - 1900), Bienvenido S. Nouel (1874 - 1934), Apolinar Perdomo (1822 - 1918), Federico Bermúdez (1884 - 1921), Altagracia Saviñón (1866 - 1994).

En esta cuidadosa antología histórica, se da noticia biográfica de los autores y una casi exhaustiva bibliografía que permite a los estudiosos enderezar pasos en procura de la verdadera fuente para el conocimiento particular de cada quién. Trae, además, un copioso *Apéndice Bibliográfico*, subdividido en *Bibliografías Literarias, Antologías, Estudios de conjunto, y Periódicos y revistas*, que abarca el período de nuestros cien años de vida republicana, conmemorados en la antes citada espléndida *Colección Trujillo*.

Empeñado en aportar el estudio de los dominicanos todos los descubrimientos de su infatigable labor de investigador paciente y consagrado, el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, acaba de dar a la luz pública un pequeño volumen, primorosamente editado, con una antología de *Fábulas Dominicanas* (31 bis), donde figuran: José Núñez de Cáceres (1772 - 1846), Felipe Dávila Fernández de Castro (1804 - 1879), Félix María Del Monte (1819 - 1899), Nicolás Ureña de Mendoza (1822 - 1875), Juan Antonio Alix (1833 - 1917), M. de J. de Peña y Reinoso (1834 - 1915), José Dubeau y Bremón (1857 - 1925), Pablo Pumarol (1956 - 1889), José María Minérez (1860 - 1942), Luis Emilio Garrido (1874 - 1904).

Fuera de las mencionadas, no tengo noticia de ninguna otra Antología excepto la *Pequeña Antología Postumista* (32), con notas al margen del poeta Andrés Avelino, opúsculo breve donde se agrupan sendas poesías de: D. Moreno Jimenes, Andrés Avelino, Rafael Augusto Zorrilla, Francisco Ulises Domínguez, Jesús Ma. Troncoso Sánchez, Tomás R. Hernández Franco, Luis A. Mota M., Rafael A. Brenes Pérez, Julio César Castro, Aristides Pina, Ramón Pérez y Manuel Viera.

REPAROS A LAS ANTOLOGIAS CITADAS

En todas, los antólogos se han limitado a seleccionar poetas y poesías, sin determinado plan, salvo en los casos de Pedro Henríquez Ureña y de Emilio Rodríguez Demorizi, que traen la compilación como ejemplo para ilustrar los respectivos estudios de cultura colonial y de poesía popular en el país.

No bastan, a mi juicio, para dar a conocer la verdadera poesía dominicana, definiendo el pensamiento de los intelectuales, señalando los derroteros seguidos, mostrando, en una palabra, la evolución poética.

Una antología debe hacerse siempre con sentido crítico, encaminado el conjunto a fijar, primero, la mejor calidad de poesía, y, además, la orientación del pensamiento poético en ella expresado. Vale decir, que si es nacional, los poetas con que se la forme sean representativos, esto es, con significación especial en el desenvolvimiento de la historia literaria

del país. Como cuando sea unipersonal debe mostrar la curva en el proceso poético que se estudia.

PLAN SEGUIDO DE MI ANTOLOGIA

Escogí los poetas con poesía, —sin redundancia—, y de entre ellos he preferido a los que han publicado libros, pero en algunos casos, con el deseo de mostrar en un haz todos los trigos, la significación del poeta en sí, me bastó para seleccionarlo. (33)

Este posible sentido histórico no me sedujo, sin embargo. Creo en la poesía. Y estoy en el secreto. No es la versificación correcta, lo que gana laureles de la corona de Apolo: es la poesía (34). Aún respetando la tradición, y en cierto modo rindiéndole parias, he tratado de hallar correspondencias entre las modernas corrientes estéticas y la obra de los aedos dominicanos, presentando aquí los más distinguidos con sus más característicos poemas. En la versión de los textos conservo la ortografía particular de cada poeta.

Sé que no están todos. A unos no les he necesitado para mi demostración de la poesía nacional. Pero no por eso les estimo menos. (Les pido perdón). A otros, yo no les encuentro la poesía por ningún lado, y esta es una antología de poetas. (También a ellos, perdón).

Puedo afirmar, en cambio, que los seleccionados son representativos de nuestra poesía en cuanto a su condición de transmisibilidad, esto es, que tanto pueden ser leídos con amor nacionalista como bajo el rigor de la más fría, pero comprensiva crítica.

Los he separado en dos grupos: *LOS POETAS NACIDOS ENTRE 1845 y 1900* y *LOS POETAS DEL SIGLO XX*, presentándolos en orden cronológico de edades, que me ha parecido el más conveniente de acuerdo con los puntos de vista externados al comienzo de este trabajo. Por respeto a la justificable vanidad de las damas vivas,— ¡oh delicia del pudor y oh, vaga esperanza de la encantadora coquetería!—, las junto a ellas en un *PARENTESIS FEMENINO*, en medio de ambos grupos. (Las mujeres conquistan derechos y los ejercitan, aceptan deberes y los cumplen, pero nos dejan a los hombres el privilegio de envejecer, irremediablemente).

Los datos biográficos están limitados a señalar el arco de la existencia. (¿Qué importa el hombre de la vida diaria para la irrealidad del sueño de la poesía?). En cambio, hago una nota crítica de cada uno de los poetas.

Es, pues, una antología personal, apasionada y por ende “demasiado

humana". Otros purgarán sus malezas. Mi interés ha sido presentar un cuerpo vivo: Las arquitecturas tienen una belleza insoportablemente fría.

2. Ver mis notas *Sobre fauna y flora poéticas dominicanas*, en *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, No. 2.
3. Anterior al *ultraísmo* en España, y su semejante.
4. "La poesía postumista se conceptúa vulgarmente por vocablos más o menos ingratos a la apreciación del lector, así se oye decir: "eso es postumismo", tan sólo porque tenga palabras grotescas o no clasificadas en los llamados vocablos poéticos". (Andrés Avelino —*Panfleto Postumista*— 1921).
5. Andrés Avelino, p. ej., tiene en su haber una "poesía matemática" y una "poesía fenomenológica".
6. APOLINAR TEJERA: *Literatura dominicana: comentarios crítico-históricos*, 1921.
7. PEDRO HENRIQUEZ UREÑA: *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, Buenos Aires, 1936, 191 pp.
8. AMERICO LUGO: *Bibliografía*, 1946.
9. AMERICO LUGO: Prólogo a la novela *Pinares Adentro*, de Pedro Ma. Archambault (1929).
10. FEDERICO GARCIA GODOY: *La literatura dominicana*. En la *Revue Hispanique*, Tomo XXXVI, 44 pp.
11. ABIGAIL MEJIA S.:
 - a) *Historia de la literatura castellana*. Estudio histórico que comprende la Literatura Hispanoamericana y de un modo especial la Historia de la Literatura en Santo Domingo. Barcelona, 1929.
 - b) *Historia de la literatura castellana*. Estudio histórico-crítico que comprende la literatura hispanoamericana. Segunda edición, 1933.
 - c) *Historia de la literatura dominicana*. Nueva edición. Ciudad Trujillo, 1937.
12. MAX HENRIQUEZ UREÑA: *Panorama Histórico de la literatura dominicana*. Rfo de Janeiro, 1945. 337 pp.
13. *LIRA DE QUISQUEYA*. Poesías dominicanas escogidas y coleccionadas por José Castellanos, con notas biográficas de sus autores. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1874. 328 pp.
14. Cotéjese la lista de poetas incluidos en ella, con la que aparece en la Nota 2, pp. 311-12, de la *Historia de la poesía hispano-americana*, de don Marcelino Menéndez y Pelayo (1911).
15. Formaron la Comisión: Don Francisco Gregorio Billini, Doña Salomé Ureña de Henríquez, Don Federico Henríquez y Carvajal, Don Pantaleón Castillo y Don César N. Penson.
16. (José Gabriel García) *El lector dominicano*. Curso gradual de lecturas compuesto para uso de las Escuelas Nacionales. Santo Domingo, 1894, 102 pp.
17. *Almanaque de "El Album"*. Santiago de los Caballeros, 1905. 286 pp.
18. *Almanaque de "El Album"*. Santiago de los Caballeros, 1908. 200 pp.
19. ENRIQUE DESCHAMPS: *La República Dominicana*. Directorio y Guía General. Santiago de los Caballeros (así en la portada, pero la obra se imprimió en Barcelona), 1907. 383 pp. y 336 pp. de apéndices.
20. Manuel de J. Heredia figura con una composición: "Magdalena", que es en realidad de don Fed. Henríquez y Carvajal. Enviada a un Concurso por unos discípulos del Maestro, con esa firma, sin saberlo su autor, ganó un premio. Pero, Deschamps ignoraba esto.
21. *Almanaque Dominicano 1911*. Director: M. Germán Soriano. Santiago, R. D., 207 pp.
22. Osvaldo Bazil. *Parnaso Dominicano*. Compilación completa de los mejores poetas de la República de Santo Domingo. Barcelona, 1915. 223 pp.
23. Véase nota sobre Manuel de J. Heredia a propósito de su inclusión en *La República Dominicana - Directorio y guía general* (Las bellas letras en la República Dominicana).
- 23 bis. Poco antes de morir, el año pasado, se me quejaba el poeta Osvaldo Bazil de la dureza de mi juicio respecto de su *Parnaso*, y me explicaba: Fui a visitar la Casa Maucci con Rubén Darfo. Maucci había publicado Parnasos de casi todos los países americanos y yo me dolí de no figurar entre ellos uno dominicano. "Traígame lo", me pidió Maucci, pero urgiéndome la entrega en poquísimos días: Yo hice lo que pude, guiado sólo por mi amor a la patria. Allá,

- en Barcelona, sin libros, sin tiempo, reuní lo que tenía a mano, sin escoger mucho, para formar un volumen decente Después hice una selección en mi *Parnaso Antillano*. Haya Apolo perdonado al aedo su pecado de patriotismo.
24. RAFAEL EMILIO SANABÍA: *Cultura Dominicana* (Obras Nacionales). Volumen I, *Nuestros Jóvenes Poetas*. Primera Edición. Santo Domingo, R. D., 1927. 116 pp.
 25. RAFAEL EMILIO SANABÍA: *Cultura Dominicana* (Obras Nacionales). Volumen II. *Nuestras Mejores Poetisas*. Santo Domingo, R. D., 1927. 72 pp.
 26. RAFAEL EMILIO SANABÍA. *Nuestra poesía*. Santiago, R. D., 1944, 303 pp.
 27. EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI: *Poesía Popular Dominicana*. Vol. I. Editorial "La Nación", Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1938.
 28. IVAN ALFONSECA: *Antología biográfica*. La juventud de Santo Domingo en la poesía contemporánea. 1924-1942. Buenos Aires, s. a., 184 pp.
 29. EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI. *Del romancero dominicano*. Santiago, R. D., 1943, 115 pp.
 30. PEDRO RENE CONTIN AYBAR: *Antología poética dominicana*. Selección, prólogo y notas críticas de... Santiago, República Dominicana, 1943, xvii/310 pp.
 31. *Colección Trujillo*. Publicaciones del Centenario de la República. Literatura IV. *Antología de la literatura dominicana*. I. Verso. Edición del Gobierno Dominicano. Santiago, R. D. 1944. xx/339 pp. (Vol. 17 de la Colección).
 31. bis) EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI: *Fábulas Dominicanas*. Ciudad Trujillo, 1946. 115 pp.
 32. *Pequeña Antología Postumista*. Con notas al margen, de Andrés Avelino. Santo Domingo, 1924. 32 pp.
 33. Los poetas que figuran son los siguientes: José Joaquín Pérez (1845-1900), Salomé Ureña de Henríquez (1850-1897), Enrique Henríquez (1859-1940), Gastón F. Deligne (1861-1914), Arturo B. Pellerano Castro, *Byron* (1865-1916), Fabio Fiallo (1866-1942), Andrejulio Aybar (1872-), O. Vigil-Díaz (1880-), Rafael Damirón (1882-), Valentín Giró (1883-), Federico Bermúdez (1884-1921), Osvaldo Bazil (1884-1946), Víctor Garrido (1886-), R. Emilio Jiménez (1886-), Emilio A. Morel (1887-), Apolinar Perdomo (1889-1918), Enrique Aguiar (1890-), J. Furcy Pichardo (1891-), Ricardo Pérez Alfonseca (1892-), Domingo Moreno Jimenes (1894-), Virgilio Díaz Ordóñez, Ligio Vigio Vizardi (1895-), Manuel Llanes (1899-), Rafael Américo Henríquez (1899-), Altagracia Saviñón, Livia Veloz, Amada Nivar de Pittaluga, Delia Wéber, Concha Benítez de Valera, Martha María Lamarche, Carmen Natalia, (Carmen Natalia Martínez Bonilla), Armando Oscar Pacheco (1901-), Lucas Pichardo (1903-), Tomás Hernández Franco (1904-), Franklin Mises Burgos (1907-), Manuel Cabral (1912-), Pedro María Cruz (1912-), Tomás Morel (1913-), Gladio Hidalgo (1912-1937), Héctor Incháustegui Cabral (1912-), Pedro Mir (1913-), Rubén Suro García Godoy (1916-), Francisco Domínguez Charro (1918-1941), Mariano José Lebrón Saviñón (1922-).
 34. L'inspiration poetique "tend a rejoindre la priere", c'est a dire, qu'elle conduit a la priere, qu'elle y pousse de tout ce poid dont parient Wordsworth et Keats. Elle est priere, non pas precisement analogique ou métaphorique, mais inchoactive. Qu'on me pardone ces gros mots. Elle est don de Dieu: plus encore, elle est Dieu lui meme dans ce don: présent et s'offrant, sub diversis speciebus. Comme toute rencontra de Dieu, elle est invitation a la priere. Le poete quí voudrait épuiser ce don, aller jusq'un bout de sa grace, finirait nécessairement par la priere". HENRI BREMOD. Eclaircissements, 1925.

Cultura y Valores Históricos

LA FUSION DE LOS SEFARDIS CON LOS DOMINICANOS

Enrique Ucko

El emigrante hebreo que huyendo de los esbirros de Hitler llegó a la República Dominicana, país que lo acogió de manera más hospitalaria, se ve, con cierto asombro, ante el hecho de que ya antes había judíos en Santo Domingo. Sin embargo lo que llama su atención no son las esporádicas familias hebreas de origen ruso, polaco o húngaro que en el curso de los últimos cincuenta años han inmigrado en la República Dominicana, sino los vestigios de una existencia hebrea con los cuales se encuentra en medio de la población dominicana. Aún el novicio en el idioma del país se extraña cuando pasando por el cementerio de la capital lee el nombre de Esther Levy en la cruz de una tumba o cuando con ocasión de una visita a uno de los hospitales más modernos llega a saber que algunos de los especialistas dominicanos más renombrados lleva el famoso apellido hebreo de Cohén. Y el que ya ha trabado relaciones más estrechas con la población del país, escucha con sumo interés, cómo diferentes personalidades, a pesar de confesar la fe católica, se refieren con orgullo a su procedencia hebrea y aún conservan recuerdos de las costumbres y del culto judíos.

Pero la historia del hemisferio occidental corre con extremada rapidez. Acontecimientos de cien años atrás, que en el viejo continente se hallarían seguramente tan al alcance del historiador como los del ayer, representan en el Nuevo Mundo ya un trozo de historia para cuya exploración se necesita el sutil aparato científico, cual si se tratara de hacer salir a la luz del día los restos de un templo griego. Además la historia de la República Dominicana, que acaba de celebrar el primer centenario de su independencia, refleja un pasado bastante turbulento. Muy a menudo la furia de la guerra azotó la isla predilecta de Colón y no hace tanto que la situación política de Santo Domingo se estabilizó permanentemente. Así pues, no es tarea tan fácil seguir la pista de la vida israelita en Santo Domingo. Y de veras, el esfuerzo vale la pena, pues lo que es posible averiguar acerca de la historia de los judíos en Santo Domingo ofrece un cuadro extraño que hace pensar detenidamente.

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura, No. 15, año 1944).

Cuando en el año de 1940 el grupo de israelitas que se había refugiado en la República Dominicana ante la persecución hitlerista, tuvo que lamentar la muerte de uno de sus compañeros por primera vez en la nueva patria, afrontó el problema de cómo podía darle al difunto un entierro según el rito hebreo. Las pocas familias de refugiados judíos que en aquel entonces vivían en la República no disponían de un cementerio propio, de modo que no sabían como salir del apuro. Por fin surgió de una parte dominicana la idea de buscar un lugarcito entre los "viejos sepulcros judíos" del cementerio capitalino en la Avenida de la Independencia, para celebrar allí el acto del sepelio de acuerdo con las prescripciones de la religión israelita. Así se hizo, pero seguramente nadie de los entonces presentes se dió cuenta de que el terreno en el que se hallan los llamados "viejos sepulcros judíos" había sido a su tiempo un cementerio hebreo aparte.

Sin embargo así fue hasta el año 1915. El aspecto actual del terreno conserva pocos vestigios de su carácter puramente judío de entonces. Ninguna lápida (con excepción de la del año 1940) lleva emblemas o letras hebreos. En un mismo mausoleo de cierta familia vemos a la vez lápidas que señalan solamente nombre y fecha y tales otros que llevan la cruz o las insignias de la masonería, hecho curioso del que se dará la explicación más adelante. Las tumbas cristianas predominan hoy día también en esta parte del cementerio, de tal modo que los sepulcros judíos parecen esparcidos entre los otros. El aspecto original era distinto. El atento visitador de hoy que entra por el portón principal y dobla a la derecha por el primer camino lateral descubrirá un anexo en el rincón oeste. Originalmente este anexo estaba separado del cementerio católico por un cercado de mampostería y verjas y circundado por otro de madera en los lados que dan a la calle. Una entrada separada que se halló en la Avenida de la Independencia condujo primero a la parte en la que los protestantes enterraban sus muertos y más atrás al cementerio judío. Han desaparecido hoy día todas estas señales de separación; todo el cementerio está circundado de un solo muro uniforme.

Las lápidas hebreas, de sepulturas hereditarias las más de ellas, ofrecen varios detalles interesantes. La más antigua, en la cual fue montada una verja que pertenece a un sepulcro más joven, instalado en el mismo lugar o muy cerca, lleva la inscripción siguiente:

Jacob Pardo
Natif de Amsterdam
Agé 46 ans
Decédé 6 Dec. 1826
Au regret de sa famille
et amis

El texto francés del epitafio se explica por la invasión y ocupación de la parte española de la isla por los haitianos quienes penetraron en el territorio dominicano en el año 1822 y lo dominaron por espacio de 22 años. La lápida es una de las más viejas del cementerio en general el cual fue inaugurado en el primer cuarto del siglo pasado. Resulta que poco tiempo después de la inauguración se les concedió a separado para enterrar a sus correligionarios. Nombre y lugar de nacimiento señalados en el citado epitafio indican que se trata de un hebreo sefardí cuya familia, después de la expulsión de España o Portugal, respectivamente, había emigrado a los Países Bajos vía Turquía, o vía Francia. Es de suponer que un descendiente de esta familia —aquel Jacob Pardo— había llegado a Santo Domingo vía Curazao, siguiendo la ruta más usada por aquellas familias sefarditas. También los nombres de Crasto, Namías Marchena, León, Curiel que son los más frecuentes en las lápidas— en las de mayor edad, se halla a veces el nombre de Curazao como lugar de nacimiento— comprueban que se trata de una inmigración puramente sefardí cuyo camino podemos seguir en dirección inversa de Santo Domingo a Curazao, de Curazao a Holanda y más allá por las generaciones hasta la misma España y Portugal.

Visitando el rincón judío del cementerio uno advierte primero una fila de sepulcros infantiles. Cuentan ellos de epidemias cuya furia exterminó especialmente los hijos de dos familias.

Una impresión extraña deja la sepultura hereditaria de los Marchena. En ella una tabla señala solamente el nombre, lo cual quiere decir que el difunto ha recibido un entierro hebreo, otra lleva las insignias de la masonería. El que fue enterrado aquí como masón en el año 1895 había vivido como libre pensador y apenas en contacto con la religión judía. Cuando se acercaba su fin, se vio obligado a escoger entre un entierro cristiano o judío y encontró la extraña salida de ordenar un entierro según el rito masónico, en la parte hebrea del cementerio. Confesando de este modo su pertenencia a la raza hebrea demostró a la vez su fe liberal en una religión universal de humanidad. Alrededor de esta tumba de familia se hallan las de varios miembros de la misma familia cuyas lápidas llevan cruces.

En la antigua línea divisoria de los cementerios se eleva un rico mausoleo ornamentado con una alta estatua de Cristo. Pero aquí también encontramos en una de las piedras tumularias un sencillo triángulo encima del nombre del difunto. El hijo del yacente sabe que su padre fue enterrado bajo observación del rito judío envuelto en su talith (capa de oración).

La gente más vieja de Ciudad Trujillo, la antigua ciudad de Santo Domingo, tiene razón cuando habla de esta parte extraña del cementerio municipal y la llama la "cosmopolita".

Hasta el año 1915 el cementerio israelita pertenecía a la Corona Inglesa, arreglo del que fué autor el señor Abraham León, ciudadano inglés quien disfrutaba del título de vice-cónsul inglés. Su hermano menor, Benjamín León, se consideraba encargado del cementerio hebreo hasta el año 1915. Siendo uno de los pocos que aún confesaban la fe israelita se encargaba, sin ser oficial, del cuidado de las sepulturas hebreas, haciendo colectas regulares a los descendientes de la raza hebrea, quienes en su mayoría ya eran cristianos. Finalmente en el año 1915 el mencionado señor León y el Cónsul inglés de entonces gestionaron la donación y entrega del cementerio hebreo al Ayuntamiento de Santo Domingo. Las antiguas divisiones desaparecieron, un muro uniforme fue construido, circundando el terreno total del cementerio. Se fundió la parte hebrea con el cementerio general. A causa de falta de lugar fueron excavadas más y más fosas, también en el terreno hasta entonces separado, de modo que los vestigios del cementerio hebreo se perdieron poco a poco. Esta fusión de los cementerios puede considerarse simbólica para la existencia de los judíos sefarditas en Santo Domingo.

A menudo son espléndidas las familias sefarditas cuyas ramas se han tendido hasta Santo Domingo. Un paradigma son los López-Penha, de los que una línea se ha ramificado en Santo Domingo. Se ha hablado mucho de esta familia a causa de un pleito que ella sostenía contra la Corona Inglesa. En 1697 el Rey Guillermo III le dio en calidad de feudo la península de Labrador en el norte de América a uno de los antepasados holandeses de dicha familia, y con esa donación el título de nobleza. La razón para tal dádiva, consiste en servicios extraordinarios, prestados a la corona por la familia de la Penha que era propietaria de una flotilla de buques mercantes. Esta donación fue ratificada en 1768 por el príncipe de Oranje. Una fotocopia de este último documento tan interesante se halla en el archivo de los descendientes dominicanos de la familia. La Corona Inglesa opone a la pretensiones de los de la Penha razones formales. Aún en 1932 un descendiente canadiense de los Penha, un rabino, ha entablado recurso contra el punto de vista inglés.

El "senior" de los descendientes dominicanos quien a pesar de confesar la Fe católica se califica sin rodeos de "hebreo" y con orgullo e interés sigue las ramificaciones del árbol genealógico paterno hasta sus raíces, posee una pequeña crónica de familia que varios antepasados suyos, uno continuando al otro, escribieron y él mismo completó hasta el presente. Esta crónica es tan típica para la historia de las familias sefarditas en la América Central que juzgamos justo referirla en breve.

La esposa del primer López-Penha mencionado en la crónica perteneció a una familia rica, cuyos miembros habían adquirido a menudo puestos honoríficos en el reino de España. El esposo de ella se vió obli-

gado a cambiar su nombre varias veces para escapar a la Inquisición. A pesar de eso fueron acusados por la Inquisición repetidas veces. Al fin salieron libres, pero despojados de sus bienes. Después de la muerte de aquel Penha emigró toda la familia (hacia 1830), parte a Francia, parte a Portugal. La viuda acompañada de sus hijos fué a Esmirna para evitar los peligros de la vida de los marranos. Allí volvieron a tomar su verdadero nombre de López-Penha. En 1732 la familia se mudó otra vez, dirigiéndose a Amsterdam donde parientes de los Penha se habían establecido ya antes. En el año 5516 (1756) —la crónica se sirve en su parte más antigua de la cronología judía, abandonada más tarde en favor de la era cristiana por sus continuadores más modernos— la hija de la viuda antes mencionada, su esposo (pariente de ella, también llamado López-Penha) y su hijos llegaron a Curazao. En 1765 les siguieron dos hermanos del marido.

Acerca de estos últimos la crónica, que en general se conforma en anotar las fechas de nacimiento, matrimonio y muerte, de algunos detalles interesantes. En cuanto al hermano mayor son mencionados los nombres de los maestros que le instruyeron en la "Santa Ley". Era aquél dayan (juez israelita) y autor de poesías hebreas, fundador de una Yesiva (escuela judía) y de una Hebra (hermandad), también actuó como intérprete del gobierno, cuando Curazao fué ocupado por los ingleses. Fué enterrado con todos los honores que corresponden solamente a un gran Haham (sabio).

Este caso no es único en la familia; leemos más adelante en la crónica que miembros de generaciones más jóvenes se aplicaban mucho a la Santa Ley y a la poesía hebraica y que se les concedió el título de Haham en las lápidas de sus tumbas.

Del hermano menor es referido un episodio que da una idea de cómo los países gobernados por España trataban a los judíos aún a fines del siglo XVIII. El párrafo de la crónica de la familia de los Penha al que nos referimos, dice lo siguiente:

"Ysaac López-Penha nació en Amsterdam el 1ro. Adar Rishon
"(nombre hebreo del mes que corresponde al de febrero o marzo del
"calendario corriente) 5508 (1747), vino a Curazao en 5529 (1769)
"que discípulo de Rabi Manase Delgado —Se embarcó para Jamaica
"donde se casó con Ribcá.
"Tuvo una hija que también se llamó Ribcá. Salieron para Curazao,
"pero los contratiempos y las corrientes llevaron el buque a Cartage-
"na de las Indias (posesión española), y a causa de su religión, quizás
"muy mal las hubiera salido, si no fueran protegidos, por el obispo,
"quien tuvo una conferencia con él, y desde entonces todos los días
"les visitaba. Trató de persuadirles de bautizarse a fin de poder obte-

”ner grandes empleos, pero rechazó todas las promesas y ofrecimien-
”tos del obispo; se convino entre los dos que él podría contestar
”libre y francamente a todos los argumentos y refutaciones y traer
”en la controversia todo cuanto pudiera para probar por texto
”contra la trinidad etc., etc. Al último llegó en el intervalo un buque
”holandés y quiso aprovechar de ellos para pasar a Curazao con su
”esposa, a fin de que no diera a luz y estar obligado en consecuencia
”a bautizar el niño. Comunicó su proyecto al obispo, quien tomó
”las medidas necesarias para el efecto. Muchas conferencias y dis-
”cusiones tuvo con el obispo, sobre la teología y finalmente el
”último día de la despedida agradeció al obispo por la protección
”recibida y éste le manifestó que no podía menos que apreciar tanta
”constancia en su religión, así mismo que su erudición. Como el obis-
”po era muy versado en el idioma sagrado, sacó de su biblioteca
”muchos libros hebraicos suplicándole de escoger algunos lo cual
”hizo —El obispo le suplicó de darle algunos suyos..... se embarcaron
”al fin.

”Cinco días antes de su llegada a Curazao, la esposa dió a luz a una
”niña, quien murió dos días después; fué cosida en una vela y tres
”días después llegaron a Curazao, donde fue enterrada en Beth Haim
”(expresión hebrea para cementerio). La otra hija Ribcá murió tres
”años después”.

En la crónica, los nombres más mencionados como paradero de miembros de la familia Penha, son Santo Tomás, Jamaica, Barranquilla (Colombia) y Maracaibo, sin contar Amsterdam, Rotterdam y Curazao. La mayor parte de las familias con las cuales los Penha se asociaron por matrimonio, llevan nombres que encontramos también en Santo Domingo, por ejemplo Marchena, Curiel, Cohén, Henríquez, Naar, Pereira, Maduro. Matrimonios entre parientes no son raros. A eso de 1845 un López-Penha llega a Santo Domingo. Es este el abuelo de Haim Horacio López-Penha, renombrado escritor dominicano y oficial de estado este último, a quien el autor está sumamente obligado por los muchos detalles valiosos que le suministró para este modesto trabajo. Contónos el distinguido caballero don Haim completando de este modo la narración algo parca de la crónica, que su abuelo quedó solamente pocos años en Santo Domingo, regresando después a Curazao. El señor López-Penha que reside en Ciudad Trujillo y es “Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33”, posee protocolos de una logia del año 1846 que su abuelo llevó como secretario. Durante la permanencia del abuelo en Santo Domingo nació un hijo, David López-Penha, quien adquirió fama como literato, poliglota y filántropo. Fué educado en Curazao, vivió en Colombia y murió en Amsterdam.

Otros hijos del mencionado abuelo de Haim H. López-Penha, nacidos en Curazao, vinieron a Santo Domingo en calidad de comerciantes y fun-

daron casas comerciales en géneros de importación y exportación. Las relaciones con Curazao se mantuvieron vivas. Una parte de estos comerciantes se estableció definitivamente en Santo Domingo; otros fueron al extranjero. Los hijos que vivían en Santo Domingo contrajeron matrimonio con dominicanas católicas, quienes de su parte a veces eran de procedencia hebrea. Los hijos que nacieron de estos matrimonios y que pertenecen a la séptima generación enumerada en la crónica (a eso de 1880), fueron ya bautizados en la Fe católica.

Al mencionado escritor Haim H. López-Penha lo mandó un tío judío a educarse en Alemania. Con trece años entró allí en un colegio y recibió decisivas impresiones educativas. Su concepto del mundo y su religión son los del masón.

La próxima generación (nacida después de 1900), si bien sabe de su procedencia hebrea, tiene de esta procedencia solamente una idea vaga.

¿Cuál era la posición de los judíos sefarditas en Santo Domingo; cuáles sus actividades desde el punto de vista político, religioso y comercial; cuál su conducta para con la República Dominicana y su gobierno, y cuál la del gobierno para con ellos? Es posible averiguar todo eso y aún mucho más por medio de un documento que fué hallado por el Director del Archivo Nacional de Ciudad Trujillo, Licdo. Emilio Rodríguez Demorizi, quien le concedió bondadosamente al autor el derecho de aprovechar tan interesante hallazgo para este trabajo.

Se trata de una carta oficial del año 1846, que el Presidente de la República de entonces, Santana, dirigió a los representantes del gobierno en la provincia de La Vega. A continuación citaremos de dicho documento los párrafos más interesantes para los propósitos de nuestras averiguaciones.

"Dios, Patria y Libertad
"República Dominicana.

"El Consejo de Secretarios de Estado reunido en el local de sus deliberaciones bajo la Presidencia del Presidente de la República, tomó conocimiento de una petición dirigida al Presidente por el Jefe Superior Político de La Vega, cuyo objeto es exigir que el Gobierno tome una medida contra algunos judíos que hacen comercio en aquella población, en consecuencia después de un maduro examen se decidió dirigir a los peticionarios la siguiente respuesta por la vía del Jefe Superior Político.
"Señor Jefe Superior Político:
"Queda en mi poder una petición que con fecha nueve del corriente me ha sido dirigida por usted y por algunas otras autoridades y ha-

"bitantes de esa Provincia, cuyo contenido no ha podido menos de
"sorprenderme, y pone al Gobierno en la necesidad de que no puede
"prescindir a calcular todos los males que pueden seguirse de que en
"tiempo no se corten de raíz las causas que los producen. En primer
"lugar usted como primera autoridad de esa Provincia deberá abste-
"nerse de firmar peticiones de toda clase".

"El mismo principio debe aplicarse aún más a los jefes militares.
"Sería bien merecido cuando se los sometiese a un consejo militar,
"para que aprendiesen a no mezclarse en intrigas cuyo objeto no
"comprenden, pero que es muy conocido del Gobierno como voy a
"demostrárselo. Se dice en la petición: 'Que cuatro o cinco judíos
"hacen considerables perjuicios al pueblo porque compran las onzas
"de oro y los frutos del país a precios exorbitantes etc.' Estas so-
"las palabras indican claramente que no es el pueblo quien se queja,
"pues no hay agricultor alguno a quien le ocurriera quejarse de que
"un judío le dé cien pesos por un quintal de tabaco, que un domini-
"cano sólo le pagaría en cincuenta, de modo que lejos de redundar
"eso en perjuicio del pueblo, es al contrario un beneficio notorio
"que irá en aumento a medida que crezca el número de compradores,
"y le quiten a tres o cuatro monopolistas bien conocidos el triste
"privilegio de enriquecerse a costa de los infelices labradores a quie-
"nes sacrifican. Esos monopolistas son los autores de la tal petición,
"y los que han instigado a usted y a otros muchos que aparecen fir-
"mados en ella, porque cuando reflexionen sobre sus verdaderos in-
"tereses se convencerán de que han sido engañados para servir de
"instrumento a pasiones tan mezquinas como indecorosas".

"No son los juríos que aumentan el valor de las zonas de oro, sino la
"desproporción de importación y exportación. El remedio para tal
"dificultad consiste en perseguir a la holgazanería e intensificar la
"agricultura. La prosperidad de otros países radica en su amor al
"trabajo 'de modo que cuando algún extranjero activo y laborioso
"viene a nuestro suelo y hace en un día lo que los naturales no ha-
"cen en un mes, por no moverse, lejos de perseguirlos como qui-
"sieran los ocultos autores de la petición debe el Gobierno y to-
"dos los buenos dominicanos interesados en el bien del país, prote-
"gerlo y animarlo a fin de que los nuestros tomen ejemplo, y apren-
"dan que la riqueza es hija del trabajo y de la economía.

"Esto no quiere decir que ni el Superior Gobierno, ni las autoridades
"subalternas deban consentir que los extranjeros infrinjan impune-
"mente las leyes; bastantes ejemplos he dado yo de que ninguna con-
"sideración personal debe influir en la recta administración de justi-
"cia; y si el señor Naar o cualquiera otro comete alguna acción pro-
"hibida por la ley, no hay más que someterlo a los Tribunales
"competentes para que sea juzgado en la forma ordinaria. Todo está
"previsto por las leyes, y si el señor Naar, turbó algunos de los actos
"de nuestra Religión, debió haber sido perseguido y castigado confor-

"me a las disposiciones de los artículos 261 y 262 del Código Penal; pero querer en el siglo XIX, y en medio de una República libre, perseguir a un individuo pacífico e impedirle que compre tabaco bajo pretexto de religión, es un escandaloso abuso de la doctrina de Jesucristo... Otra debería ser la conducta de esos dominicanos, si en vez de escuchar el grito de las pasiones, oyesen la voz de la justicia y de la gratitud. Esos cuatro judíos que allá persiguen, y otros que aquí residen, han sido los primeros en aprontar sus fondos para subvenir a los gastos de la guerra, en los mismos momentos en que algunos dominicanos no sólo nada hacían, ni prestaban, sino que desanimaban con su mal ejemplo a los buenos patriotas que se manifestaban resueltos a defender la libertad de la República. Si el soldado tuvo muchas veces una galleta con que mantenerse en las fronteras, debe agradecerse a esos mismos que el egoísmo y miras ajenas del bien común quisieran ver echar con ignominia de un país cuya Constitución política asegura a los extranjeros la protección de su persona y bienes. Los judíos ni predicán sus preceptos, ni conquistan a nadie para que se aliste en su religión, porque nadie puede, hacerse judío, si no pertenece a la raza de Israel, así es que en ese punto nunca tienen dificultad con las naciones en que residen. En esta capital.. hay más judíos que en ningún otro punto de la Isla, y lejos de haberse experimentado hasta ahora la menor dificultad, ellos van a la Iglesia, asisten a todas nuestras ceremonias, y aún contribuyen con sus limosnas al mantenimiento del culto; lo que está muy en armonía con la ley evangélica porque como dijo el mismo Jesucristo, no son los sanos sino los enfermos los que necesitan de médico; y la Iglesia fiel depositaria de la fé cristiana consagra la décima quinta oración de la misa del Viernes Santo a pedir a Dios la conversión de los judíos: conversión que no puede lograrse con persecuciones ni con arbitrariedades, sino por medio de la dulzura y de la persuasión; para lo cual es menester se enamoren de la Santidad de nuestra doctrina, y de la regularidad de nuestra conducta en conformidad con los preceptos que nos dejó el Divino Autor del Cristianismo. . ."

"Aún si los judíos en la petición mencionada fuesen culpables, ¿por qué dirigirse a él? ¿Se opina quizás que él violaría las leyes? Con gran énfasis continúa el autor de la carta: "No, yo soy justo, soy fiel observador de las leyes... Si el autor o autores de la petición tienen algo que pedir contra el señor Naar, o contra los demás judíos ¿por qué no se dirigen a los Tribunales competentes para que sean juzgados según las reglas establecidas por la ley? De ese modo se obtendría poner en evidencia los crímenes de que se les acusa; se les daría a ellos la facultad natural de la justa defensa, y tanto en su castigo, si fuesen culpables, como en su absolución si fuesen inocentes, recibiría la sociedad una útil lección por los órganos que la ley establece". Sigue el Presidente diciendo que supone que los sus-

"criptores de la petición fueron seducidos, y se abusó de su buena fé.
"Recomienda que en casos en los cuales no creen disponer de medios
"suficientes para suprimir un mal, se dirijan abiertamente a él, añadiendo: "como lo hizo el señor Naar, y lo hacen diariamente todos,
"pero pensar que porque se llenen diez resmas de papel de firmas, yo
"cometa una arbitrariedad eso es no conocerme".

El Presidente, al terminar la carta, expresa la esperanza de que a su tiempo entregará la presidencia con la misma actitud limpia que la tomó.

"Cuyo documento será impreso y circulado a diligencias del Señor
"Secretario de Estado en los Despachos del Interior y Policía para
"prevenir los males consecuentes a esa clase de negocios y que el
"público sepa cuál es la conducta del Gobierno en el desempeño de
"sus sagradas obligaciones.

"Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la
"República, a los diez y seis días del mes de Septiembre de mil ochocientos cuarenta y seis, año 3o. de la Patria.

"El Presidente de la República .
"Santana".

Firmas de los Secretarios de la Justicia, del Interior, de las Relaciones Exteriores y de la Guerra.

Es de advertir que los nombres de Santana y Naar aparecen en los ya antes mencionados protocolos de los masones (cF- p.65) los cuales datan del mismo año que el documento que acabamos de citar. Es probable, pues, que la posición de Santana, ya clara en sí, fue determinada también por relaciones personales.

Haciendo un resumen de lo que hemos dicho hasta ahora y de un sinnúmero de detalles que hemos averiguado en conversaciones personales con los descendientes dominicanos de los sefarditas, y que hemos aprovechado para este ensayo, ganamos poco a poco una impresión más determinada de la historia y de la vida de los judíos sefarditas en Santo Domingo.

Es de suponer que las primeras familias de procedencia hebrea sefardita llegaron a Santo Domingo al principio del siglo XIX.

El año de muerte que indica la lápida más vieja del antiguo cementerio hebreo en Ciudad Trujillo, que es el año de 1826 asegura la presencia de judíos en Santo Domingo para el primer cuarto del siglo XIX.

No es probable que hayan llegado mucho antes. Algunas consideraciones históricas comprobarán esta suposición. No es de suponer que los judíos inmigraron en Santo Domingo, mientras duraba la soberanía española. Si bien sabemos que varios marranos formaban parte de las expediciones de Colón y de otras parecidas, es claro que no podían vivir como judíos bajo el gobierno español y los ojos siempre vigilantes de la Inquisición, establecida pronto también en el hemisferio occidental. Por eso, las primeras colonias hebreas, podían mantenerse solamente en territorio holandés (Curazao, Nieuwe Amsterdam), inglés (Jamaica) o danés (Santo Tomás). Es bien posible que había marranos, los llamados "cristianos nuevos", en Santo Domingo como los había en toda la América Latina, pero con colonias hebreas cuyos miembros confesaban su fe abiertamente, no podemos contar antes de la desaparición de la soberanía española, proceso que se desarrolló en varias etapas. En el tratado de Ryswick del año 1697 España cedió la parte occidental de la isla a Francia, y solamente la parte oriental quedó bajo la jurisdicción de la "Real Audiencia" española. Pero por el Tratado de Basilea (1795) Francia se hizo dueño del territorio entero de la isla, y en consecuencia la "Real Audiencia" se trasladó a Cuba en 1799, abandonando de este modo su primera colonia americana. En 1821 la parte Este de la isla declaró su independencia, pero la invasión haitiana penetró todo el territorio de orientación española, el cual no consiguió su verdadera independencia antes de 1844.

Respecto a la llegada de judíos a Santo Domingo, la desaparición de la "Real Audiencia" es de gran importancia; en 1799 se abre el camino a Santo Domingo para los hebreos. Que entraron antes de este año es poco probable, pues el lector se acordará de lo que sucedió a uno de los López-Penha con el obispo de Cartagena, acontecimiento que se halla relatado en el capítulo III de este trabajo. El hecho de la invasión haitiana hizo parecer el país muy poco seguro a los ojos de los hebreos, pero no del todo inaccesible. En el momento en que ya no se les prohibió confesar su fe públicamente, los comerciantes judíos, sobre todo los de Curazao y Santo Tomás, extendieron sus relaciones comerciales también hasta Santo Domingo. Así, por ejemplo, la casa comercial Rotschild-Santo Tomás, estableció a eso de 1830 una sucursal en Santo Domingo, la cual firmaba Rotschild & Cohén.

La primera generación de las familias hebreas que habían llegado a Santo Domingo, en muchos casos no se estableció definitivamente en el país. Los recién llegados fundaron casas comerciales, recogieron en el espacio de varios años riquezas a menudo considerables y salieron del país. Ora un miembro más joven de la familia quedó en Santo Domingo, para continuar los negocios y mantener la relación con la casa matriz en el extranjero, ora la familia desapareció completamente de Santo Domingo. Para explicar este fenómeno hay dos razones de influencia decisiva: primero la inestabilidad de las condiciones políticas y en segundo

lugar la falta de una comunidad judía organizada. Los comerciantes judíos, por temor de volver a perder su capital, a menudo preferían trasladarlo al extranjero, dejando solamente parte de él para la continuación de los negocios en Santo Domingo. Además estaban preocupados por la salud de su alma —para decirlo así—. Los judíos que llegaron primero a Santo Domingo eran en la mayoría hijos de padres ortodoxos. Considerando el número limitado de familias hebreas en Santo Domingo —seguramente no llegaron a más de unas veinte—, no había ambiente para el desarrollo de una vida religiosa intensiva. No tenían su propio templo, sino que se reunían en casa de un correligionario para rezar juntos en los días de fiesta. Parece que no había rabino u otro ministro del culto. Un comerciante bien acreditado —pues es de advertir que la colonia hebrea se componía exclusivamente de comerciantes; no se sabe nada de médicos o abogados— hacía de rabino, cuando el caso lo exigía. Se comprende que judíos de talla ortodoxa no se sentían muy bien bajo tales circunstancias, y que especialmente los de edad avanzada deseaban volver en el seno de una comunidad más grande y fuerte, como la representaba la congregación hebrea de Curazao. Además advertían que la asimilación de la generación más joven a la población del país progresaba con extremada rapidez. Aunque los más viejos a menudo se oponían enérgicamente a tal desarrollo de las cosas por objeciones religiosas, no podían impedirlo y tenían que conformarse. Se limitaban entonces a mantener despejada la vista de sus hijos y nietos que seguían fundiéndose con la nueva patria, para que no olvidaran el gran mundo, logrando a menudo tal propósito, enviándolos a ser educados en Europa, de donde regresaban con un más amplio concepto del mundo y considerables conocimientos de los diferentes idiomas.

Mientras tanto, progresaba la evolución que acabamos de bosquejar. Pronto la generación más joven se estableció firmemente en el suelo dominicano. En cuanto a sus actividades comerciales, los hebreos empezaron a prosperar rápidamente, y ocuparon más o menos el mismo lugar que hoy día retienen las casas de los españoles que se han establecido en la República Dominicana ya hace años, quiere decir que eran dueños de grandes casas comerciales de por mayor y al detalle. Como se desprende de la carta del Presidente Santana, en aquél entonces también efectuaban compras de oro, tabaco y otros productos del país en el interior de la isla; a veces se ocupaban de la importación y exportación de artículos. Los hebreos que vivían en la parte española de la isla no tardaron en abrazar la causa dominicana en pro de la libertad, la cual fomentaron activamente, especialmente por su ayuda financiera. Gozaban por lo tanto de la más alta consideración del gobierno y de la población. No faltaba, como demuestra el documento de Santana, a veces, la envidia de los competidores, pero este factor quedó secundario en la República Dominicana, en contraste a lo que ha venido sucediendo en todos los demás países del mundo. El pueblo dominicano reconoció con la mayor libera-

lidad los méritos de los hebreos, su incansable laboriosidad y su concienzuda puntualidad en asuntos de dinero.

Dadas relaciones tan buenas y no perturbadas por ninguna clase de aversión u odio, no hubo obstáculos para la asimilación de los judíos y los dominicanos; y verdad es que se produjo de una manera rápida y radical. Nos vemos frente a un proceso muy raro en la historia israelita: el de una fusión completa del elemento judío con la población indígena, de una fusión voluntaria y no forzada como la que podemos observar en otros países latinoamericanos. Los primeros casamientos encontraban a menudo la enérgica resistencia de los padres. Especialmente en la parte judía había no raras veces graves disensiones entre padre e hijo; resultaban también casos curiosos como el de una doble ceremonia de bodas así católica como judía, para satisfacer a los padres de ambos lados. En general el elemento dominicano-católico resultó el más fuerte, y los hijos que nacieron de estos matrimonios mixtos se volvieron dominicanos católicos. No son raros los casos de que ascendieron a los más altos puestos del Estado o aún de la iglesia, (*), sin que su jamás ocultada descendencia hebrea ofreciese obstáculo alguno. Sin embargo su prosperidad comercial iba decayendo desde principios del siglo XX.

Este sencillo trabajo no tiene la ambición de juzgar la evolución antes descrita. Las corrientes escalas de valor, la costumbre de alabar o condenar resultan a menudo inaplicables a los hechos históricos. No es sensato regañarle a un árbol que haya crecido de este modo y no de otro. Más que juzgar vale a veces aportar todos los detalles obtenibles para la mejor comprensión de los sucesos históricos, pues sólo el que los ha comprendido puede sacarles provecho para el futuro. Especialmente delicado es el caso del que nosotros hablamos, el proceso de asimilación de los hebreos sefarditas a la población dominicana, el cual culminó en el abandono de su propia fe judía y la conversión al catolicismo. Las condiciones que han favorecido tan singular evolución apenas tienen igual en la historia judía. El sefardí de Santo Domingo es muy diferente del judío converso de Europa. Mientras que este último tipo se bautizaba con el único propósito de borrar su pista judía para poder ascender a posiciones a las que generalmente no era admitido, el sefardita dominicano — y a eso hemos llamado la atención del lector repetidas veces — se llama orgullosamente hebreo aún después de su conversión al catolicismo. Ciertamente, no tiene ningún interés en negar su ascendencia hebrea, pues es ella la que comprueba claramente su origen blanco y el criollo dominicano le atribuye gran importancia al componente blanco de su linaje. La conversión del sefardí de Santo Domingo no fue dictada

(*) Monseñor Armando Lamarche y Marchena, gobernador eclesiástico, nieto de judíos; Francisco Henríquez y Carvajal, Presidente de la República.

por intereses egoístas ni por la fuerza; no es ningún proceso forzado o violento, sino una paulatina metamorfosis natural, que es preciso contemplar detenidamente para comprenderla bien.

La fusión completa de los judíos sefarditas con el pueblo dominicano se explica por varias razones entre sí relacionadas. La primera generación judía que se estableció en Santo Domingo perdió pronto el contacto con el judaísmo. Ya hemos dicho que las actividades de la congregación en el campo religioso eran muy limitadas. Faltaban maestros apropiados para la enseñanza religiosa. Si bien se celebraban las fiestas tradicionales, las impresiones que el judío podía recibir de la vida religiosa eran pálidas y poco duraderas. Lo que más hacía falta, era la unión de un numeroso grupo de fieles lo cual es tan esencial para el desarrollo de una vida religiosa activa.

Además no debemos olvidar que el siglo XIX en el judaísmo fue la época del liberalismo religioso, y de enérgicas tendencias reformatorias. El movimiento reformativo oriundo de Alemania, el cual tuvo un centro importante en Hamburgo, donde florecía mucho, se había extendido también a las Américas. Ya en 1824 había organizaciones israelitas reformadas en los Estados Unidos. También en Curazao se produjo la separación de ortodoxos y liberales. El liberalismo religioso estaba en la atmósfera, para decirlo así; era significativo para aquella época y eso no solamente en el lado judío. Es natural que las repercusiones de tales tendencias fueran sentidas también por los judíos establecidos en Santo Domingo. Como ya no comprendían el rígido culto tradicional, que no podía satisfacer a sus sentimientos religiosos modernos, se volvían más y más indiferentes, y como en Santo Domingo no había organizaciones liberales, como por ejemplo en Curazao, las cuales se esforzaban a ofrecer un judaísmo reformado, iban alejándose de su Fe y de la religión dogmática en general. Sin embargo, sus necesidades metafísicas se abrieron paso en otra dirección. Lo que buscaron en vano en la religión, les dió la masonería. Volvieron a encontrar el Mesianismo así como la Cábala, con sus especulaciones misteriosas, en la idea panhumana y el misticismo de la masonería. En todas partes los judíos se hacían miembros de las logias masónicas. Los prejuicios religiosos y raciales desaparecieron. También en el lado dominicano la ortodoxia fue atenuada no raras veces por las ideas masónicas. Resulta pues que tampoco en el campo espiritual había obstáculos para la fusión.

Hay algo más que advertir. Las familias hebreas en las Indias Occidentales se habían casado tan a menudo entre sí, que el instinto de renovar la sangre reclamó sus derechos formando, por cierto, la belleza atractiva de la raza criolla un factor coeficiente.

Vemos pues que la fusión entre judíos y dominicanos se produjo como consecuencia natural. Fue completa y no sufrió aquellas respercu-

ciones que se registran en la historia de la asimilación de los judíos en otros países. Por los matrimonios mixtos los judíos se familiarizaron por completo con las esferas dominicanas. Tomaron el más vivo interés en la lucha por la Independencia. Como pensadores libres y considerando la iglesia católica como iglesia nacional, porque la mayoría de los dominicanos confesaba la Fe católica, no tenían inconveniente en prestarles su ayuda financiera y asistir a los actos oficiales que tenían lugar en los templos de la capital. (A eso se refiere la antes citada carta de Santana diciendo "Ellos van a la iglesia, asisten a todas nuestras ceremonias, etc."). Los hebreos se sentían dominicanos y eran reconocidos como tales. Indiferentes respecto a las religiones dogmáticas, no se oponían al bautismo de sus hijos. Si bien los padres no tenían relación con el catolicismo, y ninguna inclinación a convertirse (recalcamos que el hebreo dominicano no tiene nada que ver con el apóstata corriente), ellos encontraban natural que sus hijos aceptaran la religión de costumbre en el país, sin atribuirle gran importancia a tal procedimiento.

Los hijos que nacieron de estos primeros matrimonios mixtos eran dominicanos ante todo. Educados en el ambiente dominicano, sus intereses eran los de sus compatriotas. No eran del tipo renegado que a veces es tan desagradable; jamás negaron su ascendencia hebrea. La simultaneidad de su religión católica y de su origen hebreo no les era problemática. Vieron en los matrimonios mixtos un medio oportuno para reconciliar las diferentes creencias. Hay un drama de Federico Henríquez y Carvajal, el cual basado en verdaderos sucesos, trata del casamiento de un hebreo con una cristiana del cual enlace nace un hijo liberal. El significativo título de esta obra es "*La hija del hebreo*". (*)

Pensamientos parecidos se hallan también en las obras de otro autor dominicano, mencionado ya repetidas veces en este trabajo, Haim H. López-Penha. En su novela "Senda de la Revelación" dedica el capítulo XII bajo el título "Los paisanos de Jesús" al problema judío. Penha se educó en los colegios de Alemania; igual que muchos dominicanos había conservado grandes simpatías para con el pueblo alemán y especialmente para su cultura hasta esta guerra, pero la siempre creciente brutalidad del antisemitismo teutón ofendió la conciencia de su descendencia hebrea jamás negada, mientras que su calidad de cristiano y más aún aborreció la barbarie de los nazis. Así pues, escribe en el libro arriba mencionado una apología de los judíos. Es esa muy conmovedora, pues demuestra la inquebrantable convicción del autor que todas las disensiones religiosas desaparecerán en el mismo momento en que será general-

(*) El autor de este trabajo no podía conseguir ningún ejemplar de la mencionada obra, pero fue informado por el mismo "Maestro", como "llaman en Ciudad Trujillo a Don Federico Henríquez y Carvajal, nieto de un judío, y personalidad muy venerada en la República Dominicana nicana.

mente reconocido que hay hombres buenos entre los confesores de cada religión. Es significativo que el capítulo al que nos referimos ofrece el diálogo de una protestante, nieta de una abuela judía, con una campesina alemana. Esta última que está maldiciendo a su acreedor judío en términos muy despreciativos recibe una buena lección por ofrecérsele a ella la ayuda de la otra, la ayuda de una descendiente de hebreos. El autor cree firmemente en las ideas de la "Aufklärung". Igual que Lessing cita el argumento que "*unser Herr doch selbst ein Jude war*" (nuestro Señor también era judío). "*¿Y de qué pueblo era el mismo Jesús y su madre y los Apóstoles y los Evangelistas?... Un hebreo, Moisés, dio la Ley; otro, Jesús, dio la luz y el amor*". En el curso de la conversación la joven descendiente de una abuela hebrea relata como esta última se ganó el amor de un cristiano por su bondad humana. Se dice en aquel pasaje del libro: "*Cuando le propuso matrimonio, ella le expuso ésto: Yo soy hebrea! —Está bien, pero yo le referiré al oficial civil que tu caridad es cristiana, —replicó mi abuelito. El impuso su fe a sus hijos y por eso es Mamá protestante. Ella heredó no sólo la fortuna material de la abuelita sino también su corazón generoso y entusiasta. A este le voy a acudir en solicitud del dinero que necesitas y lo tendrás, te lo aseguro. Porque así suelen ser los judíos y sus descendientes cuando las gentes no les hacen 'malditos'*". Estas pocas palabras contienen toda la evolución del judaísmo en Santo Domingo: abandono de la Fe judía en favor de la religión no dogmática del amor humano universal, conservando la conciencia de la raza hebrea.

Claro es que esta conciencia de la raza va desapareciendo más y más entre las siguientes generaciones por la creciente fusión. Hoy día ya hay muchos que apenas saben algo de su ascendencia hebrea, otros conservan el recuerdo de ella como reminiscencia histórica.

Aquí termina la historia de los judíos sefarditas en Santo Domingo y se funde por completo con la historia dominicana. El judío español ortodoxo se ha transformado en el dominicano cristiano liberal.

Ya hemos dicho en el curso de este trabajo que no tenemos la intención de juzgar la historia de los judíos sefarditas en Santo Domingo. Queremos sólo ofrecer una descripción concienzuda del natural desarrollo de esta evolución tan interesante en varios aspectos. Dependerá del punto de vista de cada uno, si ve en lo antes descrito, un oscuro capítulo del abandono de la propia Fe, la desaparición de una débil colonia judía, excusada solamente por la simultaneidad de circunstancias extraordinarias, o la realización de un liberalismo radical. Probablemente el uno retrocederá indignado ante el cuadro aquí pintado, el otro, al contrario, lo mirará como una luz sonrosada y prometedora en el horizonte de la humanidad. Los hechos no cambian por eso.

El autor no puede terminar sin poner en relieve lo siguiente: al averiguar e informarse acerca de la existencia judía en Santo Domingo ha experimentado la más agradable sorpresa. Habrá pocos lugares en el mundo en los que la palabra "hebreo" o "judío" suene tan pura y no perjudicada por ningún odio como en la República Dominicana. El descendiente de judíos así como el dominicano cristiano hablan de los "hebreos" en la manera más franca. En sus numerosas conversaciones el autor no oyó jamás una palabra despreciativa o irrespetuosa sobre los hebreos. Al contrario, los dominicanos de edad algo avanzada, quienes conservan algún concepto de las familiares sefarditas, hablan de ellas como de una aristocracia entre la población dominicana. Eso es más que cortesía española. El pueblo dominicano ha demostrado repetidas veces que favorece y aprecia la inmigración de hebreos.

¿ANEXIONISTAS LOS RESTAURADORES?

César Herrera

La memorable e histórica carta dirigida desde Caracas por Juan Pablo Duarte, al ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Restaurador de Santiago, fechada en marzo 7 de 1865, contiene interesantes revelaciones, cuyo esclarecimiento había estado en suspenso hasta ahora.

En uno de sus párrafos, el Fundador de la República afirma: "Aún hay más: Báez dizque dice en Curazao (a mí no me lo ha dicho, pues no lo he visto), que en el Cibao se trata de una nueva anexión a los Estados Unidos, y que esto los hace estar tan orgullosos: otros suponen un partido haitiano y aun hay quien habla de uno afrancesado".

Y más adelante, como quien habla a la posteridad, desde la cima de su grandeza y de su infortunio político, exclama: "si después de veinte años de ausencia he vuelto espontáneamente a mi Patria a protestar con las armas en la mano contra la anexión a España llevada al cabo a despecho del voto nacional por la superchería de ese bando traidor y parricida, no es de esperarse que yo deje de protestar (y conmigo todo buen dominicano) cual protesto y protestaré siempre, no digo tan solo contra la anexión de mi patria a los Estados Unidos, sino a cualquier otra potencia de la tierra, y al mismo tiempo contra cualquier tratado que tienda a menoscabar en lo más mínimo nuestra Independencia Nacional y cercenar nuestro territorio o cualquiera de los derechos del pueblo dominicano".

¿Cuáles eran, en sustancia, las gestiones del Gobierno de Santiago, en pro de una "nueva anexión" a Estados Unidos? ¿Cómo trascendió al do-

(Este artículo fue extraído de la obra "Cuadros Históricos Dominicanos," publicada en 1949. Fue el primer libro del Lic. César Herrera, publicado cuando el autor tenía 38 años).

minio público, el proyecto anexionista que era comentado por Báez en Curazao? Los archivos existentes en el país no habían dado ninguna luz sobre este asunto.

Para agravar, al cabo de tantos años, esa especie que no daba lustre, a los nombres de los que sustentaren tan falaz proyecto, el doctor Charles C. Hauch, historiador norteamericano, publicó en "The Hispanic American Historical Review" de mayo de 1947, un estudio, cuyo título traducido es "*La actitud de los Gobiernos extranjeros frente a la reocupación española de la República Dominicana*". Su novedoso interés me guió a reproducirlo en el Boletín del Archivo, vertido al castellano por la donosa pluma del doctor Carlos Federico Pérez.

Charles C. Hauch, resumiendo cartas dirigidas por Ulises F. Espailat al canciller norteamericano Mr. Seward, y por Benigno Filomeno de Rojas al Presidente Lincoln, aporta indicios de la gestión de un protectorado. Dice Hauch: "menos de un mes más tarde escribió Espailat a Seward directamente, invitando a los americanos a intervenir en defensa de los intereses de la República Dominicana y los Estados Unidos. En esta oportunidad trató de utilizar todos los argumentos posibles, sin cuidarse de su consistencia. Por un lado afirmaba que el Gobierno provisional se había abstenido hasta entonces de despachar enviados ante los Gobiernos europeos, solamente por miramiento hacia los Estados Unidos y anticipando su respaldo, mientras que, por otra parte, expresaba que los intereses mutuos de los dos países hacían aconsejable un protectorado de la República Dominicana por los Estados Unidos".

La entrega de estos despachos al Gobierno americano, dice Hauch, fué confiada a William Clark, ciudadano americano residente en la ciudad de Santiago. Las instrucciones especiales transmitidas a Clark, contentivas de nueve puntos, estaban redactadas en inglés, y firmadas por Benigno Filomeno de Rojas, en 26 de noviembre de 1863.

Con el propósito de efectuar una comprobación rigurosa sobre el texto de los documentos citados por Hauch, existentes todos en los records del Departamento de Estado de Washington, conservados en el Archivo Nacional de aquel país, solicité y obtuve una serie de copias fotográficas de todas esas comunicaciones, inclusive de las instrucciones a Mr. Clark.

Después de un detenido examen de esas piezas, he llegado a la conclusión, de que el Gobierno que dirigía con tanta energía y patriotismo la guerra de la Restauración, no gestionó jamás el protectorado de los Estados Unidos, en el sentido político que se le ha querido otorgar.

Iniciada la campaña de la Restauración, los hombres que dirigían el Gobierno provisional de Santiago, desplegaron gran actividad para obte-

ner ayuda de los Estados Unidos. Copia de la histórica exposición a la reina de España, le fué enviada al Gobierno americano. Asimismo la declaratoria de la independencia, con mensaje firmado por Ulises F. Espaillat, en su calidad de Comisionado de Relaciones Exteriores, fechado en Santiago el 10. de noviembre de 1863, en el cual dice: "Mi Gobierno, pues, solicita del de los Estados Unidos, se digne interponer sus buenos oficios, para con el Gabinete Español, con el objeto de que, cesando la Guerra, se restablezca la autonomía de la República Dominicana, y con ella, la paz y la amistad entre ambos pueblos".

El mayor objetivo de la misión de Clark, era promover en el seno del pueblo y del Gobierno americanos, un sentido favorable a la causa dominicana que culminara en una ayuda material efectiva para la guerra cruda que se estaba librando.

Pero como el pueblo americano estaba embarcado en su sangrienta guerra civil, la ayuda pedida no llegaba con la rapidez deseada. El Gobierno restaurador envió entonces a don Pablo Pujol, a tratar directamente con Seward, pero no fué recibido. Simultáneamente, el Gobierno provisional restaurador envió dos de sus miembros a entrevistarse con B. F. Whidden, ministro americano en Puerto Príncipe, e interesarlo por la causa dominicana. Este, en comunicación a su gobierno, del 5 de diciembre de 1863, informa de la entrevista y del deseo de los dominicanos de obtener armamentos para su campaña guerrera, pidiendo también el reconocimiento diplomático.

Whidden, en esa misma comunicación, sugiere al secretario de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, la posibilidad de obtener la bahía de Samaná "the key of the Gulf of México".

Si se le hubiera insinuado a Whidden el deseo dominicano de un protectorado o anexión, no trata de manera específica la conveniencia de adquirir Samaná, silenciando el asunto principal. Esas idas y venidas de los estadistas y políticos dominicanos, dieron pábulo a la conseja de que se gestionaba un cambio de dueño. Nada más falso. Las comunicaciones, cuyas copias guarda hoy el Archivo General de la Nación, revelan la pureza patriótica de los próceres civiles del Gobierno restaurador de Santiago, entre ellos Espaillat y Rojas, que al solicitar protección y ayuda para la lucha a muerte con el dominador extranjero, no trataron de protectorado político, ni de anexión al poderoso vecino del norte.

Para conocimiento de los estudiosos e interesados reproduzco textualmente la carta de Espaillat a Seward, fechada en Santiago a 24 de diciembre de 1863, la que en mi concepto, creó la especie lamentable del protectorado. Dice así:

Dios, Patria y Libertad
República Dominicana

Comisión de
Relaciones Exteriores.

Gobierno Provisorio:
Excmo. Señor:

Me cabe la honra de remitir a V. E. bajo este pliego, copia de la nota, que en fecha 1o. de Noviembre pasó mi Gobierno a los Cónsules de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra residentes en Santo Domingo y Puerto Príncipe de Haití; de una Exposición dirigida a S. M. la Reyna de España; del Acta de Independencia y de un Memorandum dirigido a los Gabinetes de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

En estos documentos verá V. E. un relato fiel de los hechos que han tenido lugar en esta porción de la América, y se impondrá al mismo tiempo del deseo manifestado por mi Gobierno de ver que una intervención a tiempo pusiera fin a una lucha, que a más de poder llegar a ser desastrosa, tendría lugar contra los más caros intereses de la América.

Al abstenerse mi Gobierno de mandar enviados a los Gabinetes de Europa, y hacerlo por el contrario respecto al Gobierno de esa Gran República, ha sido en la espera, de que la identidad de intereses políticos que liga a todos los pueblos de la América, haría más practicable el protectorado de este país por esa Gran Nación. Mi gobierno, ruega al de V. E. se digne oír al Señor W. Clark, portador de estos pliegos, quien impondrá a V. E. minuciosamente de todo lo ocurrido, manifestándole al propio tiempo los sentimientos públicos del pueblo dominicano, respecto a esa magnánima Nación. Con sentimiento de la más distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme de V. E.

Su más obsecuente servidor,

Q. B. S. M.

EL COMPLEJO PSICOLÓGICO DE LA CULTURA

Francisco Ferrer

El presente estudio trata de demostrar que la cultura es un fenómeno psicológico que se manifiesta en la vida social y que se desarrolla a través de la educación. El autor analiza el papel de la cultura en la formación del individuo y en la evolución de la sociedad. Se trata de un estudio psicológico de la cultura, que busca comprender su naturaleza y su función en la vida humana.

Cultura, Educación y Costumbrismo

El presente estudio trata de demostrar que la cultura es un fenómeno psicológico que se manifiesta en la vida social y que se desarrolla a través de la educación. El autor analiza el papel de la cultura en la formación del individuo y en la evolución de la sociedad. Se trata de un estudio psicológico de la cultura, que busca comprender su naturaleza y su función en la vida humana.

Este estudio es el resultado de una investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El autor desea agradecer a los señores que le ayudaron en esta obra. Este estudio es el resultado de una investigación que se llevó a cabo durante un período de tiempo considerable. El autor desea agradecer a los señores que le ayudaron en esta obra.

EL DOMINICANO Y EL LENGUAJE

Fernando Sainz

Sé que cuando hago *El dominicano y...* suelen darse por aludidos algunos especialistas de los temas colocados tras la conjunción pensando que voy a pisar su terreno. Después de la lectura del artículo unos reconocen que no se trata de eso, y guardan el sable en la funda. Otros se incomodan. Quedan tranquilos los que comprenden que al hacer mis observaciones yo no trato de analizar lo que hay detrás de la y, sino lo que hay delante; y que el segundo término es el pretexto para ocuparme del primero.

Lo han comprendido así los filósofos, los artistas, los médicos y los farmacéuticos. Ahora estoy seguro de que a los filólogos, a los literatos, a los poetas, no se les ocurrirá pensar que tenga la osadía de invadir sus campos. De todos modos, lo curioso es que mi miedo al comenzar estos artículos, no estaba en los profesionales de las sabidurías aludidas sino en el dominicano; y éste es quien se ha mostrado más conforme. Me congratulo siendo él para quien escribo.

* * *

Yo pruebo a hacer psicología del pueblo, en términos populares; y dado ese propósito, no podía faltar, en estos brevísimos rasgos del dominicano, una referencia al lenguaje, máxime cuando Goldstein está en lo cierto al afirmar que desde que el hombre se sirve del idioma para establecer una relación viviente consigo mismo y sus semejantes deja de ser un instrumento para convertirse en una revelación de su ser íntimo. Considero esto tan verdad que yo extendería la afirmación de Goldstein hasta el caso en que el lenguaje fuese, como se ha dicho medio en broma, medio en serio, un modo de ocultar nuestros pensamientos e intenciones porque, aún entonces, con el lenguaje revelaría el hombre una nota esencial de su ser: la hipocresía.

Pero acerca del lenguaje habrá que hacer una distinción entre los sistemas de signos arbitrarios, significantes de situaciones objetivas y las

(Artículo aparecido en tres entregas en el diario "La Nación", en enero de 1945).

expresiones de nuestro propio ser. Un matemático o un quísmico que escriben en el pizarrón las relaciones entre los números o las estructuras moleculares, expresan; mientras que el conversador, el orador, el escritor, el poeta, se expresan.

Sin necesidad de recurrir a casos tan patentemente distintos, notemos que una misma frase puede tener valores muy diferentes. Una cosa es decir *son las tres y media* expresando objetivamente la posición de las agujas del reloj o la del sol, y otra es decir esas mismas palabras vibrando de impaciencia, de deseo, de contrariedad o de angustia. Lo primero es el tiempo físico; lo segundo el transcurrir psíquico. Las primeras son las horas cósmicas; las segundas, nuestras horas.

Nuestro objeto ahora no es el lenguaje descriptivo de los hechos o las cosas que ocurren o están fuera del sujeto; sino el lenguaje revelador de situaciones subjetivas y de las interpretaciones personales de la realidad. Lo que nos importa en este momento es el lenguaje como una característica psicológica de quien lo emplea.

Cuando un pueblo usa con preferencia unas palabras o frases, en lugar de otras equivalentes, dentro del propio idioma, hay razones lingüísticas e históricas que lo explican, pero también hay motivos psicológicos. Los filólogos están haciendo preciosos estudios sobre la evolución del lenguaje; y demuestran que éste se crea y se recrea constantemente, que es algo vivo; lo cual es un testimonio valioso de que el lenguaje no es hecho por los gramáticos ni los eruditos de la lengua sino por los pueblos, como una necesidad de su vida, y de acuerdo con las modalidades inherentes a su manera de pensar, de sentir, de querer: es decir, con su estilo.

Y eso no tocando el intrincado y sugestivo problema de la prioridad de la palabra sobre la idea o de ésta sobre aquélla, por rebasar el marco de un trabajo periodístico. Si pudiéramos hacerlo llegaríamos a la conclusión de que lenguaje y espíritu son la misma cosa; y siendo así, el lenguaje es una cantera inagotable para estudiar a las gentes.

La originalidad dominicana en cuanto al lenguaje está, a mi entender, en tres rasgos: la expresión poética; la mímica y onomatopéyica, y los modismos.

Sobre cada uno pienso hacer un artículo; y, como después de acabar con el lenguaje me quedan otros temas, es posible que esta serie sobre el dominicano resulte demasiado larga. Pero el periódico y los lectores tienen en su mano el acortarla; el primero, no publicándola; y los segundos no leyéndola. Todo menos enfadarse.

* * *

Distingo en el lenguaje poético tres manifestaciones: la expresión bella, los versos, y la poesía.

En todo intento de expresión oral o escrita hay una inquietud por la forma. Tan pronto como se habla o escribe, no siendo en la intimidad, se busca la forma de un decir bello; o por lo menos *bonito*. La preocupación estética acompaña al lenguaje, incluso en el hombre rural que emplea palabras cuyo significado desconoce precisamente porque al desconocerlas le parecen profundas, o simplemente porque le *suenan bien*.

Este rasgo estético del decir, aunque no sea el más pronunciado, ocupa bastante la atención del dominicano, sobre todo cuando escribe. Hay pueblos que prefieren la expresión oral; el orador que improvisa, el conferenciante que *habla*; y quedan defraudados cuando el que sube a la tribuna tira de un legajo voluminoso. Lo aceptan y justifican en las elevadas personalidades políticas que han de medir sus palabras y el efecto que han de causar dentro y fuera del lugar en que las pronuncian. O en los escritores conocidos y admirados, que sabrán compensar con el interés del tema y el modo de leerlo, la ocultación de su rostro tras el legajo. Si no es así, los oyentes, cansados de buscar inútilmente la cara del que lee, se dedican a calcular las hojas que han de ser pasadas.

La expresión hablada es siempre más pobre e incorrecta, salvo casos geniales como el de Castelar; pero, en cambio, es más viva, emotiva y convincente. La escrita es más artística, pese a los oradores griegos; y con frecuencia se renuncia al problemático éxito oratorio con tal de asegurar la belleza y rigor de la expresión. Pérez de Ayala, Pío Baroja, Gabriel Miró, Azorín y otros, para no citar más que escritores contemporáneos de primera categoría, no *hablaron* nunca. Otros, por el prurito de hablar, hacen milagros mnemotécnicos. Hemos oído conferencias inolvidables pronunciadas tal como fueron escritas previamente.

El dominicano prefiere la estética del escrito. En privado, habla tanto o más que el español, y es frecuente el caso del conversador excelente; pero el discurso, la conferencia, la intervención en público, ha de ser una pieza perfecta (por lo menos en su empeño), y por tanto lo tornea, la pule, y la adereza.

En cuanto a la habilidad del dominicano para la versificación y la recitación quizás no exagere al decir que es el campeón del mundo. Si tuviera yo que hacer una investigación sobre el número de dominicanos que hacen versos, creo que acabaría antes averiguando quienes no son capaces de hacerlos. Hace tres o cuatro años, cuando me dí cuenta de este hecho asombroso, se me ocurrió una encuesta entre mis alumnos. El cincuenta por ciento fué capaz de hacer una décima estimable; más del treinta hicieron un soneto. Casi todos tenían en su familia un poeta. Más

de veinte habían recitado versos al micrófono; más de cuarenta en fiestas privadas y públicas. Terminada la estadística, me pidieron un verso de circunstancia. Contesté que ni siquiera era apto para hacer un pareado. Lo atribuyeron a modestia, y se rieron con incredulidad. Tuve que hacer una confesión formal, avergonzada y azarada, de mi incompetencia. Se miraron con aire de extrañeza. Comprendí que en aquel momento había yo descendido notablemente en el concepto en que me tenían.

Pero distingamos; una cosa es hacer verso y otra hacer poesía. Si se me permite una división original yo diría que la poesía, como la Geometría, puede ser plana y del espacio; esto es, de dos o de infinitas dimensiones. El pueblo dominicano tiene un ejército de poetas de dos dimensiones, y un grupo selecto de poetas auténticos polidimensionales. Dejamos aparte la poesía folklórica, que nunca fue hecha para lucirse y que es médula popular sustanciosa y espontánea.

La poesía plana pudiera llamarse también euclidiana porque tiene la misma estructura y propiedades que la figura del famoso postulado de Euclides. En efecto, la poesía plana puede hacerse del modo siguiente: se trazan dos líneas perpendiculares a la base del papel que resultarán, por tanto, paralelas. La distancia entre ellas dependerá de que los versos hayan de ser octosílabos, endecasílabos, etc. Entonces, la columna entre las paralelas se va rellenando con estrofas que ni queden cortas ni sobresalgan. Y trazando, en fin, una secante, así como en el postulado euclidiano los ángulos alternos y los correspondientes son iguales, los versos pares o nones, o los que corresponda, deberán sonar igual.

En los malos versos geométricos la lectura o la recitación son pendulares; se va de la izquierda a la derecha (cuando no sea china) con ritmo acompasado. La inspiración (quiero decir la entrada del aire en los pulmones) y la expiración son sincrónicas.

Algunos malos poetas han renunciado a la poesía euclidiana para imitar las nuevas formas, combinando a su antojo versos monosílabos con miriasílabos, creyendo que de ese modo van a ser mejores. No se dan cuenta de que en esto, como en todo, lo peor es dejar de hacer lo antiguo sin saber hacer lo nuevo, puesto que, en tal caso, se deja de hacer lo uno y lo otro.

Los mejores poetas dominicanos contemporáneos, entre los cuales los hay excelentes, se han independizado de la preceptiva y de la métrica, para hacer lo que he llamado poesía del espacio, inmensurable.

No me atrevo a apreciar con acierto la calidad poética del nuevo estilo pero sí a explicarme, no a explicar, su raíz psicológica.

La vibración espiritual es el contrapolo de lo uniforme; y el contenido de la conciencia es de un dinamismo tal que bien pudiera compararse a una metamorfosis sin cortaduras. Un espíritu genuinamente poético ha de evadirse del molde en que lo aprisione cualquier género de estructuras. Emprende la evasión del mundo físico con ánimo de no volver; o viene de una lejanía infinita a posarse unos momentos en las arrugas de la tierra. En esos caminos abiertos, sin trazas ni trabas, el poeta puede burlar la filosofía del Heidegger, que asegura que la vida es un chocar con las cosas y ocuparse en ellas. El poeta lanza su alma al espacio o reduce el mundo a su alma; y allí encuentra lo que ama o lo que odia, y lo goza o lo niega. La poesía es el arte de crear o negar realidades.

Si el espíritu, en esa original tarea, sin ritmo ni norma, siente el vértigo de la creación o de la emoción con alternativas de impulso y desfallecimiento, de anhelo y depresión, de éxtasis y de fuga, ¿qué de extraño tiene que el poeta, tras un verso que pudiera tener, en sílabas, la infinita dimensión de una esperanza, de un dolor o de un imposible, escriba otro tan breve como un encuentro, una caída, un sobresalto o un suspiro?

* * *

Los únicos modos de libertarse de todo límite son la filosofía, la ciencia, y el arte, sobre todo el poético. Son las válvulas por las que puede escapar un espíritu que busca lo absoluto con rebeldía a la norma.

El dominicano, tan metafísico, tan imaginativo, como ya dijimos, ha de encontrar en la poesía la revelación de su íntimo ser. Esto en cuanto a los auténticos poetas; los otros, los sólo versificadores no populares padecen un morbo. Para ellos, mi leal consejo es que escriban menos versos y lean más prosa.

El dominicano no comprende que las cosas se hagan o se sufran sin que las haga o sufra alguien. Es refractario a lo impersonal y anónimo, y, en ello, le asiste una razón aplastante. No es posible pensar, sentir, ni querer sin alguien que piense, sienta y quiera como sujeto, agente o paciente. En la conjugación castellana, las desinencias implican el correspondiente pronombre, pero el dominicano no se conforma con ese modo indirecto de señalar el sujeto, necesita decir ¿qué tú quieres? ¿qué ellos dicen? Y como a todo trance hay que indicar el sujeto, si no es persona será cosa, (ello no hay).

El francés, teniendo también desinencias para las personas, tampoco omite los pronombres al conjugar; pero si se tratara, por tanto, de una influencia francesa no se comprendería por qué el dominicano hace lo contrario que el francés en el uso de los tiempos; pone el pasado en de-

finido (¿quién vino?), ¿qué hubo?), siendo así que, en el lenguaje corriente, el francés emplea siempre el imperfecto o el indefinido.

Si no se tratara más que de expresar el sujeto de la oración, el hecho no sería bastante para calificar de personalista la modalidad idiomática del dominicano. Hay síntomas mucho más característicos, puesto que entrañan formas notables de producirse el correspondiente fenómeno psicológico. Tomemos como tipo el fenómeno del recuerdo. Si en verdad hay un mundo externo y ajeno al sujeto pensante que penetra en nuestra conciencia, como afirma el realismo, el recordar consistirá en no perder el contacto con los objetos reales a través de su imagen. Tal fenómeno implica un dualismo; lo recordado y el recordar; como habrá el pensar y lo pensado, el deseo y lo deseado. . . Pero el dominicano, por el sustancial personalismo de que hablamos, identifica el objeto recordado y el sujeto recordante; como hace el idealismo con el pensamiento y la totalidad de los objetos. De ahí que en lugar de decir no recuerdo o no lo recuerdo, diga no *me* recuerdo. El *lo* es realismo; el *me* es idealismo. Este modismo significa, pues, que el objeto y el sujeto son uno mismo, pues que la frase *no me recuerdo* es literalmente igual a decir: en este momento no recuerdo quién soy, y por eso no recuerdo la cosa.

Algo análogo sucede con los verbos que denotan movimiento, como el verbo caminar. Si el sujeto desiste de seguir caminando en la dirección que llevaba se devuelve. Un realista devuelve lo que no era suyo, o la comida que por algún motivo no convenía que fuese suya, esto es asimilarla. Pero el dominicano no devuelve ningún cuerpo extraño, sino su propio cuerpo. No es que va a desandar el camino, sino a devolver su persona al lugar de donde había salido.

Tan personalista es la expresión dominicana que hasta la dificultad o extensión de un quehacer se convierte en carne y hueso del sujeto, puesto que el quehacer no se traduce en largura o brevedad del tiempo invertido sino en reducción o aumento de volumen del individuo. Apurarnos es achicarnos, consumirnos, como se apura un cigarro. Tardar o invertir mucho tiempo es dilatarse. *¡No se apure!*, *¡no se dilate!*, son frases relativas al tiempo, pero expresadas en talla o volumen del sujeto.

Y a propósito de las variantes que toma un idioma cuando encarna en sujetos de temperamento y psicología distintos, es notabilísima la transformación del *agur* vasco en el *abur* dominicano. No sé qué pensarán los vascos, tan celosos de su tradición y de sus intereses, del cambio sufrido en su ¡adiós!, pero estoy seguro de que no se sentirán molestos. La adulteración del vocablo está compensada sobradamente con el donaire y la melodía que pone una dominicana en su *¡abul, abul!*

* * *

Tanto como el dominicano cuida del sujeto descuida el atributo. De los tres elementos constitutivos del juicio, la lógica acepta juicios con sujeto implícito, y hasta sin cópula expresa. Lo inadmisibles en lógica es el juicio sin predicado, porque la esencia del juicio es la enunciación. Mas, para el dominicano nada hay imposible; y, además, como buen metafísico, lo que le interesa sobre todo es el *ser*, y no el *modo de ser*. Así se comprenden las frases *¡tú si eres!*, *¡ay hombre, usted si es!* No les preocupa la inquietud o curiosidad que habrá de sentir la persona que sí es sin decirle el qué.

El horror a los términos medios, de que hablamos en otra ocasión, vuelve a salir en esto de los predicados; y el dominicano, o deja de decir lo que el sujeto es o le aplica un enorme atributo. De modo que usted es nada o es un *fenómeno, una potencia o una tremenda*.

El espíritu alógico del dominicano, como buen artista, no se aviene con los universales principios lógicos. Había yo conocido muchas gentes que desmentían el principio de *identidad*, puesto que cada vez son de una manera. Conozco a muchos a quienes no les basta el *tercero excluido* porque excluyen, no sólo al tercero, sino a todos los que le estorban. Innumerables personas se desentienden del *de razón suficiente*, no tomándose la molestia de encontrarla, o conformándose con la insuficiente. Lo que hasta ahora desconocía yo es la crisis del inmovible principio de *contradicción*. Que se pudiera ser y no ser al mismo tiempo era ya demasiada posibilidad. Sin embargo, ¿no es eso lo que afirma el dominicano al decir *eso sí no*.

Y es que lo importante no es el razonamiento sino la intuición. Einstein hizo un tremendo y genial proceso discursivo para llegar a sus conclusiones en la famosa teoría del movimiento y del reposo. Se acabó la estática. Nada hay quieto. Todo y todos estamos en movimiento continuo y relativo. Pero lo sorprendente es que esto lo supiera el dominicano, por intuición, mucho antes de que Einstein lo descubriera. Prueba de ello es que a alguien que esté en su asiento muy quieto se le puede ordenar: *¡párese!* Lo que no intuyó el dominicano fué la imposibilidad de *pararse*, a consecuencia de la misma teoría. De todas formas, por arbitraria que sea la orden de que nos paremos es mucho más la que damos los españoles al mandar *¡en pie!*, porque como la mayoría de los hombres tienen dos pies sería necesario que uno de ellos lo dobláramos bajo el vientre, como las zancudas.

La gran soltura con que el dominicano maneja los verbos (ya sabemos que lo de *manejar* es lo mejor de su mímica) alcanza incluso al verbo *ser*, el más intrincado de nuestra rica y profunda lengua. El verbo *ser*, por su significación, lo permanente y lo accidental, es el terror de los ex-

tranjeros que aprenden nuestro idioma. La confusión entre el *ser* y el *estar* los desespera, sobre todo a los ingleses, que por no leer más que la Biblia y a Shakespeare no comprenden que pueda darse una situación intermedia entre *el ser* y el *no ser*; es decir, el *estar*. Un británico empleará siempre al revés el *ser* y el *estar*; "será orgulloso de estar inglés".

En cambio, el dominicano no incurre en confusiones ni vacilaciones aunque emplee el uno por el otro. Si el español dice ¡tú estás loco!, y el dominicano *tu eres loco*, no es porque lo confundan como el inglés, sino por una razón filosófica profunda: la de que españoles y dominicanos no establecen distinción entre lo permanente y lo cambiante del *ser*; porque el *ser* está en todo y porque no es posible estar sin *ser*. Y además, por una razón científica: en el ejemplo anterior, por la dificultad insuperable de establecer la frontera entre la cordura y la locura. *Ser loco* no ha necesitado un comienzo, y por tanto, no hay problema. Pero *estar loco* significa no haberlo sido antes o poder dejar de estarlo, y entonces ¿cómo saber con justeza y con justicia el momento en que el cuerdo *está loco* y el loco cuerdo? Y todavía quedará el problema más arduo: el de encontrar el árbitro; ya que sólo a un cuerdo le estaría permitido diagnosticar sobre la locura de los demás.

Por los mismos profundos argumentos, el dominicano no se aventura a marcar divisorias entre el empezar y el acabar. ¿Quién es capaz de saber dónde acaba lo bello y empieza lo feo? ¿cuándo empieza y cuándo declina el amor? De aquí que sea indistinto, en ese orden de cosas, el empezar y el acabar. El español pone el clímax de las cosas en el estar empezando, y el dominicano en el *estar acabando*.

Si al dominicano, por razones ónticas y científicas, le da igual el estar que el *ser*, pone gran cuidado en diferenciar los verbos transitivos, sobre todo, los que se refieren a la propiedad y a la economía. También en esto somos igualitos españoles y dominicanos; no nos es indiferente, por ejemplo, ganar o perder, cobrar o pagar. Pero nos diferencia un matiz. El español disimula la alegría que le causa ganar o cobrar; y la contrariedad de perder o pagar. El dominicano es mucho más sincero, y no lo disimula. Pagar de mala gana a los acreedores y cobrar con sumo gusto a los deudores son hábitos universales; pero decir que hayamos *dado* o *pagado* al médico, al sastre, al proveedor, tantas pesetas es una hipocresía. El dominicano, mucho más sincero, no dice que haya pagado, sino que el dentista, el zapatero, el vendedor, le han *cogido* tantos o cuantos pesos. En represalia, el que presta un servicio no habla de cobrar, sino de lo que *cogerá* al cliente; sin duda para estar seguro del cobro.

* * *

Voy a terminar declarándome vencido en la interpretación de un grupo en la interpretación de un grupo de modismos de significado insondable. Todos los idiomas, y todos los pueblos que hablan una misma lengua, han manifestado una especial preferencia por asociar a sus expresiones nombres y costumbres de animales, así como órganos anatómicos, tomado todo ello en lenguaje figurado.

El dominicano ha dado esa preferencia al *chivo*, la *gallina*, y la *oreja*. Quise analizar los usos de tales modismos, pero. . . ¡*guay!*, eran infinitos. Me era indispensable siquiera un *chinchín* de fundamento en mis interpretaciones. Traté de encontrarlo en las Ciencias Naturales, en la Historia, en la Filosofía. He considerado al *chivo* desde antes de Cristo hasta nuestros días; es decir, desde el sacrificio en la tragedia griega hasta la tragedia de los exámenes, en donde vuelve a jugar un papel decisivo. Se me han venido a las mentes muchas explicaciones, pero ¡qué va!

Menos seguridades y muchas más suspicacias he sentido considerando el papel que juega la gallina en el lenguaje popular dominicano. Me pareció que la mitología no me pondría en la clave tanto como la observación naturalista. Antes de dar mi opinión a los lectores tendría que volver a observar atentamente el cacareo, la postura y empollado de los huevos, el desplume, y todas las intimidades del harén gallináceo. Aplazo esas observaciones para el día en que no tenga otra cosa que hacer.

Respecto de la *oreja* he aguzado el oído cada vez que la nombraban, pero no he podido atar cabos. Debe ser la cosa más esotérica y oculta.

En vista de mi fracaso final me impongo una merecida privación: no decir de los modismos dominicanos más nada, y quizás no tratar de interpretarlos más nunca.

Por notable que sea en el dominicano el dominio de la expresión poética no lo es menos su lenguaje mímico y onomatopéyico. En estas formas de expresión alcanza un grado y una forma *sui generis*.

Tan originales son la mímica y la onomatopeya dominicanas que todos los tratados que llevo leídos sobre ese género de lenguaje son desmentidos o insuficientes para explicar satisfactoriamente la mayor parte de los gestos, movimientos y actitudes de estos hermanos míos en el idioma y en tantas otras cosas.

Descartes pudo haber sido más explícito en su *Tratado de las pasiones* explicando los nexos entre los movimientos del cuerpo y los estados emocionales, pero se limitó a recomendar la conveniencia de que se hicieran esos estudios.

Bel, en su *Anatomía y Fisiología de la emoción* estableció una cadena entre la boca, la nariz, la respiración, y el corazón como asiento de las emociones. Pero ni es fácil comprender que al entristecernos se contraiga el corazón o al alegrarnos se dilate la nariz, ni que sentimientos tan antagónicos como la piedad y la cólera, el odio y el amor, la furia y la paz tengan una vecindad tan próxima como las aurículas y los ventrículos.

Mucho más artificiosa es la tesis de Duchenne según la cual para cada emoción hay un músculo encargado de expresarla. Lo probó electrizando músculos y observando el gesto emotivo que se producía en el sujeto. Encuentro en la teoría una patente contradicción. Si la electrización del órgano produce la emoción correspondiente, la contracción muscular no sería el efecto sino la causa de la emoción. Entonces sería William James quien tendría razón al afirmar que no lloramos porque estemos tristes sino que las lágrimas acarrearán la tristeza. Con todos mis respetos para el insigne filósofo no puedo compartir su doctrina, o al menos desearía que no fuera cierta. Un mundo en que primero hubiera que reír para estar contento o en que los golpes se recibieran antes de que las gentes se pusieran bravas sería un mundo de idiotas y de sorpresas insoportables.

Niego que haya asociación específica entre músculos y emociones. Cuando alguien baje los párpados y desvíe la cabeza ¿lo hará por repugnancia o por deleite?

Spencer exageró la teoría de Duchenne al asegurar que la descarga de energía nerviosa, producida por los estados anímicos, buscaba la vía más expedita. Por tanto, los órganos que primero se ponen en movimiento son los que ofrecen menor resistencia, como las orejas y el rabo en los mamíferos superiores. El juego de esos apéndices son un estupendo recurso mímico, del que el hombre ha tenido que prescindir. En compensación, los pequeños músculos frontales, los orbiculares, los faciales en general, dan al rostro humano múltiples expresiones de contento y de dolor, de sorpresas y de serenidad, de picardía y de inocencia, que tendrán que ser multiplicados por dos, sí queremos obtener el número de las auténticas y de las falsas.

Líneas de menor resistencia también en la especie humana son las cuerdas vocales, los labios, los párpados y la lengua; con la que sucede algo así como a la escoba del Aprendiz de Brujo, que puesta en movimiento no hay quien la pare. Con esos apéndices vibrátiles el hombre y la mujer tienen suficiente para emitir toda clase de sonidos, dibujar gestos, y adoptar actitudes espontáneas, imitativas y pantomímicas.

Tan suficientes son que el Dr. Fischer, según nos cuenta Ribot en la *Evolución de las ideas*, logró preguntar a un indio mejicano, sólo por mímica, “si había visto pasar por allí seis carretas tiradas por bueyes y

conducidas por seis hombres de los cuales tres eran mejicanos y tres brasileños, guiados por un europeo a caballo". No dudo de que este alemán tuviera mucha más flexibilidad y gracia mímica que los androides que han adoptado en su país el paso de la oca, pero de todos modos hay que reconocer que era un *fenómeno* en habilidad gesticular.

Las interpretaciones de Darwin en la *Expresión de las emociones* están mucho más de acuerdo con la experiencia y la lógica. Si un movimiento facilita la realización de un deseo, alivia un dolor, humilla a quien desdeñamos, atrae a quien amamos, detiene a quien tememos, adquiriremos el hábito de su ejecución y lo repetiremos cada vez que nos hallemos en situaciones análogas.

De todas maneras, parece evidente que los signos orales ni fueron el primitivo lenguaje ni son indispensables para expresarse. Poner, como ejemplo, el caso de los sordomudos sería una excesiva vulgaridad. He creído conveniente buscar un caso más curioso, y lo he encontrado en el ser humano menos sordo y menos mudo: la viuda. En algunas tribus australianas, la mujer que enviuda debe permanecer sin hablar durante un año. Sólo le está permitido expresarse por gestos. Desarrolla en esa técnica tal habilidad que al recobrar la autorización fonética renuncia a su uso. Lo comprendo; una viuda puede decir por guiños y suspiros mucho más que un orador ingenuo.

Sin embargo, los movimientos expresivos son de una ambigüedad desconcertante. Si una fiera contrae el labio superior y nos enseña los colmillos haremos bien en huir; pero ese mismo rictus hecho por un delicioso labio que pone al descubierto una bella dentadura puede seducirnos. Cerrar el puño y moverlo apretadamente es un signo universal de cólera y amenaza, pero en el dominicano puede significar también que aquello estuvo *muy bueno*.

* * *

Hay una mímica y una onomatopeya universales. En todas las épocas y latitudes el hombre se ha prosternado ante sus dioses; ha juntado sus manos o cruzado los brazos sobre el pecho en actitud de oración; ha implorado o adulado con parecidos gestos, sobre todo bajando la cerviz; ha sonreído para agradar y alcanzar; ha descrito ángulos con el tronco llegando hasta la fractura de la columna vertebral; ha fruncido el ceño; ha braceado; ha hecho mil contorsiones y piruetas. Ha imitado toda clase de ruidos, ha remedado el canto de todas las aves, el reptar de los ofidios, el llanto del cocodrilo; y ha ensayado el variadísimo lenguaje de los cuadrúpedos con una fidelidad muy sintomática.

Pero cada pueblo tiene particularidades y variantes que responden a su temperamento; a la energía de su voluntad; a la hondura y matiz de

sus sentimientos, y a la valoración que hace de las cosas y de las situaciones. En este sentido, el dominicano presenta, entre su rica expresión plástica, algunos gestos y movimientos notabilísimos.

En primer lugar, pudiera decirse que habla con todo el cuerpo, como el español. Pero la mímica del español, siendo tan *integral*, como la del dominicano sigue una trayectoria opuesta. El español que dialoga acaloradamente tiene a aproximarse al interlocutor; el dominicano a distanciarse. El español somete, a quien haya de oírlo, a una gimnasia fatigante. Nos coge de las solapas, nos da golpecitos más o menos suaves en el hombro, en las rodillas; hunde un dedo en nuestro vientre. Si el oyente está sentado, tiene que retrepase ante el avance del que habla; y si está de pie, tendrá que ir cediendo terreno hasta topar con una farola o un muro. Como se ve, quien juega aquí el principal papel no es el que habla sino el que escucha, si es que alguna vez es posible, entre mis compatriotas, que uno calle mientras el otro habla.

El dominicano, en cambio, siendo al hablar animadamente tan gimnasta como el español, sigue una tendencia inversa y más elegante; se separa convenientemente de sus interlocutores en busca de un escenario cada vez más amplio y libre. Si la charla se tiene en el banco de un parque, el que toma la iniciativa se levanta, toma terreno, se abotona el saco; y con las piernas, los brazos, el bastón, el sombrero, ofrece una descripción intuitiva de todo lo que pasó o le pasa a él. Lo veremos acometer, huir, disparar, montar a caballo, batear, arrojar bombas, andar de puntillas, acompañado todo ello de las correspondientes interjecciones, estampidos, rumores, lamentos, aplausos, protestas. . . Al regresar a su asiento, se levanta otro, haciendo de la charla una representación en que público y actores se van turnando.

Si la conversación es seria y reposada, el dominicano adopta una mímica prosopopéyica, y sus decisiones parecen irrevocables. Entonces extiende uno o dos dedos, a la altura del pecho, y describe una especie de voluta como si deseara que lo dicho estuviera rubricado con la categoría de un mandato o un compromiso.

Pero lo más fino y sutil de la mímica dominicana es el juego de las manos. Para pronunciar o escribir todas las palabras de nuestro idioma bastan 27 letras. Para obtener la serie ilimitada de los números bastan 10 guarismos. Para la gama infinita de los sonidos bastan 7 notas. Para obtener todos los colores basta combinar los 7 del iris. Todo eso es prodigioso, pero más lo es poder expresar, con sólo dos manos, la importancia y valor de las cosas; la duración de los fenómenos, el acontecer, el devenir, el ser y la nada; es decir todo un sistema filosófico categorial. Tomemos dos combinaciones:

Si el objeto, el suceso, la duración, el perder, el lograr, el resolver, el gozar, el sufrir, . . . son menudos, despreciables, fugaces, acabados; olvidados, conseguidos, dominados, imposibles... el dominicano da unas palmaditas con movimiento de platillos en que los metacarpos alternan en prono y supino. El número de palmaditas, su varia sonoridad, su rapidez, conjutadas con el aire del rostro, matizan la expresión como si fueran sostenidos, bemoles, calderones o pizzicatos de los estados de conciencia.

Si la situación es fluida, el suceso incierto, el valor indefinido, el transcurrir sereno, el extinguirse lento, el hacer mesurado, el esfuerzo gradual, el acontecer indiferente... serán expresados con el deslizamiento de la mano derecha sobre la izquierda, hasta quedar separadas en actitud de danza.

* * *

La mímica dominicana es una de las pruebas más valiosas que podría presentar la teoría espiritualista de la identidad explicativa de la naturaleza humana. No somos más que espíritu. El cuerpo es simplemente el instrumento o vehículo por el que el alma se manifiesta. Lo que las manos toman y dejan, atraen o empujan, acarician o golpean, lo ejecutan, pero nada más. Las manos no necesitan para nada ni el libro, ni la pluma, ni el arma, ni la moneda que toman. Cumplen determinaciones del espíritu. Pero el alma ha necesitado las manos como sirvientes; y el alma dominicana más que ninguna otra. Me hago cargo de lo que sufrirá el dominicano que haya de hablar vivamente teniendo las manos ocupadas y no pudiendo levantarse de su asiento.

Es cierta la teoría de la identidad tratándose del hombre dominicano; y además sospecho que su expresividad mímica es un fenómeno de vivencias. Hay gentes que describen recordando; y otras que describen viviendo la situación. La mañana del 23 pregunté a mis alumnas si habían sentido el temblor de tierra; su respuesta fué poner en conmoción los asientos que ocupaban. Mi pregunta fué un recuerdo, y su respuesta un temblor.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA REPUBLICA DOMINICANA EN EL SIGLO XIX

Miguel Angel Monclús

Es posible que durante la administración del país por los haitianos, se hiciera alguna reglamentación oficial para las escuelas; pero, se puede afirmar sin embargo, que caso de que la hubiera, no tuvo ninguna aplicación práctica. No cabe duda de que la enseñanza primaria siguió en el país, a través de aquella ocupación, dentro de las mismas normas que se desarrollaba bajo la dominación española.

Ahora, teniendo en cuenta el estado de abandono en que mantuvo España esta Colonia y siendo notorio el poco interés con que en dicha nación se miró la instrucción pública, especialmente la primaria, se puede colegir que cuando más, se alcanzaran aquí, remedos de las instituciones de la especie que existían allá para la época. De ese modo, las primeras escuelas que se establecieron en el país, fueron escuelas de sacristía, formadas con el especial objeto de preparar monacillos, las cuales estaban dirigidas por los curas parroquiales. Mas luego, a imitación de la obra iniciada en la Metrópolis por la Hermandad de San Casino, se establecieron algunas escuelas de primeras letras en los centros urbanos de mayor importancia, escuelas que se debían empero, a iniciativas particulares y que ordinariamente estaban dirigidas por inválidos o valedudinarios que mediante contribución, admitían en ellas para instruirlos, a los hijos de los vecinos pudientes.

Ese mismo sistema en la enseñanza primaria, perduró en el país durante mucho tiempo, no obstante la abundancia de legislación sobre la materia, desde los comienzos de la República. Nos proponemos revisar esa legislación, haciendo las apuntaciones críticas que en cada caso se nos ocurran, sin parar mientes en la aplicación que dichas leyes tuvieron, ya que es difícil punto menos que imposible, conseguir los datos de comprobación necesarios, pues en el país no se llevó, hasta tiempos bastantes recientes, estadística escolar.

A poco de establecida la República y luego de haberse organizado sus poderes, se dió la primera ley de enseñanza: *Ley de 13 de Mayo de*

(Artículo publicado en la Revista de Educación, No. 60, año 1940).

1845. Dispone la creación de una escuela de primeras letras en cada una de las comunes de la República. La enseñanza debía ser gratuita de preferencia para los dominicanos. Se admitían en las escuelas hasta sesenta alumnos, cuando estuvieron a cargo de un solo maestro; se le debía proporcionar un ayudante en los casos en que ese número fuera excedido. Los maestros o preceptores debían designarse, previos requisitos de conducta, salud, edad, etc., mediante exámenes de oposición. Los sueldos eran pagados por el Estado a razón de 600 pesos mensuales para los maestros y de 300 para los ayudantes. El material de enseñanza corría a cargo de los municipios.

Se establecía la inspección de las escuelas por los ayuntamientos bajo la autoridad de las diputaciones provinciales. El método de enseñanza era fijado por la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, de acuerdo con el siguiente cuadro de asignaturas:

Religión,
Escritura,
Aritmética,
Elementos de Gramática,
Urbanidad.

Se prescribía el método simultáneo para la enseñanza de la lectura y la escritura. Los exámenes debían efectuarse dos veces al año y se fijaban dos vacaciones de ocho días y además desde los miércoles santos, al tercer día de las pascuas de resurrección.

Esta ley está firmada por Bobadilla como Secretario del Ramo. Ciertamente que para el medio y la época, revela en sus redactores o redactor, un grado de preparación en la materia que hemos estado lejos de sospechar. Con sus defectos, que se evidencian principalmente en la elección de las disciplinas que integran el *curriculum* y la falta de organismos superiores encargados expresamente de dirigir el servicio, tiene la ley méritos que resaltan y que dicho sea en honor de ella, no fueron superados sino parcialmente y en tiempos muy posteriores.

El plan general de ley es instructivo educativo, tal como lo requería el medio donde iba a servir, y mediante las enseñanzas que se suministraban de acuerdo con él, podía dársele al discipulado una preparación suficiente para hacer personas capaces de desenvolverse bien, dentro de las necesidades y exigencias contemporáneas.

Una cosa es de notar: las escuelas que crea esta ley, se organizan para beneficiar únicamente al sexo masculino. Tal intención no se expresa, pero se pone de manifiesto por virtud de disposiciones posteriores que trataron de remediar esa anomalía. Así mismo, es vivo el espíritu de nacionalismo egoísta que en ella se echa de ver.

Ley de 15 Mayo de 1846. Esta ley, modifica la anterior. Crea un Consejo General de Instrucción Pública para la dirección de la enseñanza, con facultades para designar los maestros y preceptores y ejercer la inspección escolar por órgano de inspectores y vigilantes de instrucción pública. Reforma el programa de enseñanza anterior, estableciendo el siguiente cuadro de asignaturas:

Lectura,
Escritura,
Aritmética,
Dictado,
Enseñanza de la Constitución de la República.

Establece, además, la siguiente categoría de sueldos.

Maestros	\$1.000
Ayudantes.	300

Al año exacto se reforma la primera ley de educación. Se crea el organismo propio para la dirección del servicio y se abandona a su favor la regla de escoger el personal por selección como lo establecía la ley anterior. Ya es un regreso. Abandona el método simultáneo para la enseñanza de la lectura y la escritura, creando en su lugar dos asignaturas distintas. Era natural que esto sucediera; evidentemente, aquel método no estaba al alcance de los maestros y talvez si de muy pocos de los que terciaron en la elaboración de estas leyes, no llegando en consecuencia a ser dicha disposición en la primera, sino una expresión meramente teórica.

Se observa el inexplicable alcance dado a la enseñanza de la Escritura, cuando se hacía figurar como materia independiente el Dictado. Rastros de la influencia de esa concepción, heredada a través de los que fueron escolares en el período relativamente largo que duró esta ley en vigor, los hemos podido observar en los maestros ad-hoc que hasta ayer, puede decirse, servían nuestras escuelas primarias.

La Constitución de la República como materia de primera enseñanza, es una ocurrencia de las que en lo adelante no han de faltar en nuestra legislación escolar. Y en general, lejos de progresar en la selección de materias y remediar las anomalías que acusaba el plan de la ley anterior, evidencia por el contrario el de ésta, una lamentable regresión. El plan pedagógico es puramente instructivo.

Decreto de 6 de Mayo de 1852. Se deja a cargo de los ayuntamientos y las diputaciones provinciales la creación de escuelas en las ciudades y comunes del país, y a costa del Ejecutivo en los lugares en donde "la

población lo requiera". A aquellas instituciones se abandona la dirección de la enseñanza primaria, comisiones de las cuales acompañadas del Cura de la parroquia respectiva, debían inspeccionar las escuelas una vez cada mes. Se le da facultad a esas comisiones para fijar el número de alumnos para cada escuela y se estatuye como horario de clases de 7 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m. Las vacaciones se fijan en sólo ocho días.

Algunas cosas nuevas se revelan en este Decreto. Hasta ahora, venían gravitando a cargo del Estado los gastos de la enseñanza en lo que concernía al pago del personal. El Decreto atribuye esa obligación a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos, a cuya opción deja la creación de escuelas, que ya no era imperativo para todas las ciudades o comunes del país.

Aparece por primera vez el clero en la persona de los curas de armas, interviniendo en las escuelas como miembros de oficio de las comisiones que las supervigilan, circunstancia notoria bajo un plan en donde había sido eliminada la Religión como asignatura, considerando que quedaba en pié el plan de la ley anterior que el Decreto no modifica y en donde además, se reducían las vacaciones a 8 días, con exclusión de las vacaciones de Semana Santa que establecía la ley anterior. Se dicta por primera vez, un horario oficial para regular el funcionamiento de las escuelas.

Ley de 26 de Junio de 1855. Se declara libre la enseñanza. Se crea una Comisión Superior, comisiones provinciales y locales para dirigirla. Se deja a cargo de los municipios el sostenimiento de las escuelas, cuyos gastos debían sufragarse con los fondos causados por las multas de policía, las cuales se especializaban para ese fin. Se fija el número de alumnos en sesenta, dándole preferencia en la inscripción a los pobres. Se autoriza a los maestros a recibir cualquier número de alumnos en exceso de sesenta, mediante paga particular. Se establece el siguiente cuadro de asignaturas como programa:

Lectura,
Escritura,
Aritmética,
Gramática,
Doctrina.

Al examinar esta ley, se ve que establece el derecho de admisión de los alumnos en las escuelas mediante retribución particular. Esa disposición venía sin duda a reglamentar lo que de hecho se practicaba, bajo las leyes anteriores. En el caso presente, se hacía imprescindible, por cuanto que se destinaba para el pago de los docentes, cosa tan de poca cuantía, como debía ser en aquel tiempo el producido de las multas de policía.

La ley expresa que se declara libre la enseñanza. Es difícil encontrarle el objeto o medir la trascendencia de esta disposición. Las leyes anteriores, no contenían prohibiciones religiosas, sectarias o de facultad para organizar establecimientos de la especie o suministrar la enseñanza mediante iniciativas particulares: y es más, incluyendo ésta en el cuadro de materias la enseñanza de la Doctrina, amparaba la parcialidad católica romana, con exclusión desde luego, de otras sectas o dogmas religiosos.

En vigor esta ley, ocurre la anexión a España; revive sin embargo con la Segunda República.

Reglamento sobre Educación Pública de 13 de Diciembre de 1866. —Crea una Dirección General, juntas provinciales y juntas locales o comunales para la dirección de la enseñanza. Las juntas locales debían estar integradas por el Alcalde, el Cura y el Síndico. Establece de manera general, el método uniforme para la enseñanza; fija textos y asignatura, el colectivo, prohibiendo el individual.

Reglamento Complementario de Educación Pública del 31 de Diciembre de 1866. —Este Reglamento amplía el precedente. Explica el objeto de las escuelas normales. Clasifica las escuelas primarias, atribuyéndolas a ambos sexos. Crea la inspección propia para las escuelas en las comunes donde hubiera más de cuatro y la deja a cargo de los municipios en donde haya menos de ese número.

Estos reglamentos componen con la ley de 13 de Mayo de 1845, lo más notable que hemos tenido en materia de legislación escolar. No obstante dejar en pié el cuadro de asignaturas de la ley de 26 de Junio de 1855, deficiente como el de la primera ley, las disposiciones que las articulan, imprimen, de un modo general, una orientación racional a la enseñanza y la sitúan, más o menos, en la posición en que para entonces, se fijaba la pedagogía.

Explicando el objeto de las escuelas normales, el Reglamento Complementario recalca, que es el de “formar maestros por el sistema moderno de enseñanza”. Formar maestros, tal es el único y exclusivo objeto de las escuelas normales; objeto que fué falseado después y lo está siendo al presente.

Los reglamentos determinan por primera vez, la implantación de escuelas para ambos sexos. Hasta aquí en realidad, el elemento femenino sólo debía aprender y enseñar por la familia: “los quehaceres domésticos”. Crean en fin, la inspección escolar con atribuciones definidas, enumeradas, a la medida que no se podía desear nada mejor después. Dichos reglamentos parecen inspirados por el Secretario del Ramo que los firma: Don José Gabriel García.

Ley del 29 de Agosto de 1884. — Se promulga esta ley con el objeto de recapitular las leyes y reglamentos de enseñanza en vigor, pero real-

mente contienen numerosas disposiciones nuevas. Entre los más notables se encuentran las siguientes: divide los establecimientos de enseñanza primaria para crear escuelas de párvulos y escuelas de artesanos. Fija el número de alumnos de ellas en 40 y divide el curso de la enseñanza primaria en dos ciclos. Para el primero, establece las siguientes asignaturas:

Lectura,
Escritura,
Aritmética,
Moral,
Urbanidad,

Para el segundo:

Lectura explicada,
Gramática,
Dibujo Lineal,
Historia Patria,
Geografía,
Moral,
Urbanidad,
Religión,
Historia Sagrada.

Bordado, costura y labores en general para las hembras.

Prohíbe los castigos corporales y detalla una lista de reprehensiones que va desde la amonestación privada hasta la expulsión de los alumnos. Fija el período de vacaciones desde el último día de examen hasta el 31 de Agosto.

Inicia esta ley el período de recargo de asignaturas que ha hecho contraproducentes los *curricula* de la enseñanza primaria y ha estrangulado a los preceptores bajo la presión de la falta de tiempo a que acomodarlos. Además, desconceptúa con disposición a propósito el objeto de la Escuela Normal. Nótese sin embargo, el establecimiento de disciplinas especiales para la enseñanza de las alumnas. Por primera vez, aparecen las labores femeninas como asignaturas en los programas de instrucción.

Esta ley tuvo fortuna. En nuevas ocasiones después de derogada fué puesta en vigor.

UNA ESCUELA RURAL HACE VEINTE AÑOS

Juan Bosch

La sección de Río Verde, orillas de la gran sabana de San Lorenzo, y atravesada como un tronco en el camino de Moca a La Vega, no se distinguía por abundancia de hombres progresistas. Allí estaba reventado con toda su violencia el más genuino espíritu de piratería que pudo quedar rezagado en el Cibao.

Mi familia, compuesta de dos generaciones extranjeras y una que era retoño de dominicanidad, tenía en Río Verde sus raíces económicas, pero cebaba las espirituales en Europa. De ahí que entre mi padre y mi abuelo lograran crear una escuela rural cuya razón de ser era la necesidad de que mi hermano y yo recibiéramos instrucción.

Entre un espeso palmar, junto a amplia y cenagosa laguna, defendido del camino real por casi cien metros de matorrales y potreros malos, estaba el bohío que escogieron para local. Era bajito, de tablas de palma, con cobija de yaguas y piso de tierra. Lo pintaron con cal y le remendaron el agujereado techo.

A aquel bohío fué la maestra con su familia. De casa le enviaban la comida y unos cuantos pesos para que "fuera viviendo". Era ella una muchacha arrogante y gentil; joven, blanca, bien educada; tenía los pómulos anchos como un mongol; los ojillos negros estaban separados como las piedras grandes en las sabanas peladas, y se recogían bajo rectas y escasas cejas; la boca era fina, de perfecto dibujo. En toda la cara le bailaba una alegría sana, que le daba aspecto de cosa luminosa y grata. Se llamaba Panchita. Entre otras gracias tenía la de su voz, tibia y acariciante; la de su plante, altivo, y tímido a la vez, y una acerada energía a la hora del castigo. Los cabellos rojizos y rebeldes, le caían en dos crenchas sobre las sienes y se enredaban en hermoso moño.

La "señorita Panchita" vestía siempre blusas blancas, de largas mangas, llenas de encajes en el cuello, en los puños y en el "vuelo". Se man-

(Este trabajo fue escrito en 1933, hace 53 años, cuando el autor tenía 24. Fue publicado en la Revista de Educación, No. 27, año 1935).

tenía limpia como piedrecita del río. Tenía los hombros amplios, la estatura de buena medida y calzaba zapatos altos hasta media pierna, de larga línea de botones. No he vuelto a ver una mujer sentada con la altivez, la altura de pecho, la gracia de cabeza ni la caída de manos sobre la falda que tenía Panchita cuando ocupaba su parda y pequeña silla serrana a la hora de las lecciones.

El salón de clases de aquella escuela rural era la primera habitación, que tendría a lo sumo tres metros de largo por dos de ancho. Una puerta minúscula daba al comedor y otra brumosa, eternamente oscura, con la litografía de un santo clavada en el centro, abría paso al aposento. Junto a las paredes había seis o siete sillas serranas, sucias, derrengadas y con apariencia de cansancio. El piso era polvoriento y tortuoso. Parecía de tierra quemada.

Al entrar dábamos los buenos días y besábamos a la maestra. Después nos arrodillábamos para saludar al padre de la “señorita Panchita” un viejo parálítico, pequeño, flacucho, y amarillo, con la frente seca y grande, como calabazo viejo. El viejo se pasaba las horas muertas en una desvincijada mecedora. La barba parecía un resto de algodones blancos entre los huesos de la cara y el cabello, escaso y gris, me producía la impresión de hilos sucios cayéndosele de la cabeza.

Preguntábamos además por la familia, le pedíamos la bendición a doña Colasa, la mujer del parálítico, y después nos sentábamos con la mayor circunspección posible.

—Empieza la lección—anunciaba la tibia voz de la maestra.

Y señalando el amarillento libro “Mantilla” con un lápiz leía: A, a...

—A, a. . . —coreábamos todos.

La población escolar era bien mala: Felipito, descolorido como barro malo, de ojillos apagados y cara larga, tenía siempre el labio inferior caído y las manos desgonzadas. Hablaba con voz más haragana que buey viejo. Estaba también Cheché, oscuro, corto de cuerpo y entendimiento, insolente y rencoroso. Recuerdo que padre decía de él cosas poco agradables, porque tenía el pelo revuelto y rojo, y papá aseguraba que era mala gente la de color que tenía tal cabello. Había otro, un grandullón llamado Piro, que ordeñaba vacas en casa de Calderón, nuestro vecino. Llegaba a la escuela con los ojos hinchados de sueño y se dormía tranquilamente mientras la señorita Panchita leía con su grata voz aquello de ere, ar. . ar. . . be, o, ele, bol, árbol” . . .

Cuando alguien olvidaba que estaba en la escuela y se entretenía viendo los patos, o siguiendo el revuelo de las ciguas entre las palmas, el

viejo levantaba su tembloroso índice y Panchita se levantaba dulcemente, con asombrosa lentitud. Se acercaba sonreída, serena, armada de una zumbadora varita de "luigome".

Si el descuidado reincidía, además de la "pela" se ganaba buen rato de castigo. Consistía éste en estar arrodillado, una piedra bastante pesada en cada mano y la cabeza alta. Debía estar así hasta que el sol no llegara a la señal que hiciera la maestra en el suelo o en la pared.

El empujón de una de aquellas revoluciones nuestras, tan vertiginosas y tan inclementes, nos sacó de Río Verde. Mi familia plantó su tienda en otro campo llamado El Pino. Ahí tuvimos también escuela, y una adorable maestra de nombre Anita. Pero ya habíamos dado los primeros pasos con Panchita, cuya blanca figura no logro desprender del recuerdo.

De nuestros compañeros hizo la vida distintas cosas. Cheché, por ejemplo, que adolecía de una embrollada y peligrosa rebeldía, murió en la cárcel hace pocos años. Piro escogió la vida de los cantones. A esta hora ordeñará vacas en algún escondido rincón del Cibao, si es que no se quedó bajo escasa tierra, con cruz de pomos a la cabecera, en cualquiera encrucijada donde tuviera que responder de su valor frente a los soldados. Felicito sigue en Río Verde. Le he visto varias veces, con aires de imprescindible, si bien tiene todavía aquel color de barro desteñido, aquel labio caído, y sigue padeciendo de flacura en sus ambiciones.

Aprendimos bien poca cosa en la escuelita rural de Río Verde; pero ella fué en mí como la tala en el monte tupido que el campesino escoge para "fundo". Además había algunas enseñanzas que no están en los libros, ni en las palabras ni en los programas escolares, y que no he encontrado otra vez: el porte distinguido de Panchita, el obstinado silencio del paralítico, la humildad que nos metieron en el cuerpo la voz suave de la maestra y el obligado saludo de rodillas.

Bien pudiera ser que esas cosas de nada valgan hoy. Pero pudiera suceder que lo que sobre sea lo otro y lo que falte sea aquello. De todos modos, cada vez que pretendo ser distinto me asalta el recuerdo de Panchita, el índice acusador del viejo. Y otra vez retorna a mí la bondad del niño, el mariposeo espiritual que tan feliz me hacía; y hasta el sol amarillo de aquellos días; y hasta la ternura de barro blando que tuve entonces.

El último rincón de mi hechura está lleno con aquella escuelita rural, blanca, menuda y humilde.

tenía limpia como piedrecita del río. Tenía los hombros amplios, la estatura de buena medida y calzaba zapatos altos hasta media pierna, de larga línea de botones. No he vuelto a ver una mujer sentada con la altivez, la altura de pecho, la gracia de cabeza ni la caída de manos sobre la falda que tenía Panchita cuando ocupaba su parda y pequeña silla serrana a la hora de las lecciones.

El salón de clases de aquella escuela rural era la primera habitación, que tendría a lo sumo tres metros de largo por dos de ancho. Una puerta minúscula daba al comedor y otra brumosa, eternamente oscura, con la litografía de un santo clavada en el centro, abría paso al aposento. Junto a las paredes había seis o siete sillas serranas, sucias, derrengadas y con apariencia de cansancio. El piso era polvoriento y tortuoso. Parecía de tierra quemada.

Al entrar dábamos los buenos días y besábamos a la maestra. Después nos arrodillábamos para saludar al padre de la “señorita Panchita” un viejo paralítico, pequeño, flacucho, y amarillo, con la frente seca y grande, como calabazo viejo. El viejo se pasaba las horas muertas en una desvincijada mecedora. La barba parecía un resto de algodones blancos entre los huesos de la cara y el cabello, escaso y gris, me producía la impresión de hilos sucios cayéndosele de la cabeza.

Preguntábamos además por la familia, le pedíamos la bendición a doña Colasa, la mujer del paralítico, y después nos sentábamos con la mayor circunspección posible.

—Empieza la lección—anunciaba la tibia voz de la maestra.

Y señalando el amarillento libro “Mantilla” con un lápiz leía: A, a...

—A, a. . . —coreábamos todos.

La población escolar era bien rala: Felipito, descolorido como barro malo, de ojillos apagados y cara larga, tenía siempre el labio inferior caído y las manos desgonzadas. Hablaba con voz más haragana que buey viejo. Estaba también Cheché, oscuro, corto de cuerpo y entendimiento, insolente y rencoroso. Recuerdo que padre decía de él cosas poco agradables, porque tenía el pelo revuelto y rojo, y papá aseguraba que era mala gente la de color que tenía tal cabello. Había otro, un grandullón llamado Piro, que ordeñaba vacas en casa de Calderón, nuestro vecino. Llegaba a la escuela con los ojos hinchados de sueño y se dormía tranquilamente mientras la señorita Panchita leía con su grata voz aquello de ere, ar. . . ar. . . be, o, ele, bol, árbol” . . .

Cuando alguien olvidaba que estaba en la escuela y se entretenía viendo los patos, o siguiendo el revuelo de las ciguas entre las palmas, el

viejo levantaba su tembloroso índice y Panchita se levantaba dulcemente, con asombrosa lentitud. Se acercaba sonreída, serena, armada de una zumbadora varita de "luigome".

Si el descuidado reincidía, además de la "pela" se ganaba buen rato de castigo. Consistía éste en estar arrodillado, una piedra bastante pesada en cada mano y la cabeza alta. Debía estar así hasta que el sol no llegara a la señal que hiciera la maestra en el suelo o en la pared.

El empujón de uría de aquellas revoluciones nuestras, tan vertiginosas y tan inclementes, nos sacó de Río Verde. Mi familia plantó su tienda en otro campo llamado El Pino. Ahí tuvimos también escuela, y una adorable maestra de nombre Anita. Pero ya habíamos dado los primeros pasos con Panchita, cuya blanca figura no logro desprender del recuerdo.

De nuestros compañeros hizo la vida distintas cosas. Cheché, por ejemplo, que adolecía de una embrollada y peligrosa rebeldía, murió en la cárcel hace pocos años. Piro escogió la vida de los cantones. A esta hora ordeñará vacas en algún escondido rincón del Cibao, si es que no se quedó bajo escasa tierra, con cruz de pomos a la cabecera, en cualquiera encrucijada donde tuviera que responder de su valor frente a los soldados. Felicito sigue en Río Verde. Le he visto varias veces, con aires de imprescindible, si bien tiene todavía aquel color de barro desteñido, aquel labio caído, y sigue padeciendo de flacura en sus ambiciones.

Aprendimos bien poca cosa en la escuelita rural de Río Verde; pero ella fué en mí como la tala en el monte tupido que el campesino escoge para "fundo". Además había algunas enseñanzas que no están en los libros, ni en las palabras ni en los programas escolares, y que no he encontrado otra vez: el porte distinguido de Panchita, el obstinado silencio del paralítico, la humildad que nos metieron en el cuerpo la voz suave de la maestra y el obligado saludo de rodillas.

Bien pudiera ser que esas cosas de nada valgan hoy. Pero pudiera suceder que lo que sobre sea lo otro y lo que falte sea aquello. De todos modos, cada vez que pretendo ser distinto me asalta el recuerdo de Panchita, el índice acusador del viejo. Y otra vez retorna a mi la bondad del niño, el mariposeo espiritual que tan feliz me hacía; y hasta el sol amarillo de aquellos días; y hasta la ternura de barro blando que tuve entonces.

El último rincón de mi hechura está lleno con aquella escuelita rural, blanca, menuda y humilde.

VIVIENDAS CAMPESINAS DEL SIGLO XVIII

Marta Ugarte

Fiestas populares, ambiente hogareño, medios de subsistencia, pleitos y reyertas, ceremonias religiosas... He aquí lo que, pese a su sencilla vulgaridad constituye el reflejo más fiel y elocuente de la vida de antaño.

Si nos fuera dado penetrar hoy en el interior de una casa de hace dos o tres siglos consiguiéramos sorprender en rápida ojeada los objetos que en su vivir diario sirvieron a anteriores generaciones; si escucháramos de labios de un hombre del campo el testimonio jurado de una declaración; si llegara hasta nosotros el eco de las discusiones de las autoridades de una jurisdicción sin importancia, o lográramos captar los detalles de una pendencia pintoresca entre vecinos, posiblemente la idea que el pasado hemos ido formando se vería reforzada por el conocimiento claro de la existencia íntima de unos seres que, aun sin estar marcados con el sello de héroes u hombres ilustres, fueron factores necesarios en el desarrollo de los hechos históricos.

Mas si en una realidad tangible no estamos en condiciones de hacer nuestras estas visiones de ayer, podemos, sin embargo, representárnoslas en imágenes vivas por medio de los viejos documentos de la época que, de un modo ingenuo y familiar, han plasmado en palabras las escenas sencillas del suceder cotidiano: inventarios, autos judiciales, escrituras de ventas, actas de cabildo, cartas de dote. . .

Sirviéndonos de estos maravillosos auxiliares como de alfombras mágicas, podemos trasladarnos al interior de algunas viviendas coloniales; ser testigos mudos de un pleito entre aldeanos; vivir la angustia colectiva de aquellas mentes cándidas ante el castigo eterno; presenciar las solemnes sesiones de sus cabildos; caminar, tras sus huellas, por montes y sabanas a la caza de reses alzadas entre la maleza...

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura, No. 4, año 1943).

Emprendamos un imaginario viaje a través de los tiempos y el espacio. Sean las viviendas el objeto de nuestra curiosidad: observemos los muebles, las baterías de cocina, las vajillas, las imágenes que cuelgan de las paredes; fijemos la atención en el vestuario con que se cubren sus moradores, en las joyas con que se adornan, en los utensilios y herramientas que manejan en sus tareas diarias. Hogares rústicos de ganaderos pobres y ganaderos ricos; de trabajadores de tierra ajena y de propietarios de vastas extensiones.

Escojamos primero alguna casa humilde en pleno campo: un misérrimo bohío en el paraje de Barrancas, jurisdicción de Boyá. Transcurre el mes de marzo de 1775. Acaba de morir bajo su techo Agueda de Prados. Su escaso patrimonio ha de ser repartido entre los hijos y el marido. Con los requisitos reglamentarios y solemnes van a ser inventariados todos y cada uno de los animales y objetos que en la casa existen. Se separará lo que el viejo aportó al matrimonio y se distribuirá, según derecho, lo que compone el resto de la hacienda. Ocasión magnífica para ponernos en evidencia —en testimonio que hace siempre actuales los instantes desaparecidos— toda la intimidad familiar de la morada. Crucemos el umbral al iniciarse las operaciones rituales de tasación. Tras un vistazo rápido al exterior, los evaluadores deciden atribuir a la construcción misma el valor de ¡ocho pesos! La tercera parte, más o menos, de la cantidad en que tasan el caballo rucio, la bestia más lucida de la herencia. En nuestro *martrato* bohío de Barrancas no hay camas ni hamacas. No se ven mesas por parte alguna. Cuatro taburetes, cada uno de los cuales puede valer 6 reales, forman el único mobiliario de la poco confortable vivienda campesina. Una paila de cobre que pesa 16 libras —recipiente donde al parecer se prepara el diario condumio— es el objeto más valioso del interior. Posiblemente, también, el más práctico y necesario. Una tinaja de Castilla conserva fresca el agua que al cercano manantial o arroyuelo van a buscar en las botijuelas que ahora descansan sobre una caja larga. Del fondo de un cajón arrinconado se sacan con orgullo las prendas preciadas y costosas: cuatro cucharas de plata y las antiguas joyas, pequeñas añoranzas de tiempos muy lejanos: una cruz, unos aritos y unas cuentas de oro. El extraño brillo del metal precioso pone una nota discordante en el ambiente fúnebre y estrecho. Una tacita que vale diez reales, una cana desbocada, un frasco y una limeta, completan la lista del reducido ajuar de que se valen para el servicio de la casa.

Supongamos que la destartada morada de la muerta se halla sólo habitada por el viejo viudo. Los hijos, que hoy están presentes para cobrar la herencia, tal vez habrán marchado a lugares más hospitalarios a formar hogares y familias nuevas. Pero aun así, no existe un lecho donde reposar al regreso de las rudas tareas de la tierra y el monte, ni tampoco una mesa donde apoyar los brazos fatigados en las horas cálidas del trópico. Las yeguas rucias y los caballos bermejós, los puercos y las reses que

constituyen la menguada riqueza, no son más pobres que sus amos. Y sobre esta miseria, los herederos son acreedores de dos deudas, de 14 y 16 reales que ¡Dios sabe cómo! prestaron en efectivo o en especie a dos vecinos del lugar.

Mas abandonemos el paraje de Barrancas y retrocedemos unos años en la curva de la Historia. El siglo XVIII acaba de traspasar su primera mitad. Marzo de 1751. En la jurisdicción de Bayaguana hay un ható de ganado vacuno denominado San Juan, San Juan de Haytí o Haytí Mejía, nombre este último derivado de sus actuales propietarios, los Mejía. En el campo poseen un bohío y otro existe en la ciudad. El urbano en bastante mejores condiciones que el campestre. La hacienda es grande y el ganado abunda, pero sus dueños, abrumados por las deudas, la recibieron embargada a la muerte de su padre, Domingo Amaro Mejía. A realizar el inventario de los bienes del difunto acuden al predio, previa instancia de los herederos, el Alcalde Ordinario de Bayaguana y dos terceros avaluadores, expertos en el oficio de atribuir valor a las riquezas ajenas. La viuda e hijo muestran uno a uno objetos y animales: aquí una hamaca de cana sucia, allí una mesa, fuera la cocina, que excede en importancia al bohío mismo. En ella una cierta cantidad de utensilios: nueve botijuelas, una pailita de freir, dos pailas viejas de diferentes tamaños, un burén, un ingeñuelo, un pilón, un almirez viejo con sus mango, una batea grande de lavar, otra más usada y un calderito chocolatero con su *molenillo*, cacharro ilustre en las castizas cocinas españolas. La viuda sigue exponiendo el ajuar casero. El Alcalde, que, por ausencia de escribano, va llenando él mismo con trazos inseguros los pliegos llevados al efecto, repite y anota distraído la enumeración monótona de vocablos y precios: *dos hícaras de voca de plata en dos reales . . . mas una tasita de plata en dos reales. . . mas cinco cucharas de plata en quatro reales. . .* y después un frasco, y un cuchillo, un *calaboso*, unas petacas usadas de terno, y otra dedicada a contener la ropa.

Llega el turno a los hombres de hacer ver sus herramientas y armas campesinas. Entre ellos algunos debe ser carpintero. Son numerosos los instrumentos del oficio: suelas gurbias y llanas, martillo, suelas de dos manos, grande y chiquita, barrena, compás de hierro, tres hachas, dos escoplos... Para las periódicas acciones de monte poseen lanza de monte y *desjarretadera*; para el cultivo del conuco de caña, de los cacaotales y del platanal, hay el machete y la azada. Una silla de montar con sus estribos, una bolsa de cintura y el cuchillo, muestran el equipo de largas cabalgadas a través de la intrincada sabana en busca de reses cimarronas y de perros jíbaros. Y para sus pendencias y pleitos —los Mejía son grandes *quimeristas*— guardan celosos algunas armas blancas y de fuego: dos espadas, cuyo valor asciende a 6 y 10 pesos, y dos cañones de escopetas con sus llaves viejas. Unas alforjas y varios cueros de vaca y de toro

cuelgan pesadamente de las paredes supliendo imágenes piadosas, frecuentes en otros interiores del país.

Y después la indumentaria, muy rica en relación con la de otros hogares, escasa, si nos esforzamos en hacer una equitativa distribución entre las personas que deben utilizarla. Capa de *pel de febre*, casaca de carro de oro blanco, calzones de raso, camisa blanca de bretaña, medias de hilo, zapatos y sombrero negro, forman un conjunto de etiqueta con que ¡quizás! el difunto Mejía se atavió para la ceremonia de su matrimonio. Hay, además, calzones de tejidos diversos: de lanilla, de *bri*, de *crea de legase*, de *crudo*. Los colores usuales son el blanco y el negro. La única chupa conservada es de algodón; las *camisotas*, de *alistado* y *colerilla*. Y como últimas prendas, un manto y una saya de lanilla. En cuanto a joyas, mal andan los Mejía. Apenas si pueden ostentar unas viejas hebillas de plata y un anillo de oro con piedra engarzada, de color morado.

Fuera ya, bajo el sol agobiante, el Alcalde y sus gentes han de seguir tasando animales y tierras. Latente está la discordia entre los herederos. Cada uno apetece para sí lo que el otro desea. . . Dejémosles en sus campos.

Y prosiguiendo nuestro imaginario recorrido llegamos, sin salir de la misma jurisdicción de Bayaguana, al predio conocido con el nombre de Hato Viejo, partido de los Llanos. Febrero de 1796. Como hasta ahora, nos es dado contemplar la intimidad del ambiente hogareño al ocurrir la muerte de uno de los moradores. El instante no es muy acogedor, pero la circunstancia es única. El difunto es Casimiro Guillermo del Castillo. Su patrimonio va a ser inventariado. La viuda, Juana de Lugo, ha jurado por *Dios nuestro Señor y una señal de la cruz, en forma de derecho, poner de manifiesto todos y cualesquiera bienes recayentes en dicha herencia, fiel y verdaderamente, sin permitir evento ni extravío* alguno. Del matrimonio quedan seis hijos menores de veinticinco años. Los bienes a inventariar revelan a las claras la posición desahogada de nuestros campesinos. Juana de Lugo muestra a los expertos construcciones y objetos, animales y tierras. La vivienda, un bohío de entingle de tablas cubierto de yaguas, consta de dos aposentos y se valora en 70 pesos. Alta estima si recordamos los 8 pesos en que fue tasado el maltrecho bohío de Barrancas. En el interior se observa una agradable holgura. Hacen presencia algunos muebles de primera necesidad que no tuvimos la oportunidad de ver anteriormente: catres y camas. Dos hay de los primeros, uno con espaldar de tablitas, el otro con forro de cuero. Una cama de bancos y una hamaca *coriana* se tasan, respectivamente, en 4 y 12 reales. El nú-

mero de miembros de la familia excede en mucho al de muebles disponibles para dormir, pero supone, sin duda, un gran adelanto en relación con las escasas comodidades de otras moradas. El Alcalde, en funciones de Juez Cartulario, interroga y apunta. Sigamos observando: dos mesas desiguales, de gran tamaño una, reducida la otra, ocupan los ángulos de una habitación. Como asientos, seis *tures*, grandes y pequeños. En tres baúles y dos petacas se acumula la abundante ropa y se guardan con veneración las modestas alhajas familiares. En un rincón, una *silla jineta aperada* y un *freno bueno con riendas* nos anticipan algo de la existencia de caballos en la hacienda. Escasean los útiles de trabajo: una azada, un martillo y un hacha. Pero allí está brillante y opulento, el orgullo de los Castillo: el sable guarnecido de plata. Los tasadores, entre admirados y envidiosos, le atribuyen un valor de ¡16 pesos y medio! La escopeta, muy vieja, fue avaluada anteriormente por el armero en dos pesos y medio.

La viuda se aproxima, con unción y respeto, a los baúles. Lentamente, recorriendo quizás con el recuerdo instantes ya pasados, abre estuches y desdobra ropa. Con cuidado exquisito va formando tres lotes: uno compuesto por lo que ella aportó al matrimonio; otro, con lo que el esposo, Casimiro Guillermo del Castillo, trajo por capital; un tercero con las prendas adquiridas para sí o para los hijos en el transcurso de la vida en común. Espléndida ocasión de conocer el ajuar de una novia, sus galas y atavíos. El vestuario es variado y curioso: dos camisas de seda con mangas de *olan* otra de seda azul y tres de platilla; dos enaguas de *bretaña* y otras dos de *ruan*; polleras de *sarasa* en colores diversos, o de tonos rosados y con obra menuda y también de campaña en el mismo tejido; otra rica pollera de tela de *bretaña* con unos *cucharones*; tres mantillas que ofrecen aspecto muy distinto, una es de *olan* liso otra con él labrado y la tercera, la más lujosa y bella, de muselina atravesada con encajes. Tres pañuelos, tres pares de medias de seda con soplillo y cuatro pares de *zapatillos buenos*, cierran la lista de las piezas de ropa que, al casarse, llevó Juana de Lugo. Como joyas de adorno sus padres la donaron una tumbaga chica y unos aretes de piedras azules. Objetos religiosos —cruz, *agnus* y rosario de oro— y mancorna de botones, charreteras de plata y hebillas de calesa completaron la dote.

La indumentaria de Casimiro Guillermo fué más pobre y escasa: tres mudas de ropa, sombrero de angosto palón, sayo blanco bueno, dos pañuelos blancos y zapatos nuevos, constituyeron entonces sus prendas de vestir. Como alhajas, dos mancornas de botones de oro; como armas, una espada con boquilla y contera; como utensilios de trabajo, machete, cuchillo y eslabón, a más de una *ahuja de hierro de cobijar*, práctico instrumento para reparar techos de yagua.

El lote más voluminoso está formado por las abundantes prendas de los hijos. Notable es la diferenciación establecida en el vestuario. A cada uno corresponden dos o tres *remudas* de calidad y conservación distintas. La partición de la ropa ha de ser cosa fácil cuando el momento llegue.

Concluída la tasación de objetos conservados en el interior de la casa, salgamos con los herederos, el Alcalde y los tasadores, hacia la cocina. Maltrecha está y ruinosa. En ella, los utensilios del servicio: sobre la *cantera* el sino, dos calderitos chocolateros y el almirez con su maja. Una paila de cobre se tasa en 20 pesos. El pilón de café es de caoba del país; la canoa de lavar yuca está hendida.

La viuda, obligada por el juramento prestado de no hacer ocultaciones ni permitir extravíos, corre presurosa a mostrar algo que quedó relegado: dos cucharas y un tenedor de plata; unos rosarios de oro y un *agnus* de piedras azules.

El esclavo Gabriel, previamente tasado en 180 pesos y simbólicamente fraccionado entre los herederos, sale a reunir las bestias y las reses. Los Castillo son ricos ganaderos, personas de prestigio en la jurisdicción, propietarios de extensos terrenos de crianza. En pintoresca cabalgata desfilan vacas y toros, caballos y yeguas, bueyes y chivos. Sus características y nombres van siendo pronunciados en voz alta por los herederos y anotados en forma por el Alcalde Ordinario junto a la cifra que marca el valor que les atribuye el ojo experto de uno de los tasadores. Abren la marcha las reses, que ascienden a 43 cabezas; luego los caballos: el prieto, el mocho, el bermejo conocido por Bolita, Rosillito, el bayo, uno viejo que atiende por Sanocapo, el alazán, el tocado andón, el potro, la yegua *saina*, la alazana con su cría macho, la nombrada Caigo-caigo, los potros *serreros*, el caballo rucio y la mula mansa. Siguen luego el burro de servicio y el mejor caballo, rucio entero, y detrás, pausadamente, Roldán y Lucerito, espléndida pareja de bueyes, y otra yunta, a la que sus dueños conocen con el inseparable apodo de Angarípola. Cuatro chivitos cierran, saltarines, la variada exhibición zoológica.

Obscurece. El pueblo está lejos y la noche de febrero se presenta fría. La viuda hace formal protesta de que en la hacienda no existen otros bienes que los que ella ha enseñado. El Alcalde, con fórmulas solemnes y firmas de testigos, da por terminados los autos de inventarios.

En el predio se queda la familia Castillo. La Justicia ordinaria y los de la *asistencia* regresan a sus casas comentando, en animada charla, las sorpresas brindadas en su actuación del día.

Cuadros sencillos de un existir monótono; escenas de ayer que pudieran ser de hoy; evocaciones típicas de la vida rural... Esto es lo que nos brindan, en silenciosa ofrenda, los viejos documentos que no saben de glorias de hombres célebres ni de hechos de armas resonantes, pero que guardan, celosos, en sus amarillentos infolios, el tesoro inapreciable de los usos y costumbres del pasado. (*).

(*) Para la redacción de este ensayo se han utilizado los siguientes documentos: *Inventarios obrados a la muerte de Agueda de Prados*, ARCHIVO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO, Est. B. Caj. 32, Leg. 59; *Inventarios y participación de herencia de Domingo Amado Mejía*, ARCHIVO DE BAYAGUANA, Lib. 13. Leg. 129 (Archivo General de la Nación); y *Protocolo del terreno comunero Hato Viejo*, ARCHIVO DEL NOTARIO F. O. POLANCO (Registro de Títulos del Tribunal de Tierras).

COSTUMBRES NACIONALES

Papito Rivera

El campo, visto como una extensión de terreno cultivada de donde se extraen frutos, y como tierra habitada por analfabetos que no tienen otro horizonte que el de la rutina de su sistema de siembra, es algo irresistible por su monotonía. En este caso, el único encanto de ir al campo consiste, en pasar el día bajo las sombras de los árboles, llevando hamacas, comida y todo cuanto se necesite para pasar gratas las horas dispuestas al recreo y al descanso del atropellamiento de la vida del pueblo. Pero el caso es, que detrás de ese limitado aspecto del campo en que muchos lo ven, hay manifestaciones, costumbres, y cosas en que la mente más serena de un hombre documentado científicamente de todo cuanto es necesario para el desenvolvimiento de la vida, podría turbarse, por el hecho de que muchas veces, creyéndose empapado de una cosa, no acierta a presumir su origen, que el campesino, en su vida de observación y de esfuerzo natural para propio mejoramiento, ha descubierto, con relativa facilidad. Vamos pues, a enfocar el campo desde el punto de vista que yo lo aprecio, para que descubramos en parte los encantos y la atracción que éste tiene. Les voy a enumerar una serie de los personajes salientes que componen la parte pictórica y atrayente de la vida del campo, para luego, escoger algunos de esos personajes y ofrecérselos en estampas. El campo pues, lo componen:

El alcalde pedáneo.

El segundo alcalde.

Un señor de buena reputación o de prestigio político que sirve de consejero del alcalde.

El cura de almas que visita el lugar.

El carnicero con su carnicería.

El pulpero, dueño del establecimiento mejor surtido.

El compadre de mayor distinción del alcalde.

La rezadora del lugar encargada de la ermita, de la cual vive, además de ayudar a bien morir a los cristianos.

(Artículo publicado en Cuadernos Dominicanos de Cultura, No. 31-32, año 1946).

La maestra del lugar que generalmente es huéspedada del alcalde.

El barbero del sitio.

El curandero del sitio.

La muchacha que representa el lugar, porque tiene relaciones con todas las personas del pueblo y es la encargada de recibir a cuantas visitas vayan por allí y que además tiene como don la gracia de saber leer la taza.

El agrimensor notario práctico del lugar.

Los músicos: acordeón, güira, tambora.

El romeo del sitio, cargado de aventuras e historietas.

El tipo rebelde y pelión, que generalmente, por su temperamento, se va aislando y vive casi solo, teniendo el gran inconveniente de que cuanto malo pasa en el lugar se lo achacan a él, y cuando hay que llevar presos por desórdenes y pleitos, es el que primero echan por delante.

El elemento dispuesto, presto siempre a salir para el pueblo o el sitio que fuere, no importa la hora ni la distancia, con tal de dejar complacido a quien lo solicite.

El tipo juguetón, archivo-andante de los chismes e historias del sitio, que todo lo repite a base de *guáideme ei secreto; pero oye*. . . .

El eterno lector de novelas románticas y obras filosóficas, que como prueba de retentiva, talento y condición de hombre culto, vive recitando párrafos de las obras que lee y que tanto habla de Vargas Vila como de Rodó.

El matarife de los que allí tienen mejor posición económica, diestro cirujano que limita sus honorarios a la cobija del animal, el mondongo, las patas y la cabeza.

El docto en asuntos de gallos de pelea, consagrado trabero cuyas opiniones se respetan.

El veterinario práctico, con sus remedios sorprendentes.

La mujer de vida alegre que en sus andanzas aprendió a ejercer la brujería.

El pastor protestante que consagra su vida al encauzamiento de las almas para que no se pierdan las ovejas del señor. El carpintero del lugar, fabricante de bateas, manos de pilón, pilones, canoas y ataúdes.

COMO SE DESENVUELVE LA VIDA EN EL CAMPO

El sitio principal de tertulias es la Carnicería, adonde concurren muy de mañana un grupo del lugar a ayudar al carnicero a la matanza para que se despache temprano y donde el primero que llega es el Alcalde para verificar la matanza y exigir *ei ceitifico* que es el comprobante de compra legal que se ha hecho del animal sacrificado. Durante el proceso de matanza se suscitan discusiones sobre diversos tópicos, idas al pueblo a la justicia, incidentes pasados en la semana, comentarios sobre arreglos de diferendos entre colindantes, sobre las peleas de gallo pasadas y las del próximo domingo, sobre los robos del lugar, juicios en derredor de lo que ha de suceder al ladrón, atenuantes que tiene de las acusaciones que se le hacen, divergencia de criterios por si debió fulano *querellaise o no ai Ficai*, etc., etc. De allí parten comentarios antojadizos, las cosas sucedidas aumentadas, expuestas y criticadas, a gusto de cada quien, y se van extendiendo en todo el lugar que a ratos comenta, como lo hacen los caminantes cuando se encuentran. Esto es, durante el día, pues cuanto ha sucedido y sucede, pasa a ser discutido por la noche, en la pulpería.

LA PULPERIA

Como medio de atracción para sostener sus ventas, el Pulpero tiene una o dos mesas de madera forradas con un saco de "jeniquén" para que sus visitantes jueguen dominó apostando cigarros, y efectos de su establecimiento. La Pulpería generalmente está surtida de tal modo, que ninguna de sus existencias pasa de 25 libras ni de 12 unidades destacándose: el gas, el azúcar, salchichón, ron, pepsicola, tabaco de andullo, melao, harina, azúcar crema etc. etc. Así también se destacan en la rinconeritas, bombones, pan, galletas, mantequilla de la salada, el gran queso de cáscara colorá y todo se impregna del penetrante olor de la madera, razón por la cual saben a cuaba. Detrás del mostrador, el dueño con un cuaderno de notas en el que apunta los efectos que despacha a crédito y la mujer que le ayuda a vender, mientras en la pieza contigua, a todo desespero, el muchachito se *raja en grito*, por cierto que lo escuchan con la mayor naturalidad y es como si nada estuviera sucediendo.

EL PULPERO

Es un hombre que resuelve contemplar la vida desde atrás de un mostrador, y cuyos altos conocimientos de la aritmética se limitan a las cuatro reglas, no muy bien sabidas. Ese es el hombre que en el lugar lo distinguen como persona que *sabe de letra y que sabe de cuenta*.

Ahora, no quieran ustedes ver, la rapidez y precisión de este elemento haciendo un cálculo a su manera, por pura intuición, esto es sorprendente, porque cuando uno calcula para pagarle, ya él está sabiendo lo que tiene que devolver. Generalmente sólo se manifiesta reclamando su derecho o lo que le pertenece cuando la parte contraria se equivoca. Su mayor actividad fuera del ejercicio del comercio, consiste en tener en el palo más cercano a su pulpería, una pocilga en la cual hay dos o tres lechones. Lechones llaman ellos al cerdo que no pasa de cuatro meses; marrano lo llaman cuando pasa de los seis y vienen a llamarlo *puerco* del año en adelante.

LA ENRAMADA

Al lado de la casa donde está la pulpería generalmente se encuentra la enramada donde se celebran fiestas los sábados en la noche. Esta tiene siempre sus palos pintados y sus alcayatas para colocar las lamparitas *jumiadoras* y las de carburo que es el alumbrado que utilizan para las noches de fiesta. La enramada es adornada con tiras de papel, en colores intensos. Llegada la noche empieza a sonar la tambora, la cual hacen preferentemente con un barril de esos en que vienen los clavos del extranjero y a la cual, para que suene como Dios manda, le ponen de un lado una tapa de cuero de chivo y del otro, la tapa de cuero de chiva, porque si no, ésta no suena como debe ser. Expertos en la materia aseguran que la tambora de mejor sonido es la que se hace con una tapa de oveja y la otra tapa, con cuero del chivo Padrote que lo llaman *Cojú*. Preferentemente usan para esto, la parte del cuero de la barriga que es un tejido menos glutinoso y al que los campesinos atribuyen cierta elasticidad, de ahí, que los días fríos tiemplan ese instrumento quemando un pedazo de papel, porque el cuero expande y entonces, reaprietan las sogas con que lo amarran y le ajustan los *bojuco*s que por su presión, sostienen fijamente la afinación de este instrumento del ritmo. La tambora tiene dos sonidos que corresponden: el agudo, a la tapa de chiva cuyo cuero es más fino que el de la tapa que emite el sonido más grave que es el del chivo. Es interesante observar que a la tambora, sin complicaciones técnicas y con muy pocas posibilidades como instrumento de orquesta, el que la ejecuta le saca efectos de sonidos, pues, se toca con ambas manos, la izquierda, a la vez que hace sonar la tambora, sirve de apagador de los golpes que se le dan, tanto en el cuero que le corresponde como en el de la tapa contraria.

En derredor de la enramada abren sus bandejas, las que instalan en mesas, las trabajadoras de "ventas", del lugar y allí se encuentran, desde el panecico, hasta los roquetes. A poco llegan el gürero y el acordeonista y con ellos, el músico pedido al pueblo y que es el encargado de la melodía de las piezas que se ejecutan. Generalmente, el acordeón es viejo,

lleno de parches en el fueye y con algunas notas amarradas con fajitas de goma porque a esa tecla se le ha roto el resorte. El músico del pueblo corrientemente es un saxofón, quien también tiene su instrumento en fatales condiciones pero que consigue presión en sus llaves usando goma interior de carro para sustituir el resorte que le hace falta para el funcionamiento de la llave. Además tapa con cera o jabón los sitios por donde se le salga el aire al instrumento. Naturalmente que ésta no es nuestra verdadera orquesta típica. Esta que podríamos llamar la degeneración de nuestra orquesta típica se debe a que a veces no pueden alternar cantando el de la güira, el acordeón y la tambora, parece que debido a esto se buscó el recurso de un instrumento que hiciera la melodía, para economizar el cantante que tiene que esforzarse para que su voz se escuche por sobre la orquesta y generalmente a las cuatro de la mañana, ya tiene su pañuelo rojo en la garganta, porque se pone afónico. La verdadera orquesta típica según el decir de personas autorizadas por su edad, la componían exclusivamente: acordeón, güira, de bangaña, tambora y pandero.

LA FIESTA

Ya lleno de personas aquel sitio donde los hombres visten su mejor *muda o remúa*, que así es como llaman a la ropa que tienen para cambiarse cuando van al pueblo o están de fiesta, las mujeres, después de tomar un baño, que consiste en asearse con un calabazo de agua la cara, los brazos y los pies, lucen empolvadas, sus mejillas y labios pintados con papel crepé del rojo, se han perfumado con esencia *POMPEYA* y en la cabeza llevan untado aceite de coco. La fiesta comienza, las horas pasan y el ejercicio del baile hace que suden y al sudor se mezclan ciertos olores además del perfume y del aceite de coco, que junto con el polvo que se levanta. —pues las enramadas tienen piso de tierra— es suficiente como para que cualquiera se asfixie. Aquel ambiente se hace insoportable, llegando el momento en que todos están, como dicen los campesinos aimao. *Ellos dicen que una peisona ta aimá* cuando ésta despide mal olor de las axilas a las que llaman *sobaco*. Es tal la agudeza del campesino, que hasta a ese mal olor le sacan partido, pues cuando alguno de ellos se interna en el monte que llaman *embrocao* por lo tupido y tejido de bojuco, alzan los brazos para defenderse de las avispas que con lo único que se espantan es con ese irresistible olor. Cuando una persona *ta aimá*, los campesinos dicen *quianda bien acompaña*.

La fiesta no es más que a base de merengues, como es natural. Comienzan las improvisaciones y las adaptaciones de letras de décimas, cosa que hace el cantante admirablemente por haberse familiarizado y no ser para él tarea difícil rimar sus letras. Entre los merengues que he oído

improvisar y cantar con letra adaptada que han sido algunos, retengo estrofas como éstas:

y tú pala cabecera,
yo miacueto pa lo pie
de la media noche ai día
me voiteo paonde yo quiera.

Manque te acуетe en tu cama
y yo me acуетe en ei catre,
si yo ameneco en ei suelo,
juite tú que me tumbate

Cuando el repertorio se va agotando, entonces el cantante *pela*, como dicen ellos, por versos de décimas que adapta a la melodía del merengue que improvisan. Hay dos formas de escribir décimas, una se llama *décima en amor* y la otra, *décima en desprecio*.

Estrofa de *décima en desprecio*:

Si te va vete con Dió
que poi amoi yo no lucho,
que si tú merece mucho,
mucho má mereco yo...

Estrofa de *décima en amor*.

Yo quisiera sei ei soi
y que tú juera la luna,
pa volai comuna pluma
y caei sobre tu amoi.

Quisiera sei replandoi
pa replandecei tu cara,
yo quisiera sei la lana
y ei coichón de tu doimí,
pa no tai lejo de ti,
si la peisona bolaran.

Es realmente interesante nuestro baile típico, y bueno si el otro día no hay un balance de heridos y de muertos.

EL MERENGUE

El realmente interesante nuestro baile típico, el merengue, grata y lucida la forma de bailarlo, agradable su música, interesante y llena de

color, ingenio y tipicismo su letra. Pero en verdad debíamos apenarnos por no saber a ciencia cierta de dónde nos viene el merengue. No sé a qué atribuir la ignorancia del nombre de nuestro baile típico y del origen de su música. Los llamados a enseñarnos esto no sólo están dudosos sino que también nos han dejado dudosos a nosotros. Sobre el nombre, el que más ha alcanzado dice por deducción que debe venirle del dulce que lleva ese nombre y que se hace con clara de huevo. En cuanto a la música, hay quien opine que es la danza antigua arreglada, otros que nos viene de la mangulina. En cuanto a su origen, unos dicen que es sureño y otro liniero. Los que dicen que es sureño se apoyan en que el primer merengue que se conoce según versiones, se escribió cuando la primera guerra de la Independencia, lo hizo un soldado para burlar a un compañero de tropa que era el abanderado del batallón, quien en un momento de fuego cerrado dió un sentido dinámico a los pies. Una estrofa de este merengue, la más conocida, dice:

Tomá juyó con la bandera,
si juera yo,
yo no juyera,
si juera yo,
yo no juyera,
Tomá juyó, en Talanquera.

Los que dicen que es liniero se basan en que de la línea Noroeste es el Merengue Juangomero. Este sí que tiene su origen en la sección de Juan Gómez, de la Común de Guayubín, Provincia de Monte Cristy.

Aun cuando no tengo capacidad para definir musicalmente lo que es un merengue, el tiempo en que debe escribirse y el número de compases que deba tener, me voy a permitir externar a ustedes mi criterio sobre esto, hijo no más que de mi observación y que hago del dominio público con el único propósito de ver si dí pautas a los capacitados en la materia que estén dispuestos sin pasión ninguna, sin imponernos su criterio personal, a averiguar el origen del nombre y de la música de nuestro baile típico.

El caso, digno de un estudio musical concienzudo, de minuciosa investigación que precise y defina, tiene las grandes complicaciones de que a la tambora que es el instrumento a quien se le ha confiado el papel más importante en la orquesta típica ya que su ritmo es lo que guía al bailar, tiene en el merengue gran profusión. Tanto es así, que todavía ningún músico ha escrito para un merengue el papel del ritmo que corresponde a la tambora. De ahí que se toque de a oídas, porque el que lo hace, impregnado de los movimientos, matices y frases del acordeonista, adapta el ritmo. El *Juangomero*, siendo también merengue, tiene un ritmo distinto ya que es asentado, para mejor decir, *apambichado*. Esto

puede comprobarse fácilmente en los alrededores de Guayubín, Guaya-
canes y Laguna Salada, sección donde está instalada la más famosa galle-
ra de la Línea Noroeste cuna del sabroso merengue cuya letra comienza:

Ello nuai otra gallera
como la de la salada,
donde bailan señorita
la soitera y la casada.

Una persona que se interese en observar esto se encontrará con ritmo
de merengue en el *Juangomero* y ritmo de juangomero en el Merengue.
Como se ha dado el caso de que por asunto de gusto personal, el tamborero
crea un ritmo propio que en parte se aprecia entre el del Merengue y
el del Juangomero.

Yo aprendí a diferenciar los ritmos a temprana edad, cuando comen-
zaban a extraviarse mis pasos en este calamitoso mundo y parece mentira,
me lo enseñó un americano, que hablaba el español a su manera. El
era un gran bebedor de tragos y un fiestero de renombre, sano, sencillo,
como americano al fin. Lo llamaban Mister John, tenía su finca en el
campo, aprendió a bailar merengues y los sábados lo teníamos encantado
de la vida con la dama que eligiera para esa noche, porque era espléndido
por demás Cada unas cuantas piezas que pasaban personalmente iba a la
cantina y decfa.

—Cantinerera, yo queriendo un botello roun.

Luego iba al sitio donde estaba la orquesta y obsequiaba a los mús-
icos con quienes se tomaba un trago y a los cuales arengaba diciéndoles:

—Mi queriendo baila. Vamos por miusic.

Su merengue predilecto era el Juangomero que dice:

La muchacha de Juangome
son bonita y bailan bien,
pero tienen un defeito
que se rien de tui que ven.

El estaba bien hasta que estaban tocando este merengue, pero cuando
lo cambiaban, volvía a la orquesta y repetía:

—Mi queriendo baila. Vamos por miusic.

Ya habían tocado tanto el Juangomero, que el acordeonista se ponía
a registrar el acordeón y el yanqui se iba con su dama al medio de la en-
rramada a esperar que comenzaran, pero ya un poco cargado, borracho,

jadeante, venía sobre el músico del acordeón que se llamaba Juaniquito y le decía:

—*My good. . . Uaniquita, for crai sei, yo no querienda esa, yo queriendo UANGOMERA, preferiblemente esta diciendo:*

I wana dancing with Lola
Because Lola bailando guena;
Lola give me a chance,
por yo llevar ella
como el caña for the Ingenia.

Entonces tocaban el juangomero que el americano bailaba complacientemente.

Otra de las cosas dignas de admiración en la fiesta es la forma con que los músicos piden tragos. Con los conocidos y relacionados lo que hacen es ponerle los instrumentos a los pies diciéndole: *uté la debe amigo*. Ahora, cuando se trata de que es un extraño, lo ponen a manifestarse tocándole un merengue cuya letra, con naturalidad pasmosa improvisa el cantante. Yo asistí a una fiesta donde había un señor extraño que tenía un sombrero de vaquero y a quien los músicos no querían echarle como dicen *la música a los pies*, porque no lo conocían. Pero lo conquistaron improvisándole este merengue:

Aquí honrado ete lugai
sincuenta un jombre decente,
tiene talle e Presidente
y e jombre de proposición.
Si ei mi invita a tomái ron
yo aceito gutoso ei trago,
vueivo y cojo ei acoidión,
po me guta quia qui eperen
la maneca en condición,
po yo no tomo aguaidiente,
lo que a mi me guta e ron.
Ante quia maneca el día
y queta fieta sia cabe
aigún trago a mi me sale,
pue lombre ei sombrero grande
que jombre de propoisión,
me va poné en condición
pa que la fieta nuacabe. . .
jombre decente. . . ei lo sabe,
lo quia mi me guta e ron

Jaleo:

Necesito combutibre
para yo podei tocaí,
si no mechan gasolina
la fieta se va a cabai,
Ei dei sombrero decente,
e jei que la va a pagai.

LOS ASISTENTES A LA FIESTA

Aparte de los bailadores hay otras personas que por tradición asisten a la fiesta que son a los que le dicen *taba en la fieta poi juera*. Una vez en una fiesta, buseando el ambiente, tuve la oportunidad de encontrarme cerca de unos Compadres que eran de los de *poi juera* los cuales conversaban animadamente sobre negocios y de los beneficios que les habían dejado diversas operaciones. Discutían apasionadamente. Uno de ellos le dijo al otro:

—*Compadre, a mi ei negocio e becerro no me guta poi la plaga que tiene, mire, yo vide una paitía e becerro trancao en lo de Bolito, queso daba jata látima. Esa plaga que le ñaman “bobera” lua caba toitico.*

El otro le respondió:

—*Compadre, manquiuté namá le guta ei negocio e pueico, yo le bua decii que eneso no tamo de acueido. La pete ma mala e jei dandí en lo pueico, cuando no bien a acabao de daile ai primero, tui reto ta mueito.*

Compadre, le respondió el otro:

—*Poroi ai ma ventaja. Pa aigo silben la tre semillita dei limón agrio nuevo, la sopa e berenjena cimarrona, la sopa e la cola e lo sarenque, o mochaile la punta ei rabo ai animai pa que desangre cuando lia taca ei mai, y ay tai to peidío, se le mete ei cuchillo a lo ma goido y antonces uno se libra con la manteca.*

El otro Compadre le interrumpió diciéndole:

—*Quie decí antonce que la bobera no tiene cura. Pa qué siibe antonce la sepa e plátano podría, ei puigante de cacara de aimácigo con guásuma y su poca e sábila con aceite e coco. ¿No se cura ei becerro con eso?*

—*Compadre, yo no le digo que no, pero ei animai se rebaja con la enfeimedá, ai que dejailo comiendo jata que se sane y didpué dejailo que*

se cebe pa vendeilo. Uté no sia dao cuenta que deja péidida poi tua la lleiba que se come. Yo no crío en ei negocio e vaca.

—Vaca no, lo que jeso, lo lleva coi ei nombre.

Ganado antonce (dijo el otro para no disgustar al Compadre).

—Asina, sí, respondió el que le gustaba traficar con esos animales. Al fin, para terminar la discusión, el Compadre que negociaba en puercos le dijo al otro:

—Compadre, parece que nojotro no no vamo a ponel diacueido, yo repeto su guto poi que su guto e su onra, pero como que soi jombre que siempre a dicho la veidá —y uté lo sabe— debo deciile que nuai negocio como ei de mejorai pueico, ese animai lo da tó, lúnico que se pieide dei, son lo grito, cuando le meten ei cuchillo.

EL ALCALDE

Es conocido por todos los del lugar como persona honrada, justa serena y de valor. Este es el funcionario en quien todos los del campo se amparan para arreglar sus asuntos lo mejor que puedan. Generalmente anda con su gran sombrero de cana, su placa enganchada en la camisa, su machete al cinto, un puñal y a veces hasta con un revólver. Porque tiene que llevarlo como autoridad y porque en el campo dicen *quei toro se repeta poi su cacho, ei gallo su sepuela y ei joimbre poi su aim,*

EL SEGUNDO ALCALDE

Asistente del primero, es el que le sirve al Pedáneo para *nombrai* (ellos llaman *nombrai*, citar o buscar personas). Además del segundo Alcalde, el Pedáneo tiene bajo su mando a unos cuantos elementos designados por el Síndico Municipal de la Común, a los que llaman ahora Policías, pues en época de los españoles, como los distinguían era por el mote de "DRAGONES". En ciertas regiones como en Matanzas, en la costa norte, los llaman "CUTORIO", que viene de Custodio.

EL CONSEJERO

Es un señor entrado ya en años a quien respeta todo el lugar por haber observado una conducta intachable, quien es una persona sana y que interviene en cuanto sucede, aconsejando al Alcalde, para beneficio de todos, interesado en que la sección no le dé mucho que hacer a los superiores de la Ciudad, para que así el lugar goce de buen nombre.

EL BARBERO

Con su instrumental deteriorado. El peine sucio, la navaja gastada, la cual asienta en un trozo de corazón de yogrumo, que es de un tejido poroso y suave, las tijeras que ya no dan más, un trapo que usa como paño para poner en el cuello del cliente, asqueroso y lleno de sangre de los que hiere con la navaja, la escobilla de poner los polvos o el cepillo, negros de la costra, y la brocha con los pelos podridos, soltándolos a medida que va enjabonando la cara, un estuche de polvos, de talco con la tapita agujereada donde lleva jabón de coco guallado para la espuma y por último, el estuche de las herramientas que consiste en una cajita de tabacos, la cual tiene como cerradura un cuerito que engancha en un clavo.

EL CURANDERO

Casi un santo varón. Generalmente de barbas como las de San José de la Montaña. Canosas barbas que en la barbilla y el bigote es de un amarillo fuerte, tinta de nicotina, huella de la saliva que allí le queda cuando escupe. . . tinta fuerte de los pedazos de anduyos que constantemente tiene en la boca para “mascar”. Santo hombre que apropiado de los remedios de otros curanderos, de sus experiencias en el campo de la medicina y de la imponderable ayuda del libro “El Médico del Hogar” —que todos ustedes conocen —prescribe para sus pacientes recetas de sorprendentes resultados como por ejemplo:

—Pai mai de gaiganta la tuna de paña pela coita en trocito. Con lagua y la baba e la tuna se jacen gaigara y desinflama. Pai doloí dei jigado, yo tengo una medecina que lo cura radicaí; ei te de cadillo gatico; pa la dolencia e lo riñone, depende cuai sea, tengo ei té de la baiba e mají, lagua e coco, y un preparao e raíce e planta e la tierra que yo jago con juana la blanca, bojuco caro y otro preparao ma ge la botica. Pa lo niño en dentición yo le frote la jencía con puipa e tamarindo y miei dia beja paque lo diente le saigan y desinflame la jencía; pai paludimo, yo le do ei té dei cojoyito del taarino jeibío con la naranjita agria paitia en crú y pa lo rumatimo le do ei té de tope manque digan que nue gueno. . .

LA MUCHACHA DEL LUGAR

Refistolera y vivaracha. Asidua visitante del Pueblo, cuyo mayor placer consiste en hablar de su ropa distinguiéndola por la moda que es igual al traje de una de las muchachas más distinguidas del Pueblo. Generalmente es la que lee la taza, pero ante extraños, lo niega, cuando en las reuniones hay quien la invite a hacerlo. Cuando a fuerzas de insistir comienza a darse por aludida, empieza diciendo:

—Señore, déjense de cosa queso luago yo pa pasai e rato con lo muchacho y nue má que dia bilidá. Utede bien saben que ai Cura ni a Mama le guta eso, po yo soy jija e María y eimana dei corazón de Jesús. Eso ta proibido, po si ei padre lo sabe, no me da ma la comunióu.

Antes de començar la lectura de la taza advierte:

—Dende que yo tengo esa lú, yo a veío y dicho mucha cosa quian saltó vedá, y a mi no me guta mucho eso, poique a la gente no le e murgutoso que le digan lo que sale en la tasa que e veidá. Vamo a vei la dei señoi:

—Sale con una preocupacióu poi la noche con un sei mayoi que lo proteje. En su pueita esiombre indio que liabla diuno negocio. Va a dí a a una reunióu donde trajina mucha gente. Con su pensamiento y peisona con picaidía en la cama desa mujei blanca que liase uno trabajo de luce poi la noche pa agarraile lo sinco sentío. Le salen un sapato nuevo. Un coite de casimii ocuro. Una peisona mayoi le va a jacei un regalo como diuna cosa pa poneise. Va a sabei diun matrimonio jecho puatrá e la paina. Sabrá diuna peisona enfeia que le dará jata pena. Tendrá una conveisacione poi la noche con un jombre de empleo grande poque sale como alante e un escritorio. Recibirá una caita y en ella una buena noticia, pero vea, son tan buena quiuté diuna vé va a pensai en mí. Va a manejai dinero, mucho en papeleta. Sale con su pensamiento en uno papele poi medio a lo quale ute va a tomái un deteimino. Un deseo a medio rializai. Ei corazón desa mujei blanca en otro pueblo pendiente a uté. Lo van a metei en un chime, pero pieida cuidao, que no le pasará ná, po uté tiene un proteitoi mu fueite que lo defiende. Le sale un viaje coito, poi tierra, y otro viaje laigo poi mai. Aquí le sale otra cosa que no se la puo deceí... Bueno, ya no le sale ma na...

EL AGRIMENSOR-NOTARIO

Esto es algo sencillamente sorprendente. Se sabe el sitio de memoria, conoce todas las propiedades pasando de mano en mano y de generacióu en generacióu. Las permutas hechas entre hermanos sin la debida legalizacióu, lo que da por resultado que a la muerte de los mayores, los herederos hacen el reclamo correspondiente, se enemistan los familiares y tratando de arreglar la cosa buscan al Agrimensor-Notario que lo primero que hace es buscar una vara larga para medirse en ella de los pies hasta la punta de los dedos de la mano la cual extiende hacia arriba, luego de ese punto mide del codo a la punta de los dedos nuevamente y añade a esto, cuatro dedos, lo que le da la vara conuquera, para medir con exactitud la propiedad y adjudicar a cada quien lo que le pertenece. Pero qué sucede, que al no haber conformidad en esto, sigue el pleito, hasta que se

van a la justicia. Como tiene que ser, el testigo principal es nuestro hombre, porque una de las partes eleccionadas por él le dice al Fiscal que el que sabe de eso es dicho señor, y como es natural, el primero que requiere el tribunal para la ventilación de la causa es al entendido en la materia. Acto seguido él comienza a instruir a la parte que él dirige y así comienza a sacarle beneficio a su condición de testigo principal y consejero de la familia. Llega el día de la audiencia y lo primero que hace el testigo principal es buscar la manera de confundir al juez. Comienza su declaración remontándose a tiempos en que él no existía, para durante el relato de las cosas que sabía, porque se las habían contado sus antecesores, calar al Juez e ir de esta manera dándole largas a la cosa para lograr el propósito de confundir al Magistrado y ponerlo en el caso de que le pida nueva explicaciones con dueños que eran hermanos y resulta que después de haber dos de los condueños que eran hermanos, ahora resulta que son primos hermanos. El Juez se molesta y él sigue sosteniendo que él dijo que eran primos hermanos; esto sucede, porque los campesinos nunca dicen el apellido de las personas. Ejemplo: un señor que se llama Manuel Rodríguez que sea hijo de Juan Rodríguez y de María de la Rosa, nunca lo llaman Manuel Rodríguez Rosa. Le dicen: *Juan ei de Manuei ei de María*. Esto se complica más si Juan tiene *impliá* (mudada) a una joven que por ejemplo se llame Lorenza García, la que fuera hija de Polonia Rosa, quien enviudara de Marco García y luego casara con un señor que pudiera llamarse Bertilio Rodríguez, que a su vez fuera hijo de un tal Pedro Rodríguez y de una mujer, que se llamara Mónica Jiménez.

En el campo no la llaman Lorenza García Rosa, la llaman por: *Lorenza la de Polonia y el difunto Marco*, y para definirla mejor continúan: *la jija e Polonia la de Bertilio ei de Pedro ei de Mónica*.

Ustedes imaginarán cómo se pone la mente de un Juez con 4 generaciones en la cabeza, definidas de esta manera. El habilidoso personaje comienza su declaración de la propiedad y las permutas con gran placidez y naturalidad y qué sucede, que el pedacito de tierra que discuten, ha tenido, cuatro o cinco permutas y por fin, el Juez, o se lo adjudica al que tenga derecho de posesión, o en caso contrario da el fallo de que se ponga en posesión de la tierra al verdadero dueño. Unica forma de definir este caso altamente complicado.

LA BRUJA DEL LUGAR

Fue la muchacha más cortejada del sitio. Al fin fue conquistada y dió su *primer paso*, *ma dipué su primei tropesón y diai dipué se jué de tratabillón en tratabillón, jata peideise en la vida..* Vuelta ya un harapo, regresa del Pueblo. Al poco tiempo comienza a descuidar sus vestidos, la ropa se le va acabando, no se acicala y los cabellos se le vuelven un bre-

ñero. Luce sucia, lamparosa, hedionda, y comienza todo el lugar a respetarla porque sabe de misterios y trabajos. Siempre manda al pueblo a comprar esencias, agua florida, incienso, mirra, y encarga a los muchachos del lugar que le busquen: artemisa, yerba buena, cañas de azucenas dobles que tengan solamente cinco azucenas para dar baños blancos, hojitas de rompe saragüey, binibiní, orégano poleo, ruda, yerba luisa y una gallina de carne prieta para hacer un trabajo a la una de la noche, cortándole el pescuezo y colgándola por las patas para que destile la sangre en un vaso blanco, al lado del cual hay una lámpara con ají montesino y aceite intranquilo, teniendo esta lámpara dentro, amarrada con cinco nuditos que se hacen haciendo una oración y diciendo: en los cinco sentidos de fulano de tal. Esta ceremonia debe hacerse a la una de la noche, cosa que el sujeto esté bien dormido y pueda el oficio hacer favorable efecto. La oración puede ser la de San Pascual Bailón, la de San Expedito, la del ánima sola, la del Barón del Cementerio o la de los caminos extraviados, para confundir y dislocar al sujeto.

EL VELORIO

Tras la agonía de unos días que ha mantenido en la casa una apreciable cifra flotante de amigos: compadres, parientes y relacionados, el enfermo fallece. Los campesinos acomodados tienen la virtud de tener siempre, de acuerdo con sus posibilidades vacas y puercos que destinan para su mortaja, el velorio y los nueve días. Un muerto pudiente, en el campo, no cuesta menos de \$500.00 en comidas, solamente, porque desde que empieza la gravedad hasta que pasan los nueve días, todos los que están en la casa, se desayunan, comen y cenan opíparamente.

No bien ha cerrado los ojos el cristiano, comienzan los gritos a coro en todas las tecituras de voces, generalmente las tiples que son la de los alaridos, a las dos horas se han convertido en contralto. La viuda, en su desespero se pone el último saco que usara el que en vida fué su esposo, coje los pantalones, se los engancha en el brazo izquierdo y el sombrero lo lleva en la mano derecha bajándolo y subiéndolo en demostración de desespero. Se sale a caminar en derredor de la casa y así, va dando a basto a los que llegan: No hay quien se asome por aquellos pedazos que la pobre mujer no le grite desde lejos:

—Ya yo mía cabé, eto sia cabó, Pancho llévame, cómo buá viví sin tí. Dio, qué te jabré echo. Guay... Guay... Guay... Guay... Al fin se pone mala y corren a prestarle auxilios y rompe la llamadera anunciando que vengan que María gotió y se va a insuitai. Gotió le llaman al caer e insultarse, a privarse. Inmediatamente comienzan los que saben ensalmar a funcionar, y por último le cortan cabellos de los de la punta y los que man para dárselos a oler y hacer de esta manera que vuelva en sí. Suces-

dido esto, instalan a la viuda en un cuarto contiguo al en que tienen el cadáver, la sientan en una mecedora, le dan teses, fricciones de aguardiente con romero y con hojas de guanábana, las que también le dan a oler. En el cuarto donde está el cadáver se oye el abejoneo del *resao* que lo llevan la Comadre más cercana que pasa a ser la Jefe de Protocolo en el velorio y quien ha tomado posesión de la casa para llenar su cometido. Van llegando gentes, saludándose y haciendo sus apartados aquellos que hace tiempo que no se ven. Bajo las sombras de los árboles, unos conversan asegurando que sabían que el enfermo se iba a morir porque las gallinas del vecindario se habían pasado la noche cacareando. Otros dicen que el vecino vió un celaje blanco de la cocina a la casa, que eso fué que se fué a despedir, otros aseguran que oyeron que los llamaron, otros, que a la misma hora que murió, tocaron en las puertas de sus casas, otros, que lo vieron, etc. etc.

La conversación es movida porque entonces comienzan las añoranzas de lo que *el difunto jiso*, las tierras que compró, los trabajos que tenía, como hubo los bienes. Lo que deja. Opiniones de cómo repartir la herencia. Lo que cada quien aspira... y mientras toda esto sucede, en la cocina, a toda leña, hierven en latas el agua para colar café. Debajo del árbol más copioso se están sacrificando los animales para la comida de los asistentes al velorio. Allí no hay pan ni queso, lo que hay son *tajo y trozo*, o sean carnes y plátanos.

Los velorios, como todas las cosas tienen sus altas y sus bajas. De manera que después de gritar todos a un tiempo, cada quien a su manera, dando la sensación de una masa coral que interpretara alguna obra rusa de escuela modernista, después de la fuerte excitación, a la cual precede la calma del desahogo momentáneo. . . el ambiente se vuelve de templo y después de pasar en este silencio un buen rato, con ligeros sollozos la viuda comienza a inyectar de tristeza y aflicción a los presentes. Como que medio empieza a subir el tono, se pone de pie, viene ante el cadáver, se lleva las dos manos a la cabeza y empieza.

—*Guayyyy. Guayyyy. Bacalao, no lo vueivo a comei ma tanto que le gutaban a ei la salasone.. Ni locrio e pollo, ni troso, ni tajo, ni moro graniao y meno ei punche de uevo e pato. Panchitoooooooooooo!* Guayyyyyy. guayyyyy Guayyyy. . . Entonces, la Comadre, viendo que su adolorida Comadre se le puede *privar* se acerca y le echa el brazo mientras la lleva a su mecedora diciéndole:

Comadre, confoimémono, tengamo valoi y fe en Dio que e mur grande. . .

La pobre viuda adolorida le contesta:

—*Asima lue cucho decii manque no lia vito ei tamaño. Guay, Coma-*

dre, pero como me bua confoimai. Son veinte saño junto, jué a lúnico macho que yo le dí el cabo. . . (Antiguamente era muy usual que una muchacha para corresponder al enamorado de sus simpatías, como prueba de amor, le daba el cabo del cigarro que fumaba. . . el que automáticamente el novio se llevaba a la boca).

Nada más espectacular que cuando entran al aposento la *parigüela* que es una especie de escalera que fabrican en el campo para llevar los muertos al cementerio debidamente amarrados. Antes de tapar el cadáver llaman la viuda y los hijos y le dicen:

—*Vengan pa que lo vian poi úitima vé.*

Ahí es donde se arma grande. La mujer cambia el disco y comienza a gritar:

—*Panchoooo! te juite y me dejate, tanto saño junto y agora mincuento sola. Yo me quio di contigo, Dio, mátame. . .* —y termina para caer en el ataque con *Guayyy Guayyy Guayyy*; los que va diciendo de acuerdo con la excitación nerviosa en que se encuentra. Se llevan el cadáver y cuando la viuda vuelve en sí, comienza a quejarse y la Comadre, afligida también, empieza a consolarla diciéndole que tenga resignación, que somos hijos de la muerte, y todas esas palabras con que se pretende consolar al afligido. En estos casos, pasan grandes *cosas*, pues una vez, una viuda, después de haber salido de su trance, inconforme con Dios, *decalentá* por lo que le había sucedido, oía sin decir una palabra a una comadre que la consolaba diciéndole:

—*Comadre, Dio aprieta pero no ajoica.*

La viuda, echando chispas y mirándola fijamente le contestó:

Pero tampoco afloja. . .

Obvio es hablar de si rompen a decir en el vecindario que el muerto *sale*, porque dan por seguro que debía alguna promesa. Una serie de misas por el descanso del alma, velaciones y cosas por el estilo se hacen, con el fin de sacar esa alma del purgatorio, la cual anda vagando... Al final de cuenta, la viuda, llevándose de los consejos, pues no hay quien resista los ruidos en la casa, los asomos y las cosas que hace el muerto que no le valen *resaos* ni nada que lo lleve por buen camino, resuelve mandar a uno de los muchachos al Pueblo, para que le consulte el caso con un espiritista. Llega el muchacho donde el espiritista, quien lo confiesa para formar su plan de agresión, y el muchacho, sometido a una serie de preguntas le da pautas al medium, quien sin estar en trance comienza a preguntarle, tanteando el campo:

—Allá hay una mata e coco, otra de mango, otra de tamarindo, otra de limoncillo, otra de anón y un samán grande.

El muchacho sorprendido le responde:

—*Bueno sí, allá ay to eso, meno la dia nón*

La espiritista, curtida en estos asuntos rápido le dice:

—*En verdad, la mata esa yo no la vi bien, porque como fué en sueños que yo caminé todo eso con el muerto y mi protector que es un espíritu de mucha luz y adelanto, pero me pareció que era de anón. Yo no pude ver las cosas más claras, porque él está muy atrasado y eso le dificulta a uno. Hay que saber cómo me defiende mi protector, y al otro día estaba yo tan estropeada, que vino una mujer del extranjero para que yo le trabajara, porque mi nombre corre por allá. Yo no sé gran cosa, pero a la gente le ha cojido con que yo nada más digo lo que es, y aquí vienen to lo grande y hay señoras de la primera de aquí que me mandan a buscar a su casa para que yo les trabaje. Aquí hay una mujer que me da lo que yo le pida y ella quiere que yo no trabaje, pues tenía su matrimonio desbaratao y yo, en tres días le puse su marido, como un corderito a su lado. Bueno, esa gentes son locas conmigo, ellos hasta quieren que yo me vaya a vivir para su casa, pero yo no quiero, porque a mí me gusta esto y Dios me ha dado esta luz para que cumpla mi misión. Bueno, la gente es una cosa loca conmigo, y eso, que yo no sé gran cosa...*

El muchacho, presa de un gran pánico le contesta:

—*Quité no sabe na, mire si nosabe, que cuando uté me taba diciendo to lo quia dicho, se me pusien lo pelo de punta...*

—*Bueno, pues dígale a la viuda que el muerto está mal, que no es con misas, velaciones y cosas que lo van a sacar de pena, pues no sólo debe promesas, sino que tiene unos cuartos enterrados que necesita darlos para poder ver su luz. El me dijo en sueños que él quería dárselos a su viuda, al Alcalde y a un Compadre que él quería mucho, pero que yo ahora no me acuerdo del nombre que él me dijo. Eso sí, para aclarar ese pobre muerto hay que trabajar duro y eso cuesta. Como que esta es mi misión, por mí que no se apure, pero para lo que ella me tiene que dar, es para los trabajos que como le digo, cuestan mucho, porque se llevan muchos materiales y tengo que ir yo misma a comprarlos para buscarlos de los buenos para que hagan efecto pronto.*

Al regresar el enviado donde la viuda, llega maravillado de lo que sabe esa mujer. De cuanto le dijo y de cuanto ha hecho la espiritista que, hasta vienen del extranjero a consultarla.

Mandan a buscar la espiritista, quien una vez que llega a la casa y se encierra con los demás en un aposento, empieza a poner obstáculos y a decir que en los años que ella tiene ejerciendo no se había encontrado con un espíritu que fuera tan fuerte, que en honor a la verdad, ella le tenía hasta miedo. Al fin comienzan a pasar los días y la mujer a trabajar y a emplear nuevas formas en sus *servicios* porque es un espíritu demasiado fuerte. La viuda pone todo el dinero necesario a su disposición, viajes al pueblo en busca de nuevos materiales. Las velas se compran por cajas y nada. Al fin, pasado el primer mes, la espiritista declara que tiene que irse a su casa a trabajar porque allá su Protector tiene más fuerza y que ese espíritu está acabando con ella. Que en yendo a su casa, ella lo domina, pues tiene que hacer unos trabajos que no pueden ser fuera de su altar. Del pueblo comienzan a llover los papelitos pidiendo dinero y enviando instrucciones para que cooperen con los trabajos que para aclarar al muerto ella realiza... Al fin, antes de ponerse en evidencia, la espiritista declara que eso es trabajo de tiempo, pues aunque ella lo ha adelantado y aclarado en algo, el muerto todas las noches le da un sitio distinto para que busquen la botija, y lo declara para salir de su aprieto, espíritu *burlón*.

Todo esto es de allá, de tierra adentro, del Cibao pintoresco adornado de trillos, con sus amplios caminos, con el rumor de sus arroyos y el canto de sus ríos, donde los picos de las lomas pretenden detener el paso de las nubes, pasajeras de la brisa, donde el trabajo es la oración del labriego, donde la gratitud de la tierra vuelta espiga es bandera de paz... donde revientan en los prados los claveles y se visten de pétalos las rosas... donde los burros, símbolo y tradición de aquellos lares, llevan sobre sus lomos del campo al pueblo, la justa recompensa con que Dios le devuelve, su sudor y su lucha a los labriegos.

LA CIENCIA DEL FOLKLORE EN SANTO DOMINGO

Ramón Emilio Jiménez

Condición muy importante de la ciencia en muchas de sus elevadas manifestaciones es la de poder servir al arte. Tiene la ciencia la doble función de servir al arte y a la vida; pero la vida, en su más encumbrada significación, viene a ser arte, porque tiende, tanto en lo material como en lo espiritual, a la belleza, o en otros términos, a manifestarse bellamente, de donde resulta que la ciencia cumple uno de sus más altos destinos prestando su colaboración al arte, proporcionándole los elementos constitutivos de la función anímica capaz de producir obras de hondo sentido estético. A menudo el artista se ha adelantado a la creación de algunas ciencias haciendo primero, sin proponérselo, labor científica precursora de la obra de arte.

Aquí no hay, ciertamente, la llamada ciencia del folklore. Ha faltado búsqueda, observación metódica, estudio de hechos y fenómenos propios de esta nueva ciencia: pero no se han echado de menos importantes anotaciones de datos y hechos de naturaleza folklórica, publicadas en forma amena y provechosa, como sendas abiertas en un bosque por exploradores o aventureros, que sirven de orientación a los que armados de elementos de estudio, materiales o intelectuales, abrirán caminos modernos por esas sendas. La prueba de esto es que tan pronto como un cultivador del folklore vino al país en 1929, enviado por una institución científica americana, a estudiar las características de nuestro pueblo, se aprovechó, para su estudio, de lo que halló recogido, comentado y llevado a la literatura por escritores y poetas nativos, y con esos elementos como guía de penetración en el alma popular, realizó la labor sistemática cuyo resultado fué la obra titulada "Folklore from the Dominican Republic". El autor de esta obra es el filólogo español Manuel J. Andrade, a quien nos cupo el legítimo gozo de prestarle la ayuda por él reconocida y ponderada en su misma obra como reafirmación de lo que se dignó manifes-

(Artículo aparecido en el diario "La Nación", el 13 de septiembre de 1945).

tarnos en carta que hicimos pública en el segundo tomo de "Al amor del Bohío", y de la cual son estos párrafos:

"No quiero irme sin hacerle un elogio y una confesión. Tengo por costumbre mirar con desconfianza los datos que los literatos dan como hechos en sus obras. (Este prejuicio puede ser hijo de la experiencia.) Así es que he sometido todos los datos de su libro, 'Al Amor del Bohío', a una comprobación experimental, y los he hallado exactos. . . su obra es tan exacta como amena."

.....

"Le reitero mi gratitud por la buena orientación que usted me dió para mi trabajo en el Cibao, y por su acertado juicio en todo lo que he consultado con usted."

Ahora que en fecha reciente vino al país, por atenta invitación de nuestra Universidad, el eminente folklorista doctor Ralph S. Boggs, catedrático de la Universidad de Chapel Hill de North Carolina. Estados Unidos de América, para dar un cursillo sobre folklore y dejar así propicio el ambiente a la organización de los estudios de esta ciencia en el país, y que parece haber, al mismo tiempo, determinado empeño en sostener que nada se ha realizado aquí digno de considerarse como apreciable esfuerzo en ese orden de actividad intelectual, importa mucho que se reconozca todo lo bueno y todo lo útil de cuanto sin sujeción a rigurosa disciplina científica se ha hecho con sentido de profundo amor a lo nuestro llevado al arte literario, musical, pictórico y plástico.

Con el folklore se ha hecho aquí algo semejante a lo realizado en el campo de la historia. No existe, propiamente hablando, una historia científica nacional, ya que la historia es, como afirma Pedro Henríquez Ureña, "la más compleja de las disciplinas que estudian al hombre", y sin embargo hay notabilísimos esfuerzos realizados por los que en nuestro medio sentaron reputación de historiadores, a quienes hemos dedicado, no sólo nuestro reconocimiento, sino nuestra devoción.

Como quiera que se considere la obra histórica que han producido, ella es fruto del amor al patrio suelo, del sentimiento de dominicanidad y de cuanto vale título de noble y desinteresado empeño por reflejar y conservar en páginas de imperecedera memoria la sucesión, animada por el lenguaje narrativo y el comentario crítico, de los personajes, sucesos y circunstancias dentro de las cuales actuaron los primeros y se produjeron los segundos, así como también de las consecuencias que unos y otros han tenido en el desenvolvimiento natural del pueblo dominicano.

Aquí hay mucha labor caracterizada como contribución al estudio folklórico dominicano, pero suelta o aislada en su mayor parte, o en

obras artísticas, a manera de piedras de mérito incrustadas en joyas y no como esas mismas piedras libres de todo aderezo. Los que así han trabajado con elementos propios de la sociología vernácula no han tenido la preocupación de hacer obra de ciencia, sino de arte, y no porque no fueran capaces de hacerla en la medida de sus posibilidades, sino porque no se había dado al folklore en el país la importancia que a otros estudios, y porque, además, los que algo han creado en esa materia ha sido sin la dedicación necesaria a tan delicado género de actividad intelectual, desde José Joaquín Pérez, que hizo labor folklórica en la poesía con elementos de la vida prehistórica de nuestra Antilla, hasta los que hoy pueden ufanarse de haber reunido en cuentos, novelas, poemas y estampas de color y ambiente criollos, formas y modalidades típicas de la vida nacional.

Hay, sin embargo, quienes han producido labor folklórica independiente del arte literario y son los que han reunido el mayor número posible de términos, modismos, frases familiares y refranes, desde don Emiliano Tejera, que comenzó a organizar por orden alfabético el vocabulario indígena, trabajo que completó su hijo don Emilio Tejera y Bonetti, y publicó éste más tarde bajo el título de "Palabras Indígenas", hasta el licenciado M. Patín Maceo, con su "Diccionario de Dominicanismos", en el que faltan muchas voces que podrían ser llevadas a una nueva edición de dicha obra si su autor pudiera dedicar tiempo suficiente a tal labor, pero que las reunirán en un volumen los que trabajen en esa tarea compiladora al rigor de la nueva disciplina que ha tomado bajo su patrocinio nuestra Alma Máter.

Una consagración devota y una dedicación permanente requieren los estudios e investigaciones folklóricas, y nadie aquí las ha tenido hasta ahora. Pero el hecho, loable a todas luces, de que vaya a realizarse obra tan necesaria como esa, no ha de ser óbice al reconocimiento de estimables empeños desarrollados sin más interés que el de la cultura. Son intentos propios de quienes los han llevado a cabo fuera de las horas de trabajo empleadas en el diario afán de ganarse la vida.

Precisamente, es el lenguaje popular el elemento folklórico que mayor interés ha llegado a despertar en los que aquí tienen labor más o menos apreciable en esa particularidad de la vida típica dominicana. Tal hubo de advertirlo el autor de "Folklore from the Dominican Republic", que halló un verdadero campo de observación, así en el habla vulgar como en la culta, dignas de un detenido estudio relacionado con problemas filológicos que ocupaban de preferente modo su atención, tales como éstos: "¿Existe alguna relación entre la estructura de una lengua y la orientación fundamental del pensamiento del pueblo que la habla? En caso de que la lengua le haya sido dada por otra raza, ¿qué reflejan las modificaciones que le hace la que actualmente la habla? ¿Se presta la es-

estructura de todos los idiomas para las altas esferas del pensamiento humano, y debemos aceptar que algunos ofrecen trabajos a los que los hablan?"

Así se expresaba más o menos el señor Andrade en las conversaciones que sostuvimos en Santiago de los Caballeros en 1929, en presencia de fenómenos idiomáticos que excitaban su espíritu de investigador, y agregaba: "Todas estas cuestiones ya se han resuelto a base de prejuicios y preferencias. Me interesa saber cuáles son los hechos científicos."

Insistiendo en sus justas preocupaciones, decíamos el ilustre folklorista y maestro santanderino, no madrileño como equivocadamente se ha dicho: "Yo quiero ser un cirujano del idioma humano. No del idioma de este pueblo o del otro, sino de esa función social que llamamos lenguaje y por medio del cual se exteriorizan nuestras ideas y nuestras emociones." Estudió él la filosofía a la antigua, que viene a ser meramente un estudio histórico, y en muchos aspectos de esta ciencia seguía las ideas de su maestro, que lo era el eminente filólogo y lingüista don Ramón Menéndez Pidal. Lástima que no haya vuelto, según promesa que nos hizo, a esta patria que suscitó en su intelecto algunas de sus originales ideas en el campo de la función social del idioma. Desde su partida en 1929 no se han tenido aquí noticias de él, ni se ha recibido su obra: pero baste la referencia que hacemos de su paso interesante por esta tierra para desvirtuar cierta errónea información hecha pública acerca de que no se sabe nada de su persona y de su breve estada en el país.

¿HAITIANA NUESTRA MUSICA POPULAR?

Enrique de Marchena

Si el Coronel Juan Bautista Alfonseca, padre de nuestra música popular; Pablo Claudio, Esteban Peña Morell, José Ovidio García o Julio Arzeno estuviesen vivos, la pregunta del título de esta glosa les hubiera hecho hervir las venas y producir una erosión natural de patriotismo enardecido, más bien de protesta gruesa, realista y sentimental. Posiblemente lo mismo nos ha ocurrido a nosotros, y habrá sucedido a cuantas personas han leído dos artículos titulados "*Folklore musical y otras músicas*" publicados en "La Opinión", en los cuales el escritor Manuel de Js. Lovelace discurre en tremendas dudas, virtuales acusaciones en contra del origen, dominicanismo y significado de nuestra música popular. La sola expresión en uno de esos trabajos, preguntándose el autor: "y no podrá ser también de origen haitiano el merengue...?", después de haber pretendido demostrar que lo es el "carabiné", y más tarde que tiene tal exótica nacionalidad la "mangulina", revuelve nuestros sentimientos.

Para destruir tal campaña de lesa dominicanidad, bastaría decir que por el 1855, en que era criticado el merengue, nada ni nadie refería a su origen haitiano, sino solamente a su pasmosa popularidad. Por demás, hoy, cuando la República va levantando su grado de dominicanismo, de sincera devolución de razones a nuestras tradiciones, no se puede pretender, en contra de notables opiniones de historiadores, musicólogos —dominicanos o extranjeros—, instituciones nacionales o no, la negación de nuestros ritmos.

Nos preguntamos: ¿hacia dónde quiere conducirnos el escritor Lovelace...? Nosotros no podemos explicárnoslo. Es cierto que en nuestro ambiente hay todavía algunos incrédulos sobre nuestras posibilidades folklóricas o sobre nuestras riquezas tradicionales. El profesor Ralph

(Artículo aparecido en el diario "La Nación", el 22 de enero de 1945).

S. Boggs, de la Universidad de Chapel Hill, recientemente invitado por nuestra Universidad en misión de estudio, pudo decirnos mucho sobre la existencia de aquéllas. Nicolás Slonimsky por igual; con él Carleton Sprague Smith, el sesudo investigador norteamericano; más tarde Gilbert Chase y Gustavo Durán, y como si no fuera nada, la obra de Peña Morell y la de Julio Arzeno, que constituyen monumentos iniciales de nuestra morfología musical.

El momento no es para negaciones. Es para trabajos duraderos, inspirados en el más ferviente amor a la República. Lanzar la especie de “haitianización” o “haitianismo” de nuestra música, es dar paso a numerosas falacias que en boca de autores de poco mérito han pretendido opacar nuestros valores rítmicos. Pero aún más. Investigadores del otro lado de la frontera como Price Mars, concluyen categóricamente —y nosotros lo ampliamos en una obra nuestra publicada en 1942— que el nombre “merengue” del ritmo que se conoce en Haití como tal, no es “sino una adaptación francesa del nombre dominicano para la danza o género musical”, cuyo origen lo fué en la zona de Juan Gómez; cuyas primeras transcripciones las hizo Juan Bautista Alfonseca; cuyas primeras reacciones fueron sentidas en el 1855, y cuyas bellezas pasean hoy, dentro y fuera del país, con el símbolo de lo popular y lo dominicano. Tanto así que en el “Christian Science Monitor”, de Boston, por allá por julio del 1943, publicóse un mapa de los ritmos de América, y sobre la Isla de Santo Domingo —su división política y territorial—, léense dos nombres de “danzas” típicas: *Voodoo* en el lado occidental y “merengue” en el lado oriental.

En materia de música popular dominicana no se puede negar que se ha escrito poco. Pero, ni la obra de Arzeno, ni la de Flérida Nolasco —con todo y su teoría de circunscribir los ritmos de América en las invenciones de De Ribera y sus Cantigas—, ni los trabajos de Rafael Damirón, Rafael Vidal, Esteban Peña Morell, Eduardo Sánchez de Fuentes, el erudito investigador cubano que tanto se ha preocupado por nuestra música; más todavía, innúmeros esbozos de la materia hechos por Emilio Rodríguez Demorizi, Tomás Hernández Franco y otros, podrían ser hoy destruídos por la infortunada sugerencia de que todos los ritmos dominicanos: *carabiné*, *mangulina* (?), *merengue*, etc., son de origen haitiano.

Sería ya conveniente que en nuestra Academia de la Historia, cuanto en nuestra Universidad Nacional, con su Instituto de Investigaciones Folklóricas, más tarde en el mismo Conservatorio Nacional de Música y Declaración, se estableciese una acción conservadora de nuestras tradicio-

nes, depuradora al mismo tiempo, y aparte de todo esto, que no se permitiese, como reclamo espiritual o necesidad sencillamente dominicana, la discusión pública de temas que afectan, hoy más que nunca, el desarrollo normal del estudio de nuestra cultura, menos aún cuando precisamente la obra que se desarrolla en estos momentos es de integral y necesario dominicanismo.

ACERCA DEL MERENGUE

Emilio Rodríguez Demorizi

Del merengue, tan en boga en nuestros días, generalmente considerado como nuestro baile típico, apenas se conocen los orígenes.

No lo menciona Moreau de Saint Méry en su prolija *Descripción de la parte española de Santo Domingo* de 1797. Tampoco hay noticias del merengue en la curiosa reseña de los bailes del país escrita por William Walton, secretario de Sánchez Ramírez, hacia 1810.

Las primeras noticias acerca del merengue las encontramos en 1855. En ese año se realizó en Santo Domingo una campaña poética contra el merengue, que entonces comenzaba a suplantar a la pintoresca *tumba*. De ello puede inferirse que no hacía mucho tiempo que se conocía o que estaba en boga, como lo dan a entender las siguientes sextinas, publicadas en *El Oasis*, del 14 de enero de 1855, con las cuales se ensayaba en la poesía el mal poeta y admirable prosista que fué Manuel de Jesús Galván:

Quejas de la tumba contra el merengue

La tumba, que hoy vive desterrada
por el torpe merengue aborrecible;
que en vil oscuridad yace olvidada,
llorando su destino atroz, horrible,
ya por fin, penetrada de furor
expresa de este modo su dolor.

Progenie impura del impuro averno
hijo digno del diablo y de una furia,
merengue, que aún siendo niño tierno
te merengueó en sus brazos la lujuria,
tú, villano, que insultas al pudor,
dáme mi cetro, infame usurpador.

(Artículo aparecido en el diario "La Nación", el 3 de septiembre de 1945).

Y vosotros, vasallos rebelados
contra vuestra legítima señora
que de mis nobles filas desertados
al inicuo Satán servís ahora;
mirad que es vilipendio despreciable
bailar este merengue detestable.

¿Que parece don Jorge Fandanguillo,
ese merengueador de tanta fama,
cuando arroja a los aires un tobillo
y con furia echa mano de su dama?
¿No os recuerda la líbica serpiente
que acomete a su presa ferozmente?

En punto puesto ya de caramelos,
¿no os parece don Jorge cosa fea
cuando eleva las ancas a los cielos
y en un mismo lugar se remenea?
¿Dó está pues el pudor, dó la moral
si reina esa zandunga criminal?

Mirad al caballero delicado,
al Quijote que agravios ha desfecho
de *Ingenuo* y de *Celiar* muy olvidado
empuña una mujer pecho con pecho!
¿Cómo es que el que tuertos endereza
compone de dos cuerpos una pieza?

Mirad al rapazuelo descarado,
que de una matronaza respetable
se aferra con grande desenfado
y con desfachatez intolerable.
¿Quién al chico inspiró tal osadía?
¿No es del merengue la pasión impía?
Decid, merengueadores, ¿no os enfada
cuando dáis con parejas zandungueras,
pensar que alguna hermana o hija amada
a otro prueba que es ágil de caderas?
¿No tenéis corazón, no tenéis alma
para sufrir ese agujón en calma?

En tiempos de mi fausta monarquía,
cuando el cetro del baile yo empuñaba,
la decencia tal zurra no sufría,
pues de lejos entonces se bailaba.

Pero ¡hoy! ni los árabes beduinos
son, como ese merengue, libertinos.

Todo aquel, pues, que ya mi falta llore,
el que abomine esa zandunga infame,
aquel que tanta indignidad deplora,
es tiempo ya de que conmigo clame:
*que el bárbaro merengue desaparezca
y la tumba otra vez se establezca.*

Tal fué de *La Tumba* el manifiesto;
aquel a quien le pique en las orejas,
sepa que a mí también me cae todo ésto:
yo encuentro fundadísimas sus quejas,
mas *La Tumba* es quien dice lo que digo
nadie, pues yo no soy, riña conmigo.

Algunos días después apareció en
El Oasis este aviso:

El Merengue, gran corbeta,
de escandalosa y velacho,
ha sacado su despacho
y parte para Ultramar.

Hacemos saber al público
y a todo hombre merengüero
que del Puerto del Tripero
mañana debe zarpar. . .

A continuación aparecieron otros versos con el título de *Puerto del Tripero*, plenos de alusiones personales y de diatribas contra el merengue:

El veintidós del que rige
se dió *El Merengue* a la vela,
y entre otras mil bagatelas
lo siguiente se llevó. . .

.....

Lleva también a su bordo
entre varios pasajeros
ochocientos merengüeros
que la *Tumba* despatrió. . .

Con los versos titulados *Naufragio*, también publicados en *El Oasis*,
en su edición del 11 de febrero, terminó la poética justa contra el me-

rengue. El versificador ahogó en el revuelto mar de sus largos versos a los ochocientos merengueros:

Eran las tres de la tarde
cuando *El Merengue* velero,
frente al Puerto del Tripero
a maniobrar comenzó. . .

.....

Pero todo en vano fué,
pues la borrasca arreciaba
y El Merengue zozobraba
sin poderlo remediar. . .

.....

También contra los músicos iban aguzadas las críticas de *El Oasis*. En un *Artículo* jocoserio por Enmanuel, seudónimo de Galván, decía: “Lo que yo no puedo criticar por falta de tiempo, te lo recomendaré a ti, y empiezo por recomendarte las exigencias de las *cortejas* que requieren un capítulo aparte, como también a nuestros señores músicos que en vez de emplear sus talentos en componer tonadas nacionales, los malgastan en majaderías como el *¡Ay Cocó!*, *Los pastelitos*, *El morrocoy*, *La Juana Aquilina*, *El Carlito cayó en el pozo*, etc. . .”

A estas festivas “majaderías” pueden agregarse *Seño Patricio* y *Ma Juana*, en boga en 1860, época en que todavía eran bien populares las *mangulinas* y los *retozos de frailes*.

Ya en ese año, 1860, la palabra *merengue* la encontramos en Cuba. En la poesía *Lamentos de una monja*, publicada en la revista cubana *Aurora del Yumurí* y reproducida en Santo Domingo en la *Revista Quincenal*, del 15 de febrero, hay esta estrofa:

Nadie se acuerda de mí
y en fuerza de muchos dengues,
al que más le merecí
le merecí dos merengues. . .

De estas pequeñas composiciones, quizás la más popular fué *La Juana Aquilina*. Su origen tal vez se relacione con esta constancia de los archivos policiales: en 1855 el díscolo Juan Hernández llegó a casa de Juan Aquilino, donde se bailaba, y promovió un ruidoso desorden rompiéndole el *cuatro* en la cabeza a uno de los músicos. De ahí, probablemente, la letra del merengue:

Juana Aquilina
va llorando
porque la llevan
merengueando. . .

De aquellos días son también muchas breves composiciones ocasionales, de diversos ritmos:

La bendición Calero,
la bendición Calero,
Calero la bendición. . .

En la que se alude a sorprendentes actos de hombría del joven Calero.

Como en algunos bailes se exigía una contribución de cuatro pesos fuertes ¡equivalentes a mil pesos nacionales!, ella dió motivo a este estribillo:

El que no tiene mil pesos.
no baila. . .

Otro estribillo alude al popular Manuel Abréu:

Dónde está Manuel Abréu.
dónde está que no lo veo. . .

Si esas triviales composiciones, del gusto de muchos, algunas atribuidas a Juan Bautista Alfonseca fueron objeto de la más severa crítica, andando el tiempo merecerían los mayores elogios. Muerto Alfonseca, el periódico *El Eco de la Opinión*, de Santo Domingo, de fecha 19 de agosto de 1879, decía: "Original en sus producciones musicales el señor Alfonseca comprendió la índole del pueblo e hizo ajustar la danza americana a la cual dió un aire enteramente nuevo, cadencioso, alegre y voluptuoso como son *El juramento*, *Valverde*, *¿por qué estás triste?*, *El retozo de los viejos*. . . El género de composiciones que cultivó con más esmero nuestro artista fué el de la danza. Nunca fastidiaron y tendrán lugar preferido en el repertorio nacional el sin número de ellas que compuso por el mérito del estilo nacional que las distingue: *Huye Marcos Rojas que te coge la pelota*, *Boca Canasta*, *¡Ay Cocó!* y *El sancocho*, siempre se recordarán con el entusiasmo de su época".

Los orígenes del merengue siguen, pues, en la niebla. No parece que pueda atribuírsele origen haitiano. De haber tenido esa oscura procedencia no habría gozado de boga alguna en 1855, época de cruentas luchas contra Haití; ni los que en ese año repudiaban el merengue habrían dejado de señalar tal procedencia como suficiente motivo para su repudia-

ción definitiva. Tampoco la señaló Ulises Francisco Espaillat en sus escritos contra el merengue, en 1875.

Sin embargo, puede afirmarse que la dominicanidad del merengue es indudable. Nació en los primeros años de la República, de 1844 a 1855, como una modalidad de la danza. Resistió los empeños de destierro de los jóvenes de *El Oasis*. Pervivió en una época de tan intenso nacionalismo como fué el período de la Restauración y, finalmente, al desaparecer el sonoro *cuatro* sustituido por el *acordeón*, ocupó el primer rango en nuestros bailes populares, de donde pasó triunfalmente a la fiesta aristocrática.

Juana Aquilina
va llorando
porque la llevan
merengueando. . .

De aquellos días son también muchas breves composiciones ocasionales, de diversos ritmos:

La bendición Calero,
la bendición Calero,
Calero la bendición. . .

En la que se alude a sorprendentes actos de hombría del joven Calero.

Como en algunos bailes se exigía una contribución de cuatro pesos fuertes ¡equivalentes a mil pesos nacionales!, ella dió motivo a este estribillo:

El que no tiene mil pesos.
no baila. . .

Otro estribillo alude al popular Manuel Abréu:

Dónde está Manuel Abréu.
dónde está que no lo veo. . .

Si esas triviales composiciones, del gusto de muchos, algunas atribuidas a Juan Bautista Alfonseca fueron objeto de la más severa crítica, andando el tiempo merecerían los mayores elogios. Muerto Alfonseca, el periódico *El Eco de la Opinión*, de Santo Domingo, de fecha 19 de agosto de 1879, decía: "Original en sus producciones musicales el señor Alfonseca comprendió la índole del pueblo e hizo ajustar la danza americana a la cual dió un aire enteramente nuevo, cadencioso, alegre y voluptuoso como son *El juramento*, *Valverde*, *¿por qué estás triste?*, *El rezo de los viejos*. . . El género de composiciones que cultivó con más esmero nuestro artista fué el de la danza. Nunca fastidiaron y tendrán lugar preferido en el repertorio nacional el sin número de ellas que compuso por el mérito del estilo nacional que las distingue: *Huye Marcos Rojas que te coge la pelota*, *Boca Canasta*, *¡Ay Cocó!* y *El sancocho*, siempre se recordarán con el entusiasmo de su época".

Los orígenes del merengue siguen, pues, en la niebla. No parece que pueda atribuírsele origen haitiano. De haber tenido esa oscura procedencia no habría gozado de boga alguna en 1855, época de cruentas luchas contra Haití; ni los que en ese año repudiaban el merengue habrían dejado de señalar tal procedencia como suficiente motivo para su repudia-

ción definitiva. Tampoco la señaló Ulises Francisco Espaillat en sus escritos contra el merengue, en 1875.

Sin embargo, puede afirmarse que la dominicanidad del merengue es indudable. Nació en los primeros años de la República, de 1844 a 1855, como una modalidad de la danza. Resistió los empeños de destierro de los jóvenes de *El Oasis*. Pervivió en una época de tan intenso nacionalismo como fué el período de la Restauración y, finalmente, al desaparecer el sonoro *cuatro* sustituido por el *acordeón*, ocupó el primer rango en nuestros bailes populares, de donde pasó triunfalmente a la fiesta aristocrática.